EL SIGLO
SE VENDE EN LA CALLE
á 3 centésimos

EL SIGLO

EL SIGLO
SE VENDE EN LA CALLE
á 3 centésimos

Año LI.--Núm 14.588 | (PORTE PAGO) | Montevideo, Sábado 3 de Mayo de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta seccion representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión, del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

C

Conservatorio Musical Menchaca—Clases para niños y señoritas, Plaza Independencia 807. 1548Jn28.

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones. (Antes 270).

G

Gómez, Juan A.—Lomillería y talabartería y artículos para viaje. Antes Rincón 740, Ahora Convención 1468, entre Mercedes y Uruguay.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

L

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|5.

M

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Mendaro Hnos., casa especial en gramófonos, discos, púas y juguetes. Soriano N.o 863, antes 54.

P

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

S

Semilla de alfalfa, J. B. Pelufo. Misiones 1274, antes 50.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, (San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Saballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Juan Piccurquin. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 7 1|2 á 9 a. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Adolfo Valivé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chain. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor Antonio Martorell Fulgarff. Consultorio: Camino nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 522.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Artística y Literaria—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y calle Rivera. Horario de verano: Días hábiles, de 1 á 6 de la tarde.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 15 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m., 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m., 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias, 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.18 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.49 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 3 de Mayo. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 2; ordinaria, 10 p. m. día 3.

Re Vittorio, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 3 de Mayo. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; ordinaria, 3 p. m.

Infanta Isabel de Borbón, español, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Gijón, Valencia y Tarragona, saldrá el 3 de Mayo.

Correspondencia: Recomendada, 10 p. m. del día 2. Ordinaria, 7 a. m. del día 3.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas, hasta el Callao, saldrá el 5 de Mayo.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de ciere de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.—Hoy sábado 3, á las 8.45: "Entre doctores"; "El león ciego".

URQUIZA—Hoy sábado 3, á las 9 p. m.: Primera exhibición de la adaptación cinematográfica de "Los Miserables".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Director artístico: Manuel Penella.—Hoy sábado 3, á las 8.30: "La Tempranica"; "Las musas latinas"; "Los hombres alegres".

NACIONAL—Compañía de zarzuela—Hoy sábado 3, espectáculo por secciones.

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que desea realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE ALQUILAN 2 piezas, galpón y 15 mil metros de terreno, monte frutal. Vazquez, Plaza Independencia 747. 2144my5.

CASA se alquila frente Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 500. 2116my5.

SE ALQUILA en la Av. 18 de Julio 129 (N.o viejo) un salón para negocio. Tratar en el N.o 972 (N.o nuevo). 2094-My.10.

SIRVIENTA para el cuidado de niños y otros quehaceres se precisa Colón 1515. My2.

A LOS ABOGADOS—Se venden obras de derecho, un cómodo casillero y una mesa escritorio, en calle Misiones 1332. 2131myl8.

DINERO HIPOTECA tengo desde 1.000 pesos á $0.000. Consúlteseme. Jentschik, Yí 1619. No opero sobre vales. 2101My16.

AL COMERCIO—Se llama á propuestas para el arrendamiento de la Barraca del Comercio 25 de Agosto 741, esquina Ciudadela, disponible desde el 1.o de Julio próximo. El pliego de condiciones se halla en la misma de 2 á 5 p. m. hasta el día 14 de Mayo corriente. 2130my18.

TILBURY véndese, Soriano 1023. 2093.My.9.

PINTO y blanqueo casas. Paysandú 495a. 2081-My.29.

MASAGISTA FRANCESA diplomada, especialisa para la belleza del cútis y la estética del cuerpo. Lotion Fleur de Lys. 25 de Mayo 257. 2087-My.10.

LOCAL próximamente quedará disponible para alquilar, el espacioso salón, con seis vidrieras, que actualmente ocupa la Sociedad "La Mútua", Sarandí esq. Misiones. 2079-My.8.

ALQUILASE CASA MODERNA—8 piezas, calle Soriano 1190, $ 90. Tratar en los altos. 2068-My.2.

VENDO treinta hectáreas campo, á cuatro kilómetros Estación Piedras Afilar, lindando con campos del doctor Puig. Tratar: Héctor Borjas, Migues 2055-My.13.

ARRIENDO ó vendo con facilidad de pago, la renombrada fábrica de colchones elásticos privilegiada, con todas sus maquinarias. Sirve para obra blanca y mueblero. Reducto 143a. 2044-My.7.

FRANCES—Mr. RICAUD—Colonia 528. Lecciones particulares y universitarias. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 2040.My.3.

JOSE TOCAVENT participa que ha trasladado su casa de negocio á la calle Colonia número 1163, esquina Avenida Rondeau. 2013.My.11.

CONTABILIDAD, TENEDURIA—A $ 4 mensuales, lecciones teórico prácticas ó individuales. Escritura á máquina. Clases para señoritas. Bardier, Maldonado 1285. 1989.My.5.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar, Buenos Aires 506, Montevideo. 1836My3.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón. 1584-pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

SE NECESITAN sirvienta y cocinera. Para tratar: Canelones 594. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de Enero de 1913 de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya). Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529.h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447.h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (nln.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 2 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—Reconquista 464. 662-My7.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122-Jun.4.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 685. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

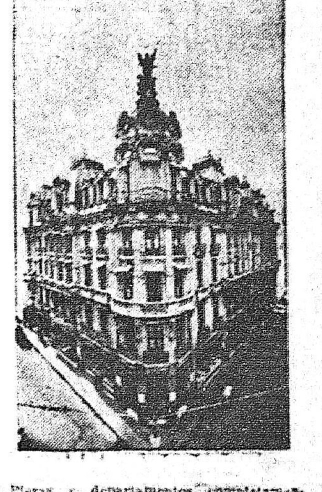
ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2353 (Central). 3502-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUNIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

GRAND HOTEL
25, FLORIDA 25
Buenos Aires



Piezas y departamentos completamente renovados con todo el confort higiénico, moderno. Cocina y bodega muy renombradas. Piezas desde $ 15 m.n. por día, comprendiendo: desayuno, almuerzo, comida y baño. Té en la tarde. Todas las piezas tienen calefacción.

Almuerzo, $ 4. Comida, $ 5.

Eugene Keuler Propietario.

1197-4 p.m. Jn.8.

G. WORMS y A. NIETO

CIRUJANOS-DENTISTAS

Han trasladado su consultorio á la calle Juncal 1415, entre 25 de Mayo y Rincón.

Instalación moderna.

2078My28.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya, Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel, Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1313 (antes 281). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1113, Central. — Calle Uruguay 84. 1976My13.913.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2856-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 3872-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16.pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982.pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990.pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración antigua). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 261.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamiñara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 662—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, cuya numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Félix Corbi, para la reunión que tendrá lugar el nueve de Mayo próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Abril 18 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1972-My.S.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores (Angel, hoy sucesión), José P., Inocencio y Nicanor Guillermo Ferrari, citándoseles para la junta que tendrá lugar en la sala de este juzgado, á las 2 p. m. del día 6 de Mayo del corriente año, á la que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndoseles que la junta se resolverá con los que concurran.—Trinidad, Marzo 18 de 1913.—Leopoldo Durán y Vidal, escribano público. 1580-My.6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante Juan Baldini, quedando prohibido á los deudores hacerle pago ó entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes en favor de la masa, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y se hace saber á los acreedores que se fija el término de sesenta días para que presenten al síndico los justificativos de sus créditos.—Colonia Abril 1.o de 1913.—Ramón Barbot, escribano público. 1734My15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante el Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170My7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 25 de 1913—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Democracia, entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orillas del Plata, entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 6 del entrante mes de Mayo, á las 4 p. m.—La Dirección. 2052-My.6.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de treinta y ocho trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul con las iniciales I. M.; de quince para chauffeurs, constituídos por blusa, pantalón, sobretodo ó capote y gorra de paño gris, y de cuarenta y dos para guardianes, compuestos de saco, pantalón y gorra de paño gris, como de diez capotes para los mismos, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela, N.o 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma hasta el próximo 10 de Mayo, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los interess de la misma.—Montevideo, Abril 29 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 2114my10.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, 2 de Mayo de 1913.

Esta Oficina debidamente autorizada por la Dirección General de Aduanas, llama á propuestas para la demolición del galpón anexo al Depósito "General Santos", y colocación del portón y verja respectiva frente á la calle Colón.

Los proponentes fijarán el plazo que darán término á las obras de la referencia que se practicarán de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentran en esta Oficina á disposición de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y serán abiertas en esta Oficina á presencia de los interesados que concurran el día 13 del corriente á las tres de la tarde, elevándose luego á la Dirección General de Aduanas, que se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo creyera conveniente.—Luis Bouton. 2134my13.

ESCUELA DE VETERINARIA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por el término de diez días, para la provisión de animales en pié, inutilizados por vejez ó enfermedades crónicas, destinados al curso de Disección. Las propuestas, en el sellado correspondiente, podrán ser presentadas hasta el día 9 de Mayo en la Secretaría de la Escuela, donde los interesados encontrarán el pliego de condiciones correspondientes.—Montevideo, 29 de Abril de 1913.—La Secretaría. 2118my9.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitación por 3.a y última vez, para la provisión de afrecho destinado á la manutención de la caballada al servicio de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Jefe Político, el día 7 de Mayo próximo, á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.
El acto se efectuará con el número de proponentes que concurra. — Montevideo, Abril 29 de 1913.—P. A.—A. Villaverde. 2112my7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Abril 28 de 1913.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras de construcción de las cañerías subterráneas de desagüe, y del piso del interior del Mercado Central, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 8 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m.—La Dirección. 2113my8.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 5 del mes entrante á las 3 p. m. en el Despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.
La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Abril de 1913.—La Secretaría. 1995My4.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí entre Alzaibar y Zabala, frente al Norte, que desde esta fecha hasta el 2 del entrante mes de Mayo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2009-My.2.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público qué desde el 1.o del próximo mes de Mayo entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.
Por itinerario ocurrir á las Estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1913. C. W. Bayne, Administrador general. 1585my5.

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores Bentancour, que se presente en la viña Preti, en la Pedrera, departamento Canelones, dentro del plazo de 30 días, para arreglar asuntos de familia; en caso de no presentarse en ese término, se procederá como corresponde.
Se agradecería que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde, lo comunique á Luis Franzero, Olmos. 1932-My.19.

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General, realizada el 30 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 113 (ex número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1991-My.23.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—IDA Y VUELTA EN EL DIA
A CANELONES, SANTA LUCIA Y SAN JOSE
El Domingo 11 de Mayo de 1913

El primer tren saldrá de Central á las 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.41, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Capurro 9.54, Rodríguez 10.8, San José 10.33.
Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00, 0.70. A San José $ 1.50 y 1.00.
El segundo tren saldrá de Central á las 8.45, Yatay 8.55, Piedras 9.17, Canelones 9.45, Santa Lucía 10.5, San José 11.00.
Los trenes de regreso saldrán el mismo día. El primero de San José á las 4.55 p. m. de Santa Lucía á las 5.50, de Canelones 6.25 p. m. y el segundo de San José á las 7.5 p. m. de Santa Lucía 8.0 y de Canelones á las 8.20 p. m.
Los boletos serán válidos únicamente para el tren d ida y regreso para el cual se expenderán.
Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00, 0.70, á San José $ 1.50, 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 2119my10.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo número 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TRENES DE EXCURSION
EL MARTES 20 DE MAYO DE 1913
De Montevideo á Río Negro, Tacuarembó y Rivera
CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7, Santa Lucía 7.20, Florida 8.40, Sarandí 9.50, Durazno 10.43, Molles 11.43, Río Negro 12.28, Tacuarembó 5, Rivera 8.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Rivera el viernes 30 de Mayo á las 6.30 a. m. y de Tacuarembó á las 9.35 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el lunes 2 de Junio.
El tren parará á la ida y al regreso en estaciones al Norte de Río Negro para pasajeros con boletos á tarifa especial, siempre que avisen al guarda con anticipación sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones, para subir.
Boletos de ida y vuelta: á Río Negro, $ 4.00, 6.00; á Tacuarembó, 8.00, 10.00; á Rivera, 10.00, 15.00.

TREN INTERNACIONAL DE RIVERA Y TACUAREMBO A MONTEVIDEO
EL 21 DE MAYO DE 1913
Con coche restaurant—1.a clase solamente
FIESTAS 25 DE MAYO

Salida de Rivera 6.30, Tranqueras 7.30, Paso del Cerro 8.37, Tacuarembó 9.40, Tambores 10.50, Achar 12, Central 8.15 p.m.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 29 de Mayo á las 6.20 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 9 de Junio.
Boletos de ida y vuelta: $ 12.00, 15.00.

TREN INTERNACIONAL DE RIVERA A MONTEVIDEO
EL JUEVES 22 DE MAYO DE 1913
Con coche restaurant—1.a clase solamente
FIESTAS DEL 25 DE MAYO

Salida de Rivera, 6.30 a. m., Central, 8.15 p. m.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 29 de Mayo á las 6.20 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 9 de Junio.
Este tren parará en las Estaciones Piedra Sola, Pampa y Cardoso, si hubiere pasajeros. Dichas estaciones venderán boletos á precios de $ 8.00, serie "A" y 10.00 serie "B", ambos de primera clase solamente.

Fiestas mayas en Buenos Aires

Trenes internacionales de excursión de Porto Alegre, Passo Fundo, Uruguayana, Río Grande y estaciones intermediarias de la provincia de Río Grande do Sul á Montevideo y Buenos Aires, con combinación marítima (vapores "Río de la Plata" y "Río Uruguay").
Para dar facilidades á los pasajeros de la Provincia de Río Grande do Sul que quieran trasladarse á Buenos Aires con motivo de las extraordinarias fiestas conmemorativas que se realizarán en aquella ciudad en los días 24, 25, 26 y 27 de Mayo próximo, la "Viacao Ferrea Río Grande do Sul", hará correr, en combinación con el "Ferrocarril Central del Uruguay", varios trenes de excursión de las principales ciudades de aquel Estado á Buenos Aires, Vía Montevideo, con grandes reducciones en los precios de los pasajes de ambos ferrocarriles, con igualmente en los vapores "Río de la Plata" y "Río Uruguay".
Para mayor comodidad de los viajeros, la dirección del Puerto de Montevideo ha concedido que los trenes internacionales sean conducidos hasta la dársena y se detengan al costado mismo de los vapores mencionados, si el número de pasajeros lo justifica.
Los pasajeros de Sao Gabriel, Bagé, Pelotas, Río Grande, Alegrete y Uruguayana, viajarán en combinación con el tren de excursión que saldrá de Rivera el miércoles 21, de acuerdo con el horario de la misma fecha que antecede.
Los pasajeros de Porto Alegre, Sao Leopoldo, Caxias Río Pardo, Santa Cruz Cachoeira, Santa María, Cruz Alta y Passo Fundo viajarán combinados con el tren de excursión (directo), que saldrá de Rivera el jueves 22 y de acuerdo con el horario de la misma fecha arriba expresada.
C. W. Bayne. 2097Ab29-My3-6-9-13-15.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
59	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino. 3141.a.n.o.

EL SIGLO
Montevideo Mayo 3 de 1913

PERMANENTE

El Presidente de la República, corrido por la condenación unánime que en ambas orillas del Plata, provocó su innoble «permanente», la retiró ayer, después de una explicación ridícula, única, sin embargo, que podía dar, careciendo de la elevación de espíritu necesaria para reconocer su falta.

Otra permanente sustituye aquella: desafía á los anti reformistas para que realicen una manifestación popular de las proporciones de su mitin fracasado.

Por nuestra parte, juzgamos necesario que las fuerzas cívicas anti-reformistas se reunan públicamente, y entendemos que los actos aislados de ese género, ya realizados y otros en vías de realización, tienden á dicho fin.

Digamos bien alto, sin embargo, que no tiene derecho á lanzar ese reto y á formular esa exigencia, quien, como el Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez, degrada la vida cívica por el falseamiento constante de la voluntad nacional, lo mismo en los comicios que en la vía pública, usando y abusando de su poder oficial para forjar mayorías y puebladas favorables á sus planes antipatrióticos.

Diera, por veinticuatro horas, el mando, á la oposición, los batallones con ó sin bandas, las policías, los cien mil resortes coactivos de nuestro régimen centralista, y nada más que con mantener los prescindentes, cumpliendo su misión de garantir los derechos de todos en vez de servir los intereses de uno solo, y en veinticuatro horas todo el pueblo de la República estaría de pié, agrupándose en torno de la Constitución de 1830, que vuelve á ser hoy, por un conjunto de circunstancias, punto de concentración de los más puros anhelos nacionales.

HACIA EL FALANSTERIO

Nuestro Estado padece de complicada elefantiasis. Hace tiempo que los peritos en enfermedades sociales formularon el diagnóstico; pero, como á menudo sucede, los más allegados al enfermo se engañaron sobre su salud, y agravaron el mal por la aplicación de un tratamiento inadecuado.

Para los actuales gobernantes, la extensión de las funciones públicas no tiene límite ni reconoce medida. El Estado de todo cree entender, y á todo quiere dedicarse: desde preparador de bebidas á administrador de huertas y de estancias; desde empresario de todo género de transportes á gestor de los más complejos organismos financieros. Y gracias que la cordura del Parlamento impidió que se hiciera fabricante de chorizos, y que los funcionarios del Uruguay recorrieran los países de la Europa, cocinando tasajo y pregonando por plazas y ferias las excelencias alimenticias del producto criollo.

La fórmula que debe oponerse á dichos extravíos; la defensa contra esa tendencia, mórbida por su exageración, que proclama la socialización progresiva de servicios y de industrias, ya ha sido indicada á su debido tiempo. No es posible consentir nuevas extensiones á los enormes poderes del Ejecutivo, nuevas intervenciones del Estado en el campo de la industria, ni la implantación de otros poderosos monopolios, sin haber conquistado, antes, una amplia y liberal descentralización de poderes y de servicios.

No han atendido el consejo de la ciencia quienes dirigen, en la hora presente, la acción del Estado. Y, hoy, cuando la población empieza á percatarse de los peligros del sistema implantado, creen poder tranquilizarla, prometiéndole que la explotación de ese monstruoso conjunto de monopolios y de organizaciones privilegiadas no se efectuará con propósitos de lucro, ni responderá á las crecientes exigencias fiscalistas, inspirándose solo en el deseo de abaratar el precio de las mercaderías y servicios, de los que el Estado se declara productor y dispensador único.

El nuevo programa económico del gobierno no podrá recibirse, empero, sino como una promesa para el futuro, de cumplimiento muy problemático. Para el momento actual, esas declaraciones tienen poco ó ningún significado. En efecto, los diversos componentes del dominio industrial y financiero del Estado no han sido, hasta ahora, productivos de rentas. El Banco de la República, durante una década, apenas produjo beneficios líquidos. Muchos años, sus supuestas utilidades no alcanzaron á cubrir el servicio del Empréstito Uruguayo, emitido para obtener el capital inicial, verdadera deuda del gran banco oficial. En otros períodos, los excedentes, después de atender tal obligación, resultaron diminutos. Los gruesos beneficios recién empezaron á tocarse hace ocho años, pero enseguida que esos provechos representaron algo, se les destinó á engrosar el capital del Banco, no distrayéndose sino sumas insignificantes para hacer frente á las demás exigencias de la Hacienda.

Las otras instituciones bancarias de carácter público se encuentran en condición semejante. Respecto del Banco Hipotecario, los rendimientos netos de que se podría echar mano para responder á los llamados del Tesoro, serán, durante algún tiempo, de existencia harto dudosa. Para sentar tal conclusión, bastará observar que las utilidades del monopolizador de la cédula hipotecaria, durante el último año de administración privada, se redujeron al 8 o/o. Hoy, bajo el régimen de la explotación pública, el codiciado privilegio podrá arrojar mayores beneficios, pero respecto del Estado no existirán rendimientos netos é indiscutibles, hasta que esas utilidades se acerquen al 10 o/o sobre el capital integrado, ya que el costo del dinero pedido para la nacionalización y la cuota de rescate de los certificados amortizables, exijen, poco más ó menos, 340.000 $, es decir, el 9 y 3/4 por ciento sobre aquel capital. Y aun cuando las utilidades subieren en mucho sobre la medida últimamente alcanzada, habría que pensar en formar el capital propio del Banco, amortizando los préstamos tomados para integrarlo, y que subsisten aún, sin haber sufrido la menor reducción.

El Banco de Seguros tampoco podría, aunque lo quisiese el Estado, prestar ayuda á la Hacienda, pues, aparte de que la institución recién empieza á desenvolverse, sería necesario, por la índole del negocio que explota, observarla á través de varios años de funcionamiento para pronunciarse sobre la potencialidad financiera que pueda alcanzar.

La administración de las usinas eléctricas del Estado, y, cerraremos con este ejemplo la enumeración para evitar fatiga á los lectores, no se halla en mejor caso. Los beneficios netos de la Usina Eléctrica de Montevideo, que según las memorias anuales representaban sumas de cierta importancia, han carecido, en realidad, del carácter de ganancias inmediatamente disponibles. Las exigencias de mejoramiento del propio organismo absorbían la casi totalidad de los provechos, y la Municipalidad de Montevideo, propietario único de la Usina, tenía que pasar las de Caín para juntarse con la pequeña parte de utilidades que le asignaba la ley de presupuesto.

Sería inútil proseguir la relación. Aquellos importantes ejemplos demuestran que nada tiene de halagador para los habitantes del país la declaración de que los servicios é industrias públicas no se explotarán con propósitos fiscalistas, cuando, hoy, á pesar de no ser ellas organismos productivos de rentas, la población no ha logrado tocar las ventajas del ponderado régimen, y sigue pagando por los artículos que el Estado vende, ó por los servicios que presta, precios análogos sinó mayores á los que regirían bajo un sistema de amplia concurrencia, libre de trabas y de prohibiciones á la actividad privada.

Ahora, si lo que se busca con las declaraciones que comentamos, es formar ambiente propicio para el mayor ensanche de la acción del Estado y para continuar limitando, progresivamente, el campo propio de la actividad individual, necesario será recordar, una vez más, los peligros que para la libertad entraña la manía estatista, é invitar á los que por ella se sienten atacados á meditar sobre las complicaciones financieras que pueden derivar de una organización semejante. La fortuna pública y, en especial, el dominio industrial del Estado, no pueden acrecentarse, acudiendo á los procedimientos ilícitos de que se está haciendo uso, sino mediante una reducción correlativa de la fortuna y de los rendimientos privados. Pero, á la reducción de los rendimientos individuales correspondería, también, un abatimiento en el producto de las contribuciones, vacío que, una vez comprobado, no podrá llenarse con los provechos de las explotaciones industriales de carácter público, ya que el Estado renuncia, de antemano, á buscar tales ganancias.

Nada bueno debe, entonces, esperar el pueblo, de estos trasnochados discípulos de Fourier. Si no se pusiera valla insalvable á sus insensateces, el Uruguay acabaría por convertirse en un vasto falansterio, de organización más férrea que el soñado por el filósofo de los utopistas, donde el Estado regularía, despóticamente, las actividades individuales, y donde todas las voluntades quedarían sujetas al influjo de una autoridad omnipotente.

EL ESCÁNDALO DEL JUEVES

Montevideo fué teatro, antes de ayer, de un espectáculo no conocido con anterioridad á la dichosa época en que rige los destinos nacionales un gobernante, autócrata para todo lo que signifique extender las ramificaciones avasalladoras de su despótica autoridad, ácrata para todo lo que se pueda estimular el ultraje de palabra y de hecho contra los intereses y los derechos de todos aquellos que no aceptan su prepotencia. Nos referimos, innecesario es decirlo, al desborde inaudito de violencia con que se produjo la manifestación del 1.o de Mayo.

Ciertamente, que en días de ardiente lucha política, llevadas al paroxismo las pasiones de los partidos, dieron origen, mas de una vez, desde que el país es país, á escenas más brutales y más sangrientas; pero lo que ha ocurrido en la ocasión expresada, eso de que en plena paz, sin que medie provocación, sin que se produzca el choque entre fuerzas opuestas, una [illegible] humana popular cruce la ciudad, de un extremo á otro, apedreando casas de comercio, iglesias, escuelas y hasta un hospital es, lo repetimos, algo que nunca se había visto entre nosotros.

Todo esto proviene de la racha de demagogia y de anarquismo que sopla desde arriba; de la debilidad con que se toleran estos atropellos; de la complicidad del gobernante con sus promotores; del estímulo que hallan todos los días en su acción y en su propaganda. Compinche de la Federación Obrera, calificada por el doctor Manini Ríos, cuando era su ministro del Interior, de institución anárquica dedicada al sabotaje y á la violencia, no vacila en hacer el artículo á sus proclamas delictuosas. La que apareció unos días antes del 1.o de Mayo incitaba claramente al odio y á la hostilidad contra diversos gremios y clases sociales. Periodista, el Presidente de la República dá bombo á esas proclamas; gobernante no hace nada contra ellas, pasividad de la que son cómplices, triste es decirlo, jueces y fiscales.

La actitud de la policía frente á los excesos cometidos el jueves, completa el cuadro en forma irritante. Por prudencia, se pudo tolerar un hecho aislado; si se quiere, dos ó tres; pero desde que la violencia se hizo sistemática la policía estaba obligada á disolver la manifestación si no podía impedir de otro modo sus desmanes. No es necesario escribir mucho ni formar un voluminoso expediente sobre estos hechos: el proceso de la policía está en la lista de casas y de establecimientos públicos apedreados. Si estos hechos se repitieran, es menester declarar que habría llegado el momento en que, perdida toda confianza en la autoridad, cada cual tendría que velar por su persona y por sus intereses, oponiendo la violencia á la violencia.

DEL Dr. MELIAN LAFINUR

SUELTITO

El gacetillero oficial contra su costumbre de deleitarnos con extensos artículos, nos dedica ayer solamente un modesto suelto. Lo devolvemos la galantería en la misma forma sumaria.

¿Qué somos adversarios de los colorados? ¿Qué nos hacemos elegir diputados por ellos? Pues nada de eso. No somos enemigos ni de los colorados ni de los blancos; y como no pertenecemos á ninguno de los bandos tradicionales podemos ocupar una banca en la Asamblea cuando uno de ellos nos elije sin ponernos condiciones, pues en ese caso declinaríamos el honor y nos quedaríamos tranquilos en nuestra casa.

¿Qué en las elecciones fraudulentas de Herrera hubo una excepción y esta fué la del Salto que honró con sus sufragios al gacetillero? "Très bien". Pero entonces tal excepción debió mencionarse al hablar el gacetillero con horror de las trapisondas herreristas; porqué como la excepción confirma la regla, el fraude se habría mayormente comprobado con el mirlo blanco del Salto.

¿Qué en ese departamento era inmensa la popularidad del gacetillero? El lo dice y por consiguiente debe ser cierto.

Ahora es que parece que esta popularidad ha mermado algo porque la oposición ha sentado sus reales en la masa del verdadero partido colorado, y continúa con la "dogringolade" de los elementos más mimados por el inventor del Ejecutivo Colegiado; y así senadores, diputados y ministros traicionando sin duda al partido de Rivera, al gacetillero dicen: "vade retro".

¿Qué quiere discutir nuestra personalidad política? Es demasiado pequeña para que pueda interesar al público que solo discute á los que desde las alturas pueden ceñirse una corona haciendo el bien, ó atraerse la animadversión popular cuando contrarían los más altos ideales del país que rigen, "voilá tout".

Luis Melián Lafinur.

EL ATRAQUE DE LOS VAPORES A LAS DARSENAS

Nota del comercio importador y mayorista

El comercio importador y mayorista ha dirigido al doctor Idiartegaray, autor del proyecto que acuerda facilidades para el atraque de los vapores de ultramar á las dársenas, la siguiente nota apoyando dicha iniciativa.

Señor Presidente del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, doctor Alejo Idiartegaray.—Presente.— Impuestos los que suscribimos, Importadores, Mayoristas y demás ramos análogos en que se dividen las actividades comerciales de nuestra plaza, del proyecto presentado por Vd. y aprobado unánimemente por los miembros de ese H. Consejo, para lograr que los buques de ultramar que aquí hacen escala hallen conveniencia en efectuar sus operaciones de carga y descarga atracados á los muelles y muros del puerto venimos por el presente escrito á apoyar con toda decisión y entusiasmo esa feliz iniciativa, persuadidos que consulta los bien entendidos intereses del comercio importador y exportador, tanto por la mayor rapidez y economía en las descargas, como también por la vigilancia que podríamos ejercer para evitar las continuas mermas y deterioros de que actualmente somos víctimas, por efecto de las largas estadías que las mercaderías sufren en las lanchas, á la espera de ocasión para descarga.

Al apoyar esa tan largamente esperada iniciativa en la forma en que lo hacemos, deseamos propender á que el superior gobierno le preste su aprobación sin mayores dilaciones, persuadidos de que es favorable y entusiásticamente recibida por los gremios á quienes más directamente beneficia, y también, estamos de ello bien ciertos, por todo el país, para el cual es ya cuestión de decoro que las ingentes sumas invertidas en la construcción de su principal puerto tengan la aplicación á que fueron destinadas.

Deseando por nuestra parte contribuir en cuanto de nosotros dependa á que el nuevo régimen tenga el éxito merecido y que todos deseamos, pasaremos terminantes órdenes á nuestros corresponsales en Europa á fin de que nuestras mercaderías sean cargadas en los vapores de aquellas Compañías que dispongan el atraque á los muelles y la descarga en la forma proyectada, las cuales, liberadas ya de todo gastos por concepto de entrada, atraque y muellaje no tienen razón ni pretexto para mantener el recargo de flete con que pretendía gravar las mercaderías destinadas á la descarga directa.

Saludamos á Vd. con nuestra mayor consideración y alta estima.—Montevideo, Abril 29 de 1913.—Firmados: J. Granara y Cía., Senra Piqué y Cía., Taranco y Cía., Potenze y J. Sosa Díaz, Muscetti, Guichón y Cía., Valentín Martínez y Cía., Chiarino y Cía., Eugenio Danrée, Faridone y Cía., J. Martins y Cía., P. Bordes y Cía., A. López y Cía., Santiago Scorería, Rodolfo Favaro, Razetti Hnos., Justo A. Iglesias, Estapé, Rivera y Cía., Ambrosio Chiappori, Vecino y Cía., J. N. Rossi y Cía., Labadie y Cía., Francisco B. Helguera, Antonio Vivo y Cía., Portela, Sexto y Cía., Compañía G. de Fósforos, Jacinto Muxi, Carlos Aguiar, Miguel A. Favaro, Martins y Cía., Roberto Westerich, Augusto Nery, Clausen y Cía., Eduardo Cooper é hijo, Francisco Vilaró, Garayalde Hnos., Grela y Goñi, Mateo Brunet y Cía., Carlos Bellmunt Golorons, Pestillon Galimberti y Cía., Alberto Cirio, Pesquera y Cía., Podestá, Moreno y Cía., Guerrin y Cía., Comaschi, Castro y Cía., Alfredo H. Pons, Alberto Pérez, Hijos de Hermann Ferber, Trabucati y Cía., Prado, Bervejillo y Cía., López y Cía., Ernesto Quincke, Piocchi y Cía., Ladislao Rubio, H. Beramendi, Viuda é hijo de Juan I. Aguerre, Staricco y Cía., Ambrosoli, Brito Forest, Rolando y Cía., Leonardo Cadenas y Cía., Groscurth y Cía., Susviela y Cía., A. Gibert é hijo, Manuel Pérez y Cía., Silvera, Bauzá y Trelles, F. Rocco y Cía., Eugenio Barth y Cía., García y Garcé, Farell Hnos. y Cía., Frugoni y Cía., Francisco Campodónico y Cía., Salvo, Campomar y Cía., Isolabella, Eado y Taborda, Medeiros Hnos., Helguera, Arcelus y Cía., Zerboni y Bergamino, Alvarez Lista Hnos., Leoncio Gandós, Buiew, Marañón y Cía., Martín Mojana y Cía., Carlos F. Alvariza y Arcos, Francisco Garabelli, Pastori y Cía., Miguel García y Cía., Gainza y Cía., Rein y Cía., Leopold Hnos., Fons Hnos. y Esteve, Carlos Spangenberg, Sanguinetti y Cía., Standt y Cía., Viana y Pignone, J. Lansac é hijos, Carlos Crovetto, Minelli, González y Cía., Ledoux, Aldabe y Cía., Repetto, Vega y Cía., L. Liebert y Deque, Barclay y Cía., La Plata Reel Cotton C. Ltd., Ibarra y Cía., Hermann, Krabb y Cía., Planavia y Cía., Braceras y Cía., T. Rivara, Rosciano y Cía., Santiago Guido, Marexiano y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Mendiondo y Cía.

Sobre el mitin cuartelero

El Presidente de la República ya no niega que la tropa de línea haya asistido á la «demostración cívica» del sábado pasado; pero afirma, en cambio, que la concurrencia de los soldados no puede quitar importancia al mitin, ya que ellos son muy pocos en relación con los numerosos «ciudadanos» que desfilaron por las calles de Montevideo al son de las bandas militares.

Para dar á su razonamiento la fuerza que no tiene, el Presidente de la República, jefe superior de los ejércitos de mar y de tierra, según reza en la Constitución, aparenta ignorar la importancia que posee la fuerza armada en el país. Con su buena fe proverbial, dice que no existen en Montevideo más de dos mil soldados y apenas cinco á seis mil en toda la República, cuando él bien sabe que actualmente se hallan en pie de guerra arriba de 18.000 hombres, 11.000 del ejército y marina, y 7.000 de policía, institución que, como es sabido, se encuentra completamente militarizada.

Y para probar á S. E. que nuestros cálculos no están contaminados por el vicio que le hace decir á él que los asistentes del fracasado mitin no fueron 7.000 sino 40.000, ahí va el detalle, tomado prolijamente de la ley de presupuesto vigente:

EJERCITO Y MARINA

	Jefes	Oficiales	Tropa	Total
Artillería	6	52	805	863
Infantería	38	251	4.600	4.889
Caballería	32	226	4.200	4.458
Marina	16	66	687	769
Diversas reparticiones militares	21	46	384	451
	113	641	10.676	11.430

POLICIA

	Jefes, oficiales y asimilados	Tropa	Total
Montevideo	270	1.828	2.098
Campaña	895	3.934	4.829
	1.165	5.762	6.927

Efectivo total: 18.357.

De ese enorme efectivo de gente armada, cerca de 7.000 hombres, se encuentran radicados en Montevideo, y pudieron perfectamente, integrar el celebérrimo mitin de adhesión al Ejecutivo colegiado y al asilado de Piedras Blancas.

DE MALDONADO

LOS COLORADOS INDEPENDIENTES

CONSTITUCION DE UN COMITÉ

Maldonado, Mayo 2.

Ayer se reunieron en asamblea los colorados independientes de este departamento, constituyendo definitivamente el comité directivo, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Blas Risso (hijo); primer vice, Gilberto Acosta Viera; segundo vice, Buenaventura Moreno; secretarios, Honorio Plácido Fajardo, Bernabé Alegre (hijo); tesorero, Gualberto Mier Velázquez; vocales, Raúl H. Odizzio, Carlos Moreno, Máximo Pérez, Julio Correa, Francisco N. Arteta, Eduardo Acosta Viera, Urbano Risso, capitán Carlos M. Padilla, Artigas Bengochea, sargento mayor Arsenio Pérez, Sagués E. Iturria, teniente Antonio Silvera, Jesús Nieves, Juste R. Simbredo, Doroteo Urbín, Cipriano Rodríguez, Jesús Nieves (hijo), Ubaldo Silvera, Simón Fernández, Domingo Stagnaro, Nicéforo Nieves, Carlos Camps, Jacinto Silvera, Manuel Risso, Juan Figoli, Pedro M. Dutra, Salustiano Risso, Salvador García, Luis M. Rodríguez, Justo A. González y Ramón M. Rodríguez.

Como ya tuvimos oportunidad de notar en nuestra anterior correspondencia esta organización partidaria reconoce como autoridad central, al Comité Anticolegialista que preside el doctor Cachón, habiendo hecho manifestaciones expresas de simpatía á la actitud patriótica de la mayoría del Senado.

En la reunión, que fué numerosa, reinando verdadero entusiasmo, se trató también de constituir comisión departamental representativa de los intereses generales del partido colorado, agrupando en ella á todos los correligionarios que por disparidad de opiniones con la comisión oficial no se hallan sometidos á sus decisiones.

Para las adhesiones á la propaganda anti-colegialista se han enviado listas á las secciones rurales, esperando que el mayor éxito coronará los trabajos. — Corresponsal.

MÚSICA

El Presidente de la República ha resuelto que el Ejecutivo colegiado se incorpore al programa de principios del partido colorado.

De ese tratará en la próxima convención del partido.

Es un medio seguro para unificarlo...

LA INSCRIPCION CIVICA

APERTURA DEL PERIODO

Instalación de las comisiones

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 1.o de Marzo del corriente año, se instalarán mañana á las 9 a. m. las comisiones inscriptoras, del período ordinario.

La ley ha establecido que éstas comisiones funcionen desde las 9 hasta las 11 y 1 2 de la mañana y desde la 1 y 1 2 hasta las 5 y 1 2 de la tarde, los días domingo.

El acto de la instalación y funcionamiento se llevará á efecto como de costumbre en los locales de los Juzgados de Paz de cada sección judicial.

La Junta Electoral, ha dispuesto por intermedio de su secretaría, la remisión de los Registros Cívicos originales, cuadernos en blanco y los útiles de escritorio necesarios para que las Comisiones Inscriptoras puedan instalarse y funcionar con toda regularidad. Hoy mismo, la referida Oficina ha hecho entrega de todo ello á la Jefatura Política y de Policía de la Capital para que proceda á su distribución en la forma que se determina.

El período ordinario de inscripción que comienza el próximo domingo, continuará hasta el último domingo del entrante mes de Junio, época en que se cerrarán definitivamente los Registros Cívicos.

La Junta Electoral con el propósito de regularizar la situación titular de las Comisiones Inscriptoras, ha concedido las siguientes exoneraciones: el cargo de titular 2.o de la Inscriptora de la 1.a Sección, César G. Brosoni, nombrando en su reemplazo á Carlos Riviere Podestá, del cargo de titular 3.o de la misma á Aurelio Massat, reemplazándolo con Pedro Cocagno; del cargo de titular 1.o de la Inscriptora de la 2.a á Miguel C. Parodi, nombrando en su lugar al doctor Buenaventura Caviglia; del cargo de suplente 2.o de la de la 4.a Sección á Pablo Levet, designando en su reemplazo á Umberto Rienzi; del cargo de titular 3.o de la de la 6.a Sección á Andrés R. Chipifio, nombrando en su lugar á Lino R. Abella; de los cargos de titular 4.o y suplentes 2.o y 3.o á los señores Pedro Echevarría, Francisco R. Rodríguez y Alberto S. Muñoz, de la Inscriptora de la 7.a Sección, nombrándose en su lugar á los señores Luis Arrarte Victoria, Juan Ramón Rodríguez y Carlos Etchemendy, respectivamente; del cargo de titular 5.o de la de la 8.a Sección á Tomás A. Blanco siendo reemplazado por Segundo Viani Piaggio, de los cargos de titular 2.o y 4.o de la de la 11.a Sección á José Scarone y Manuel Velazquez siendo sustituídos por los ciudadanos Angel Palazzo y Eustaquio Caviglia respectivamente; de suplente 2.o de la Inscriptora de la 17.a Sección á don Bartolomé Sarraceno, siendo sustituido por el señor Juan Zappettini; del cargo de suplente 3.o de la de la 19.a Sección á Ernesto Lapenna al que se le sustituye con Juan J. Gabin, de igual cargo de la de la 21.a Sección al señor Francisco Dutruc y Simón al que se le reemplaza con el señor Felipe Morixe y por último del cargo de titular 4.o de la Comisión Inscriptora de la 1.a Sección al señor Rogelio Fontela al que se le sustituye con el ciudadano Rogelio M. Mendiondo.

Todas estas exoneraciones fueron concedidas por la Junta Electoral en virtud de encontrarse encuadradas en las inhabilidades determinadas por la ley de Registro Cívico Permanente.

La Secretaría dejó ayer llenados los nuevos nombramientos y hoy comunicará á cada Comisión Inscriptora quienes son los ciudadanos que las componen á los efectos de su instalación.

La casa que tiene á su cargo la impresión general de las listas del Registro Cívico ha hecho entrega ya á la Junta Electoral de las listas impresas correspondientes á las secciones 1.a, 2.a y 15.a. Como en las listas de los Registros correspondientes á las secciones de 1.a á 6.a. La Secretaría ha establecido las numeraciones viejas y nuevas en los domicilios de los inscriptos, de acuerdo con la ley de 18 de Noviembre del año pasado, este trabajo ha venido á hacer más complicada la obra de aquella casa y por lo tanto su ejecución es más lenta que de lo ordinario.

OTRA BELLEZA

En la noche del miércoles el frente del edificio de las Hermanas Teresas, situado en la calle Soriano, fué «embadurnado» con bombas llenas de alquitrán por un grupo de individuos que hasta el momento no han sido habidos.

Es un detalle más en el bonito cuadro que tenemos á la vista.

EL 1.º DE MAYO EN MONTEVIDEO

DESMANES DE LOS MANIFESTANTES

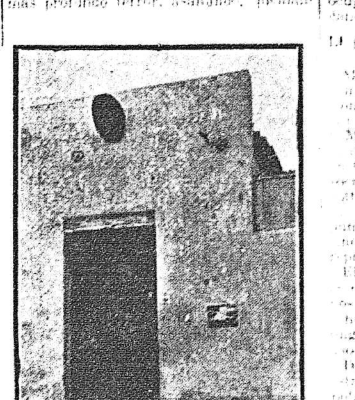
TIROS, PEDRADAS Y OTROS EXCESOS

DESACATOS A LA POLICIA

EXTRAÑA ACTITUD DE ÉSTA

El jueves último, día de los trabajadores, fué de pánico en Montevideo.

Por un momento, algunas horas tal vez, rememoramos tristemente, épocas pasadas, de fecundo recuerdo, en las que en pleno día y en pleno centro, se sentían por las desiertas calles el paso de las hordas dominadoras, que tenían á la población entera sumida en las tinieblas del más profundo terror, asaltando, [illegible]



Local de la Federación Obrera, donde se produjo el primer incidente

do, y cometiendo todo género de excesos, con la aprobación y complicidad de los gobiernos.

El jueves, Montevideo ha podido ver en pleno día á través de su moderna ciudad una banda de guerrilleros, asaltando [illegible] siquiera en dirigir sus tiros y pedradas contra el Hospital Maciel y otros establecimientos de beneficencia.

Informados detalladamente de lo que había ocurrido, resolvimos efectuar una gira por los barrios damnificados, comprobando en todas las formas la magnitud de los daños habidos y, sobre todo, y esto es mucho más grave, las manifestaciones de los perjudicados en lo que á la actitud de la policía se refiere.

Unánimemente se nos ha manifestado la extrañeza que causó la conducta incomprensible de la policía, que en todos los casos se limitó á presenciar impasible el furioso asalto de la turba, en su deseo de destrucción y ruina.

No hagamos más comentarios, dejando hablar á los hechos y sobre todo á los que tuvieron sus intereses comprometidos en el asalto ó que lo presenciaron como simples espectadores.

La Federación Obrera

Desde días atrás venía la Federación Obrera Regional Uruguaya organizando la celebración de un gran mitin, con el que debía el proletariado, como en años anteriores, conmemorar la fecha consagrada como la fiesta universal de los obreros.

Al efecto, la Federación Obrera había circulado profusamente entre las asociaciones obreras de la capital, las instrucciones del caso para que todos y cada una concurrieran al acto.

Veíanse además, fijados por las paredes de todo Montevideo, carteles en los que se invitaba al acto á todos los obreros.

Respondiendo á esas invitaciones se reunieron el jueves, á las 3 y 30, hora fijada de antemano, en el local que ocupa la Federación sito en la calle Médanos entre Uruguay y Mercedes.

El primer incidente—La policía agredida á balazos

Momentos antes de emprender la marcha, un grupo de asociados de la Federación Obrera, entre los que se encontraban Abelardo Pita, Ricardo Nibelli, José Manuel Díaz, Gregorio Antuña, Vicente de los N. Camaño empezaron á pegar en las paredes del edificio sede de aquella sociedad unos carteles que decían: «Boycot al [illegible] por ser el... de la policía». Tiene el lector los [illegible] una palabra que, [illegible] la decencia impide reproducir.

El [illegible] á que este cartel se refería es el que en la esquina Uruguay y Médanos poseen los señores Luciano García-Hermano, con quienes no parten buenas migas algunos de los miembros de la Federación.

Dado lo inmoral de los términos en que estaba concebido el tal cartel, y además, notando los agentes policiales de la 5.a sección que allí se encontraban, que los [illegible] estaban acompañados de algunos [illegible] obstaculizaban la entrada al [illegible] á los que querían entrar á él, [illegible] que así entraran, pues ese [illegible] estaba boycoteado, tomaron entonces la resolución de llamarles al orden.



La vidriera del Cambio Fassanello destrozada por los manifestantes

El cabo Juan Olivera Barboza y guardia civil Pedro Suárez, se aproximan á los que pegaban los carteles, intimándoles su retiro inmediato. Intervienen entonces los acompañantes y cooperadores en la faena de pegar carteles, y lejos de acatar la orden de la policía, se desatan en una serie de insultos. [illegible] hacia el local de la Federación. Renuevan desde allí sus insultos y el nombrado Nibelli hace uso de un revólver disparando varios tiros contra el cabo Barboza y guardia civil Suárez.

Se promovió entonces un gran tole-tole. Otros agentes policiales, que habían detenido á los nombrados Pita, [illegible], Antuña, Seale y Camaño, son insultados, tratándose de arrancarles los presos por la violencia.

Los agentes se ven precisados entonces á hacer uso de sus machetes recibiendo el citado Camaño algunos planchazos que le originan varias lesiones en la cabeza y en el cuerpo. Pita logra evadirse y se refugia en el local social siendo aprehendido una hora más tarde, pues encontrándose herido de bala en una mano, solicitaba auxilios médicos.

Se restablece la calma momentos después y la columna ya inicia su marcha. [illegible] el conocido agitador Castelli, encaramado sobre un balcón pronuncia un [illegible] discurso en el que abundan términos detonantes; fustiga á la policía, causante, dice, del incidente, y abroga por libertad de los presos.



Casa de máquinas que también fué apedreada. Los réclames colocados en la vidriera ocultan los destrozos.

La marcha y la pedrea

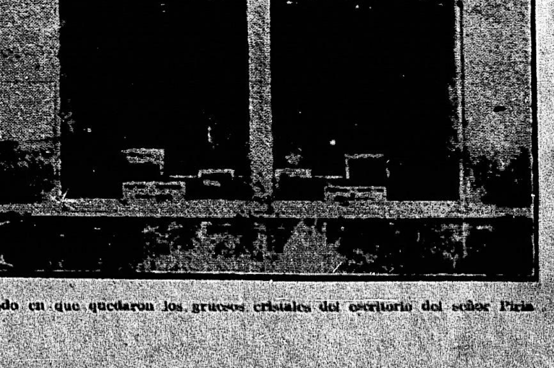
A las 4 se pone en marcha la columna. Toma esta por Médanos hacia el Sur para desembocar por 18 de Julio.

Todo fué en relativo orden hasta llegar á la plaza Cagancha.

Iremos marcando su recorrida por secciones policiales y señalando los jalones, que en forma de cristales rotos, dejaron los manifestantes.

En la 1.a sección

El recorrido de la manifestación por es



Estado en que quedaron los gruesos cristales del escritorio del señor Piria

la sección comprendía las siguientes calles: desde la Plaza Cagancha por Ibicuí, hasta San José y por ésta á Florida.

El paso de la manifestación por estas calles se notó por los siguientes destrozos:

Ibicuí 1319 — Garage de los señores San Martín, 2 cristales rotos del valor de 150 pesos cada uno.

Ibicuí 1301 — Depósito de vidrios de los señores Helmer y Cía. 3 cristales avaluados en 420 pesos. Uno solo de estos cristales vale 300 pesos.

Farmacia de la Fraternidad — 1 cristal del valor de 5 pesos.

Ibicuí 1297 — Casa particular del señor Luis Basso, 2 cristales, valor 30 pesos.

San José 833 — Casa de comercio del señor Angel Borio, 4 vidrios avaluados en 20 pesos.

2.a sección

El recorrido en esta sección correspondió á las calles Ciudadela, desde San José, Buenos Aires, Plaza Independencia y Sarandí hasta Maciel.

Aquí la pedrea, fué monumental. Veámos:

Ciudadela 1295 — Depósito de Máquinas de escribir, 4 cristales del valor de 20 pesos.

Ciudadela 2287 — Despacho de bebidas, 1 vidrio.

Ciudadela 1289 — Confitería de Lucas Peluffo, 1 vidrio.



La casa del señor Amaro Carve, situada en Sarandí esquina Colón, víctima también de los desmanes anarquistas

Ciudadela y Plaza Independencia, cambio Fassanello, 1 cristal roto avaluado en 70 pesos; robo de 5 billetes de lotería de 10 pesos cada uno.

Buenos Aires 125 — Casa de comercio de M. Fonseca, 1 cristal avaluado en 50 pesos.

Café «Tupi-Nambá» — 1 cristal del valor de 10 pesos.

Sarandí 473 — Almacén de José Riu. 2 cristales rotos y desperfectos en las mercaderías, todo avaluado en 30 pesos.

Sarandí 449 — Café de Bousadas y Cía. 4 cristales avaluados en 50 pesos.

Sarandí 407 — Librería de José Panizza 4 cristales, valor 20 pesos.

Sarandí 543 — Peluquería de M. Martínez, 3 cristales avaluados en 5 pesos.

Sarandí 328 — Escuela pública, 11 vidrios rotos.

Sarandí 858 — Domicilio del señor Amaro Carve, 4 cristales.

Sarandí 373 — Pensión Valcarcel, 11 vidrios.

Sarandí 205 — Instituto Antirábico, 17 cristales.

Sarandí 207 — Instituto Experimental de Higiene, 39 cristales y aparatos de química y tubos de cultivos.

Sarandí 260 — Casa de comercio de Manuel Castañido, 1 cristal.

Sarandí 251 — Casa de comercio de Giordano y Cía., 7 cristales avaluados en 10 pesos.

Sarandí esquina Treinta y Tres — Escritorio del señor Francisco Piria, 3 cristales del valor de 150 pesos.

Sarandí entre Treinta y Tres y Misiones — Dirección General de Correos. Fué destrozada la bomba de cristal que tiene sobre la puerta de entrada.

Sarandí 462 — Casa del señor Gómez Folle, vidrios rotos y otros desperfectos que se avaluan en 30 pesos.

Sarandí 319 — Casa de la señora Gabriela Corchs, 3 cristales, avaluados en 15 pesos.

Los dos manifestantes se rebelan. Se forma un grupo de «compañeros» y acometen á los guardias civiles descargándoles una lluvia de piedras. Acude el cabo Modesto Araujo y es arrollado por los rebeldes manifestantes.

Apesar de ello los policianos nombrados que habían recibido el auxilio de otros compañeros, llevan á los dos detenidos á la Comisaría.

Se interponen entonces los manifestantes German Nallemberger y Emilio Figueredo y pretenden liberar á los dos presos, pero sólo consiguen, á su vez, ser detenidos.

En la refriega sufrieron los policianos las siguientes lesiones:

Cabo Palmiro Curbelo, lesiones en el pecho y en la pierna derecha.

Guardia civil Rito Figueira, una lesión en la cabeza y el guardia civil Perea, una lesión en el pecho.

El cabo Araujo fué arrollado por la manifestación y como había caído sufrió varios pisotones que le causaron varias lesiones.

Los heridos

La Asistencia Pública tuvo también su intervención en los sucesos.

Prestó asistencia á la señora Gabriela Corchs, francesa, de 30 años de edad que recibió una pedrada en un ojo, en la forma que ya relatamos.

Presenta la señora Corchs una herida contusa en la región malar y herida de la esclerótica y córnea del ojo izquierdo.

También fué atendido Abelardo Pita, herido en el incidente de la Federación Obrera, á quién se le extrajo una bala de la palma de la mano.

Pita es oriental, de 22 años de edad y panadero, de profesión.

El servicio policial

El servicio policial durante la manifestación, según datos que tenemos, no era tan deficiente como para no poder contener á aquéllos en sus agresiones.

Estaba á cargo del comisario general de órdenes, señor Antonio Sanguinetti, á quien acompañaban el inspector de zona, comandante Bañales, comisario Apolheloz, los comisarios seccionales de las secciones 1.a, 2.a, 3.a y 4.a y oficiales inspectores.

En todo el trayecto que debía recorrer la columna habían sido colocados cuatro guardias civiles, dos en cada boca-calle.

Todo el personal de la policía de investigaciones había sido distribuido á trechos en la columna y acompañó á ésta hasta su disolución. Además, prestaban servicios 70 hombres del Escuadrón de Seguridad en cuatro grupos de á 15 y un grupo de diez que hacían servicio en la explanada del puerto.

Una denuncia grave

En momentos en que la manifestación pasaba frente al Instituto Nacional de Higiene, situado en la esquina de Sarandí y Maciel, un grupo numeroso, con bandera desplegada, se detuvo, iniciando una verdadera guerrilla contra el establecimiento, rompiendo treinta y nueve (39) vidrios, llegando algunas piedras hasta el laboratorio anti-rábico inutilizando varias preparaciones delicadas y de indiscutible valor. En esos momentos, repetimos, se asomó á una ventana alta del Instituto el sub-director del mismo, señor Enrique Puppo, quien desde allí presenció toda la pueblada, así como la actitud insólita de la policía, que impasible á sólo 20 pasos de la puerta del Instituto permanecía inmóvil, dejando á los asaltantes consumar su obra de destrucción.

En nota pasada ayer al Ministerio por el director del Instituto, de la que se ha **dejado constancia en los libros copiadores de la repartición**, al dar cuenta de lo ocurrido, comenta severamente y llama la atención, sobre la actitud de la policía en esa emergencia.

Hablando con los damnificados

El señor Augusto Romaney, establecido con un negocio de almacén en 25 de Mayo 202, quien sufrió rotura de varios vidrios, recrimina acerbamente á la policía, que presenció frente mismo á su puerta, en actitud impasible el asalto de los manifestantes, el que pudo evitar, gracias á la premura con que cerró las persianas de hierro del negocio.

El propietario del café Liropeya, sito en Sarandí esquina Misiones sufrió perjuicio que estima en 50 pesos.

Declara este señor que no se explica cómo los manifestantes pudieron hacer tanto destrozo en tan corto espacio de tiempo y manifiesta que pudo observar un pelotón grande de policía, ubicado en la misma puerta del establecimiento en actitud de pasividad absoluta.

Un dependiente de la farmacia Fraternidad, situada en la esquina de la Avenida de la Paz y San José, nos informó, que salvó la mayoría de los vidrios, gracias á la rapidez en bajar las persianas metálicas y que vió en la esquina de La Paz y San José un grupo de cinco agentes que permanecían inmóviles.

Esta misma denuncia nos fué hecha por el dueño de la florería vecina á la farmacia, quien presenció los hechos que narramos.

El encargado de los salones de venta de automóviles, situado en la plaza Libertad, nos manifestó que el señor San Martín, representante de la referida casa y propietario del local, al ver apedreada su casa, dirigióse á un agente parado frente á la entrada de su establecimiento, ordenándole diera las pitadas del caso en demanda de auxilio.

El agente contestó: **que no podía hacer nada y que no pensaba llamar ni al oficial ni á nadie.**

El señor San Martín que tomó el número de chapa del agente, dió cuenta del este hecho á la Comisaría de Policía de la 4.a Sección y á la Jefatura, comunicando telefónicamente en ésta última, con el Comisario de Ordenes señor Sanguinetti.

Al señor Sebastián Fasanello, establecido con Agencia de Cambio y Lotería en la Plaza Independencia frente á la Casa de Gobierno le fueron robados cinco billetes de lotería valuados en 50 pesos.

Manifestó el señor Fasanello que en momentos en que se rompía el vidrio, los asaltantes tomaron al vuelo varios billetes de la lotería del Hospital de Caridad, que quedaban aún suspendidos del escaparate, que un agente de policía cuya facciones no recuerda, arrebató á un sujeto dos billetes y se los restituyó á través del vidrio. Que así mismo vió á un agente de pesquisas, tomar preso á uno de los agresores que trataba de huír con dos números más, pero que sin duda al verse aislado tuvo que desistir de su propósito y soltó al raspa.

Tuvimos ocasión de ver algunas de las piedras recogidas por Fasanello y constatar que son de las mismas con que se fabrica el mortero, asiento del asfalto de la avenida 18 de Julio.

La procedencia de las piedras

Un buen almacén de proyectiles de los usados por los manifestantes, resultó ser la piedra que para las obras de asfaltado, tiene depositada en las calles contiguas á 18 de Julio la empresa Acquarone y Cía.

A ellas acudían los manifestantes para munirse de guijarros, lo que hacían apresuradamente volviendo después á la columna.

Muchas personas, y algunos empleados policiales vieron esta maniobra y nada se hizo para impedirla.

El monto de los daños

Hecho un cómputo aproximado de los destrozos causados por la pedrea, resultan las siguientes cifras:

Cristales rotos 180.

Valor de los mismos $ 1.500.

Agréguese á estas cifras la bomba del frente del Correo y los cinco billetes de lotería sustraídos á Fassanello y la suma puede elevarse á mayor altura.

Bien podría decirse en este caso, talvez mejor que nunca ¿quién paga los vidrios rotos?

Otro apedreador preso

Informes posteriores, nos han hecho conocer una detención más. Esta fué realizada por el personal de la 2.a sección, y lo hizo en una forma en que no pudieron darse cuenta los manifestantes.

De ahí que no ocurriera un nuevo "tira y afloja" entre policía y manifestantes.

Se trata de Domingo Manica Recio, al que, sorprendido infraganti delito de apedreo, se le condujo á la comisaría mencionada.

Los detenidos

Resulta, pues, de todo esto que, del gran núcleo de apedreadores, solo una decena suman las detenciones, contándose entre ellas la de los siete actores en el incidente de la Federación Obrera.

Hé aquí sus nombres:

Ricardo Nibelli, José Díaz, Manuel Díaz, Gregorio Antuña, Vicente Scale, N. Camaño, Abelardo Pita, Ciriaco Suárez, Roque Nigro, Germán Nallember, Emilio Figueredo y Domingo Manica Recio.

En la Dársena—¡Abajo el militarismo!

Después de todos los incidentes que quedan narrados, la columna se dirigió al muelle Maciel y al desembocar frente á la Comandancia de Marina prorrumpió en gritos de ¡Abajo el militarismo! ¡Viva la anarquía! ¡Vivan las 8 horas! ¡Abajo la policía! Este grito y otro se repitieron. Entonces, la policía se decidió á tomar una actitud más resuelta y empezó á disolver los grupos, aplicando algunos golpes de piano.

En un momento el grupo se desbandó, retirándose unos tras otros y tomando por 25 de Agosto.

En la dispersión todavía arrojaron á los guardias civiles una verdadera lluvia de piedras.



El Instituto Experimental de Higiene, en el que no quedó un vidrio sano

La señora nombrada, que en esos momentos se encontraba detrás de los cristales recibió una fuerte pedrada en un ojo.

1.a sección

En esta sección la manifestación recorrió la calle Maciel desde Sarandí á 25 de Agosto.

Las huellas de su paso quedaron en: 25 de Mayo 202 almacén de Augusto Romay é hijos, 9 vidrios.

Maciel 1450 — Almacen Ferrolano, 9 vidrios rotos, avaluados en 7 pesos.

25 de Mayo esquina Maciel — Confitería Liguria, 2 vidrios, avaluados en 3 pesos.

Maciel esquina Piedras, café Republicano, de Manuel Siquera, 7 vidrios avaluados en 20 pesos.

La actitud de la policía

Pasaron de 30 los atentados conocidos, contra la propiedad, cometidos por los manifestantes y en uno de ellos se hiere á una señora que estaba en el interior de su casa, y, ante ellos ¿qué actitud asumió la policía? La de la más completa pasividad. ¿Porqué? El cronista no lo sabe.

Sólo en la primera sección se hizo notar su intervención en la forma que relataremos.

El incidente de la 1.a sección

Llegaba la manifestación á la calle Maciel y 25 de Mayo y siguiendo en su insólita actitud un grupo de vándalos la emprende á pedradas contra las vidrieras de una confitería.

El cabo Palmiro Curbelo de la 1.a Sección y los guardias civiles Rito Figueiro y Leoncio Pérez, se lanzan sobre dos manifestantes, Ciriaco Suárez y Roque Nigro, vistos por ellos en el momento de arrojar piedras y tratan de aprehenderlos.

NOTAS DE FENIX

Nubes que pasarán

Se ha producido una disidencia en el seno de la Sociedad de Estudiantes del Paraguay. A ella se refiere las siguientes líneas de un periódico de la capital paraguaya:

"La magnificencia de la recepción á los próximos peregrinantes uruguayos en nada decrecerá toda vez que los reducidos preselitos de la Comisión caduca sepan conducirse con tino.

"Los que han afrontado la ardua tarea de la reorganización del centro, tan pronto se constituya el nuevo Directorio, dedicarán toda su actividad á la preparación de un programa de fiestas apropiado y superior al anteriormente publicado.

"El primer efecto de la reorganización será pues, una mayor trascendencia y expresión de las próximas fiestas.

Grandes bochincheros

Con el disgusto consiguiente, por lo que pudiera afectar el hecho al crédito del país, "El Diario" de Buenos Aires censura y deplora una vez más los bochinches de que son autores en París algunos jóvenes argentinos cuyo placer consiste en hacer daño á personas y cosas, por lo general bajo la influencia de la embriaguez.

Concretándose á un caso se expresa así el colega:

"En los primeros días de Abril se ha visto ante la 8.a cámara correccional del Sena, presidida por M. Flory, una causa de golpes y heridas instaurada á cuatro jóvenes argentinos, médicos ó estudiantes de medicina, según el relato judicial. El 2 de Marzo al salir de un restaurant de Montmartre, maltrataron los mencionados sujetos á dos "chasseurs". El estado de los agresores no era al parecer del todo despejado, lo que ha constituido en cierto modo una circunstancia atenuante.

"Defendieron á los acusadores los abogados Lagasse y Leclercq, reclamando 5000 francos de daños y perjuicios. El abogado Brunet patrocinó á los detenidos. El tribunal condenó á los cuatro: á uno de ellos á un mes de prisión y 200 francos de multa; á otros dos á quince días de prisión y 100 francos de multa y al cuarto á ocho días de prisión y 50 francos de multa.

"Los procesados pertenecen todos á honorables familias argentinas. Son víctimas de la impunidad con que aquí se maltrata frecuentemente á las gentes de servicio ó á las que no pueden reclamar.

"Anotamos este caso, comentado en toda la prensa de París y deseamos que él sirva para contener á los descaminados que entre nosotros hacen profesión de bravura en los sitios públicos con la longanimidad y tolerancia policial y judicial."

El matrimonio

"El Mercurio", de Santiago, propende á que la Iglesia modifique su actitud respecto al matrimonio civil:

"La división tan profunda que dejó en la familia chilena la lucha doctrinaria que despertó la ley sobre matrimonio civil veintinueve años atrás, ha sido probablemente la rémora principal que esta medida ha tenido para producir los buenos efectos á que estaba llamada. Gentes hubo en aquel entonces que apresuraron sus nupcias para verificarlas antes de que entrara en vigencia la ley del 84, considerándola atentatoria contra las conciencias, y constituían sus familias sólo sobre las leyes de la iglesia, y ésta en un principio se desentendió del alcance social de la ley para no mirarla sino por el lado que contrariaba su situación secular. El tiempo, que es el remedio de todo, ha hecho olvidar aquellos días ingratos, pero de la falta de acuerdo entre la autoridad civil y la religiosa que rodeó el origen de aquella ley se han derivado circunstancias que han esterilizado en parte los frutos de la sabia disposición del Gobierno del señor Santa María y traído perjuicios graves á la sociedad.

"Si la Iglesia hubiera aceptado la ley entonces, como hoy la acepta de hecho y aún reconoce que es indispensable para el buen orden de la sociedad civil, no se habría producido la situación lamentable de facilitar el doble matrimonio que es fuente de desgracias en las familias y de miserias morales y materiales sin cuenta entre nosotros

"Hoy creemos entender que la autoridad eclesiástica estaría dispuesta á llegar á un acuerdo con la civil en lo referente á la celebración del matrimonio, en el sentido de aceptar la precedencia de la inscripción legal á la bendición religiosa, como condición para obtener la última. Se dice que el Ilmo. arzobispo de Santiago se preocupa con grande interés de buscar un arbitrio para evitar los daños que en la actualidad, por la falta de acuerdo en la materia, se producen en la constitución de la familia, entre la baja clase social especialmente. De ser esto efectivo, monseñor González Eyzaguirre, habría dado una nueva prueba de su buen espíritu pastoral.

"En ello, por otra parte, la iglesia de Chile no habría hecho sino aceptar la situación que la Iglesia Católica y demás iglesias han aceptado en todas partes: el matrimonio civil debe preceder al religioso sin que ello importe un menoscabo de los derechos espirituales."

Al mismo tiempo que esto sucede en Chile, el arzobispo argentino ha expedido dos pastorales. Como es de cajón, considera que el matrimonio civil carece de valor para los católicos, y agrega "que en las capas inferiores de la sociedad es donde se cuentan mayor número de nacimientos ilegítimos y que éstos son debidos á las dificultades que encuentran dichas clases en la tramitación de sus expedientes en el registro civil y por la propaganda activa de los fracmasones y socialistas, quienes tienden á la disolución de la sociedad actual."

"Hay en dichos documentos el mandato de que los creyentes se casen por la mañana, en el templo y siguiendo inmediatamente la misa nupcial, y órdenes á los curas para que abrevien trámites y faciliten por todos los medios á su alcance, la celebración del séptimo sacramento, incluyendo en esas facilidades la generosidad en la aplicación de los derechos parroquiales.

Contrastes comerciales

Las quiebras ocurridas durante el mes de Abril próximo pasado, en toda la República Argentina, arrojan estas cifras en moneda corriente:

	Pesos
Activo	20.761.067
Pasivo	18.818.866

En decadencia

Hace unos veinte años que empezó á desarrollarse en el Paraguay el cultivo del arroz, á extremo de que en varios puntos se instalaron elementos para descortezarlo.

Ese esfuerzo, lejos de mantenerse y prosperar, ha decaído considerablemente, á juzgar por los datos que publica un periódico de la Asunción, después de los cuales agrega lo siguiente:

"Después de la revolución de 1904 hubo tanta animación y ofrecimientos por parte del Banco y del mismo Ministro de Hacienda, para hacer extensivo el cultivo del arroz; que se llegó á decir que la colonia "Nueva Italia" produciría casi para el consumo del país y que se llegaría á exportar hacia el Norte, quedando beneficiado el Paraguay con un millón de francos que cuesta la importación del arroz para el consumo, cuyo capital saldría de nuestros suelos y en beneficio de nuestros agricultores é industriales. A raíz de estas propagandas se instaló en Villeta la fuerte industria Arrocera Paraguaya.

"El deber del Banco Agrícola es fomentar por todos los medios posibles el cultivo. No equivale á nada mantener instalaciones para trabajar el producto, cuando éste no se produce."

En prosperidad

En 1912, según datos oficiales que publica la prensa de Río Grande del Sud, la cosecha de arroz en Camaquam ascendió á 60.000 sacos, y se espera que será superada en el corriente año.

Hay allí 20 establecimientos que preparan el arroz para entregarlo al consumo.

El cholo y la embriaguez

Uno de los elementos más perniciosos de Bolivia es el cholo, tanto por sus instintos naturales, cuanto por el dominio absoluto que sobre él ejerce el alcoholismo, en una forma brutal, inconcebible entre nosotros.

La prensa de aquel país trabaja con plausible tesón á fin de domar, siquiera en parte, esa resistencia á los beneficios de la civilización, y á tal propósito responde una serie de artículos insertos en "El Norte", de La Paz, de los cuales entresacamos los siguientes rasgos:

Al carácter rencilloso del cholo, agrégase el vicio alcohólico, que le domina con tan completo imperio, que por sus ansias incontenibles de alicorearse, asemejase á un sediento en desierto pleno y caluroso. Días consecutivos se le vé borracho, profiriendo insultos en las calles y maltratando á su compañera en el hogar, convertido en ser gravoso y perjudicial para su familia y temible para el que le rodea; en tanto que sus hijos menores vagan hambrientos, harapusos y entregados á la holganza y ratería. Los mestizos, desde temprana edad descubren una apetencia natural é invencible al alcohol. A la vista de la botella, se nota que experimentan un placer no disimulado, y las primeras copas les producen una especie de vaga é indefinida satisfacción, en virtud de la cual siguen bebiendo sin preocuparse de nada, ni siquiera de su familia, que lleva una vida miserable y llena de privaciones. En sus fiestas son tan consecutivas las borracheras, que pasan divertidos días y días sin calcularse cuándo terminarán. Al que celebra el día de algún santo, se le hace gastar tanto, y tanto se embriaga que al final queda pobre y enfermo. Por ejemplo, en Pucarani, la costumbre es que al que solemniza una fiesta visitan obligadamente en las mañanas y á medio día todos sus amigos por turno, llevando calderas de licor hervido ó cerveza, obligándole á embriagarse con ellos; igual cosa hacen con el que ha sido designado para festejar al año entrante la misma fecha.

A la conciencia del cholo no la agita el remordimiento, ni conmueve su alma la conmiseración, cuando roba, exacciona, ultraja y reduce á la mendicidad al aborigena y á su familia. Son tan crueles con el indio, que en éste han borrado toda creencia de que pudiera existir justicia sobre la tierra.

Cuando el mestizo se encuentra embriagado, muéstrase tal cual es: agresivo, brutal é incapaz de detenerse á perpetrar un crimen, si sus impulsos no son contenidos. Nunca bebe sin injuriar ó pelear con alguna persona, muchas veces con quien no le da ningún motivo de disgusto. La locura del crimen se apodera muy pronto de él, porque hay en su naturaleza un fondo de instintos perversos, que se exteriorizan á la menor contradicción.

Industrias

En Río Janeiro hay 431 fábricas de calzado, las cuales produjeron en el año pasado: 640 pares de botas de montar, 2.193.267 de zapatos y botines para diversas edades y de toda clase y 2.886.360 pares de chinelas y sandalias.

En igual período produjeron allí las fábricas de velas estearinas: 3.609.722 paquetes de 250 gramos; 5.110.041 de 500 gramos; 71.128 de 11.000 y 64.6441 de 2.250.

San Martín y Bolívar

Hace algún tiempo que el señor Ernesto de la Cruz dió en la Sociedad de Historia y Geografía de Chile, una conferencia sobre la célebre entrevista de Guayaquil. A ella se refieren los siguientes conceptos de una carta que desde París le ha escrito al autor el señor Carlos A. Villanueva, y á fe que cuando en las controversias de carácter histórico se mencionan las vacilaciones de grandes hombres, ante los problemas de la independencia de esta parte de América, crece y se afirma la admiración hacia la personalidad de Artigas:

"Encuentro el estudio de usted perfecto (dice), pues está ajustado á la verdad histórica, después de consultar toda la bibliografía referente á las conferencias de Guayaquil.

"Las observaciones que le hizo el señor Saldías son muy pobres, siendo cosa que rii querernos demostrar que San Martín no fué monárquico.

"¿Y sabe usted una cosa? y es que no comparto la opinión de usted cuando nos presenta á Bolívar como republicano. Ni opino con usted en cuanto al desprendimiento de San Martín en Lima: el protector se fué porque no podía hacer otra cosa, abandonado ya por todos."

Fénix

HACE 50 AÑOS

3 DE MAYO DE 1863

Modas de antaño—De una crónica titulada "Modas y diversiones" extractamos las siguientes descripciones de trajes usados en un sarao de aquella época:

—"Figuraos una niña cuya tez blanca y tersa se armoniza con una cabellera rubia y suave, y dad á su ligera cintura un vestido de tarlatana blanca á rayas muy finas, bajo del cual se trasluce un viso rosado vivo. Un volante sencillo guarnece el traje, y sobre él va una franja de seda, del mismo color del viso, sin ningún pliegue ni adorno. La bata es de cotilla un poco larga, pero corta de talla, y adornada de tres bandas de seda iguales á la franja del vestido, cruzando el pecho, y dos circundando los hombros y los lados de la cintura, mientras que un volante de la misma tela y color, rodee las mangas, que llevan encajes blancos de Inglaterra.

Las mangas son muy cortas; los brazos van desnudos y unos guantes de cabritilla blancos, cortos también, cubren unas manos pálidas y delicadas.

En el brazo derecho hay un brazalete de corales bruñidos.

El peinado es sencillísimo: toda la cabellera ondulada y abierta en dos bandas hácia la frente.

En seguida, notad aquella otra joven, cuyo rostro de líneas pronunciadas, se acuerda perfectamente con los cortes largos y correctos de toda su persona: fijad una mirada que se pueda llamar de "detalle", y veréis si es exacto el traje que os describo:

Un vestido de gasa de seda blanca con una guarnición en el ruedo con un ruche de hojas de seda azul celeste, y estrellas de la misma tela y color en el espacio que forma el ruedo, el cual va ligeramente afollado. La bata de talle corto, y ajustado el talle con un cinto azul celeste de dos picos y lazos hácia atrás hasta el ruedo; un ruche de igual color en contorno del seno, tornado por un lazo del mismo color y tela en cada hombro, y afollado el descote suavemente.

Peinado de rizos largos y todo el cabello ondulado desde la frente.

Ruche azul y celeste de hojas en contorno y blondas de Inglaterra descendiendo hasta la espalda: guantes cortos de cabritilla blancos, y brazaletes de oro cincelado en un brazo y de perlas en el otro.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

Homenaje á Vaz Ferreira

La conferencia de esta noche

NUEVAS ADHESIONES

Esta noche y por iniciativa y bajo el patrocinio del Comité estudiantil, se celebrará á las 9 p. m. en la sala de fiestas del Instituto Verdi, sito en la calle Soriano, la gran conferencia anunciada.

Gran entusiasmo ha despertado este acto esencialmente intelectual entre los estudiosos, todo lo cual hace suponer una concurrencia numerosa y selecta.

La Comisión Directiva del Ateneo presidirá el acto en compañía de los estudiantes componentes del Comité.

El presidente del Comité estudiantil abrirá el acto en breves frases. Publicamos la invitación que relacionada con esa conferencia se nos envía.

Invitación

El Comité estudiantil de Homenaje á Vaz Ferreira invita al público en general á las altas autoridades universitarias y de Instrucción Primaria, en especial, y á todos los estudiantes de las diversas Facultades para la gran conferencia que se celebrará esta noche en el Instituto Verdi, á las 9 p. m. Los diversas temas serán desarrollados por los señores doctores Arístides Delleplane y Carlos Bellini Hernández, bachilleres Enrique M. Claveaux, Pascual Rubino y Carlos Jabat Escorcy, Guillermo Rodríguez Guerrero, presidente; Hugo Walter Reilly y Raúl J. Delgado, secretarios.

Publicamos enseguida algunas de las muchas y entusiastas adhesiones recibidas por el Comité:

Señores miembros del Comité pró-Vaz Ferreira:

Me complazco en reiterar á ustedes por escrito la ilimitada adhesión que manifesté verbalmente á los miembros de ese Comité que me vieron, con motivo de los trabajos iniciados por el mismo.

Un noble objeto, digno de todas las simpatías y todos los aplausos, hay en la iniciativa de ustedes. En primer término, el homenaje personal á Vaz Ferreira, sobradamente justificado por la magnitud de sus talentos, la calidad de sus prestigios y la altura de su representación moral. Y además, la idea de complementar la enseñanza universitaria con una cátedra en que encuentren desenvolvimiento superiores aquellos temas de estudio que, por su valor educativo y la universalidad de su interés, merecen un órgano más amplio que el programa normal de las aulas.

Si el éxito moral del homenaje está asegurado de antemano y no necesita mayor esfuerzo para imponerse, creo que la realización de la idea que le daría forma práctica será fácil de obtener, siempre que ustedes lo propongan y soliciten de inmediato, sin dejar desvanecerse el ambiente de oportunidad é interés que ha adquirido esa idea con el movimiento por ustedes iniciado.

Formulo mis más sinceros votos porque así suceda, y felicitándoles por el noble propósito que llevan adelante, me suscribo de ustedes affmo. amigo — José Enrique Rodó.

S/c. Mayo 2 de 1913.

Señor Presidente del Comité Pró-Vaz Ferreira.

Causas completamente agenas á mi voluntad y á mis deseos me han privado hasta ahora de manifestar á ustedes la simpatía con que, desde el primer momento, he acompañado vuestros trabajos.

Permitidme, aunque tarde, expresaros mi adhesión entusiasta á vuestra hermosa obra, que ha revivido en mi espíritu, para acompañaros, todos los juveniles entusiasmos de las horas universitarias.—Doctora Paulina Luisi.

Montevideo, Mayo 1.o de 1913.

Abril 28 de 1913.—Juan José Illa Moreno saluda atentamente al señor S. Rodríguez Guerrero y participando de la admiración que proclama el comité que preside, ruega ser incluído entre los adherentes al homenaje á realizarse en honor del doctor Carlos Vaz Ferreira.

S/c. Convención 1459.

NOTICIAS DE MELO

(POR TELEGRAFO)

La Estación Agronómica—El edificio para el Banco—Viaje del Inspector de Policías—La policía contra un payador—La venganza de éste—Expreso á Melo.

Melo, Mayo 2—Llegó ayer de esa el ingeniero Otamendi acompañado del señor Venancio López Labandera.

Hoy fueron por tren hasta Bañado de Medina para seguir de allí en carruaje á la Estación Agronómica departamental que deben inaugurar esta tarde.

—Se hallan paralizadas las obras del nuevo edificio del Banco de la República.

—Sigue muy mejorado el gerente de esa institución señor S. Aguiar.

—Partió hoy para esa el Inspector de Policías comandante Fernández.

Lleva á los matadores del señor González, yerno del señor Wenceslao Silveyra para ser juzgados en esa.

Va también un demente.

—Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de haber la policía multado á un negro payador, que, cantando en el salón del Biógrafo Melo, saludó con el grado militar que le dan sus correligionarios al señor Isidoro Noblia.

El payador fué al día siguiente á la Jefatura á pedir el perdón de la multa, pero no pudo ver al Jefe Político que según el oficial 1.o se hallaba en "el potrero".

El payador hizo á la noche una narración en verso de su visita á la Jefatura y al cantar:

Dijo el oficial primero
Que no estaba el general,
Pues se hallaba en "el potrero"

El público hizo una gran ovación al payador, pues el Jefe Político ha convertido "el potrero" en que pastan los caballos de la policía en su casi permanente residencia, y el pueblo hace chacota del hecho como del arreador que lleva continuamente en la mano el general Ventura.

La policía al ver las manifestaciones del público en favor del payador, invadió el local en gran número, pero no adoptó ninguna medida de represión, pues se hubiera producido un serio conflicto dado el estado de los ánimos.

El señor Noblia envió al payador los diez pesos importe de la multa impuesta.

—Ha causado buena impresión la noticia de que el Ferrocarril hará correr un expreso á esta el 31 del corriente con motivo de la feria que el 1.o de Junio se efectuará en Frayle Muerto.

Como el tren irá el 1.o de Junio al local de la feria, lo más distinguido de la sociedad melense organizará un pic-nic á Frayle Muerto.

Irán también los alumnos del Liceo Departamental.—Corresponsal.

LA CALLE MERCEDES

SU REGULARIZACION

La Municipalidad continúa ocupándose de expropiar paulatinamente los edificios de corte antiguo que se encuentran situados fuera de la línea de la calle Mercedes á fin de dar á ésta el ancho reglamentario.

De acuerdo con ese propósito la Intendencia elevó ayer á la Junta un expediente de don Domingo Pugiia á quien se le expropiarán 65 m. c. de terreno en la referida calle Mercedes esquina Vazquez, quedándole un área sobrante de 173 con 88.

La Dirección de Avaluaciones hizo ya la tasación de lo que corresponde indemnizar al interesado.

Hace varios días se resolvió también un asunto análogo de la sucesión Vazquez y se encuentran en trámite varios otros que vendrán á facilitar el mejoramiento de la irregular calzada de la calle Mercedes.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

El barón Próspero de Barante, secretario de la Legación de Francia en Buenos Aires, se embarcará el 16 del corriente en el transatlántico "La Bretagne" para su patria.

—Noticias de Wáshington nos enteran de que el ministro plenipotenciario del Uruguay, doctor Carlos M. de Pena, su esposa y sus señoritas hijas, ofrecieron anteanoche un gran baile en los salones de la legación, en honor de las tres señoritas hijas del presidente de la república.

Los invitados á esta fiesta social fueron ciento cincuenta, pertenecientes al mundo oficial y diplomático, y entre los que asistieron figuraban los embajadores de Italia, Francia y el Brasil, los ministros plenipotenciarios de España, Suiza, Noruega, Holanda, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, el Salvador y otras distinguidas personalidades. La fiesta resultó espléndida y brillante.

VIAJEROS—

Se encuentra entre nosotros el señor Carlos Elizalde.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Edoro Tude de Souza.

—Hoy llegan, después de larga ausencia, de su estancia en Flores, el doctor Germán Roosen, su señora doña Matilde Regalía y sus hijos Germán, María Esther, Matilde y Carlos.

—Del mismo punto llegó anteayer el señor César Alvarez Aguiar.

—De Santa Lucía, el doctor Carlos M.a Gurméndez.

—Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires el señor Eduardo Melo y su señora esposa.

—El martes próximo llegará de Buenos Aires la señora María Agote de Posadas en compañía de la señorita Eloísa Arredondo.

—Se encuentra entre nosotros el señor Juan Manuel Torrero y su esposa doña Fernanda Lastra.

—Partió anoche para Buenos Aires la señora Justa M. de Wilson y su familia.

—Regresaron de la estancia de Heber Uriarte en Florida, las señoritas Margarita Heber Uriarte y Plácida Villegas Suárez.

—Regresaron á Buenos Aires las señoritas Julia Zapiola y Esther del Campillo.

—Partió anoche para Buenos Aires el doctor Pedro E. Callorda, diputado por el departamento de San José. Su viaje responde á asuntos profesionales.

—Llegaron ayer de Melo después de asistir á la féria ganadera celebrada en aquella ciudad, los señores Bernardo Quintela, J. Mac Alister, José R. Muiños, Bernardo Echeverry y I. Oribe.

—Se halla entre nosotros el fuerte y progresista hacendado de Cerro Largo don José Francisco Lucas.

—Partieron para Buenos Aires el joven Alberto Díaz Gutiérrez y su señora María Esther Pérez.

—Regresaron de San José el escribano Tristán Narvaja y su señora Mercedes Méndez Usher de Narvaja.

—De la misma ciudad el señor Aurelio Rucker.

—En breve, llegarán, después de pasar una temporada en la Colonia Suiza, los esposos Dellazzopa-Sonora.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Luis Supervielle.

—Para el mismo punto el señor Ismael Cortinas. Regresará el lunes.

—Por breves días se ausentó el comerciante Juan Petersen.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas.

Nicolás Solari, Juan Trabal, Antonio Goyena y familia, Carlos Montaldo, Emilio Sosa, Antonio Casal, Domingo Gastaldi, Santiago Marena, Angel Amó y familia, Manuel Supervielle, Ernesto Romero, Antonio Acosta, Juan Isola, Ramón Rivas, José Goyeche, Juan B. Barrere, Lorenzo Sellanes, Pedro y Amanda Bauzá, Joaquín Rivas, Angel Ferrari, Victoriano Ovalle, Alfonso Copelado, Enrique Weyorel y señora, Francisco Wol, Julián Gutiérrez, Matías Ituriza, Dámaso Vigil, Emilio Dell'Isola, Américo Castellanos, Olegario Ortega y señora, Domingo y María Scosería, José Adami, Juan Romero.

DEMOSTRACIONES—

Los amigos del señor Juan Cat, con motivo de su viaje para Europa, han resuelto despedirlo con un banquete el que se realizará el día 6 del corriente en el salón-comedor del Hotel Central á las 8 de la noche. El registro de adhesiones queda abierto en aquella gerencia, hasta el día 5.

—El 14 del corriente se celebrará la comida con que sus amigos despiden al señor Alfredo Echevarría, con motivo de su próximo viaje á Europa.

Ya se han inscripto las siguientes personas: Antonio Helguera y Ortega, Víctor Paullier, Alberto Raffo, Horacio Lessa, Adolfo Haurier, doctor Pedro Ricci, Francisco Barilari, Pedro Gil, Isabelino Bosch, Pedro Carpi, Andrés R. Salsamendi, Domingo Baqué, José Percontino, Víctor J. Arcelus, José Devoto, Juan Rampón, Emiliano Brito, Carlos María Carve, Luis Revuelta, José Salvagno, Carlos A. Carve, Oscar B. Recalde, Juan Capurro, Francisco Artigas, doctor Juan Jaume y Bernat.

EL FESTIVAL DE ANOCHE—

Tuvo lugar anoche en el local del Biógrafo "Excelsior" la función que con fines caritativos ofrecía el comité de la Liga Juvenil del Paso del Molino.

No obstante el mal cariz del tiempo que hizo peligrar el éxito de la fiesta, ésta asumió brillantes proporciones, las que confirmaron los prestigios de las distinguidas damas que constituyen la comisión organizadora.

El salón del "Excelsior" estaba anoche completo, notándose la presencia de nuestra primer sociedad.

Vimos entre ellas á las familias de: Caprile Picardi, Blixén Ramírez, Braga, Salvañach, Pareja Guani, Durán Guani, Minelli González, Bacigaluz, Bayley, Labaure, Stewart, Herrero Espinosa, Hernández, Arocena, O'Neill, Raffo, Pérez Marexiano, Rodó, Villegas Suárez, García Lagos, Brusaferri, Pérez Iglesias, Garzón Casaravilla, Iglesias Castellanos, Pacheco, Aguirre, Sosa Díaz, Algorta, Guerra, Munyo, Giuffra, Faget, Algorta Camusso, Nicolich, Schiaffino, Carvalho de Paullier, Silveira, Vieira, Sienra, Uriarte, Canfield, Delvechi, Cerrutti, Furtado, Burmester, Piaggio Garzón, etc.

ENLACES—

Ha sido concertada la boda de la señorita María Carola Blixén Ramírez con el señor Enrique Blixén.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Clara Mullin el joven Luis Durán y Veiga.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se ha trasladado de su chalet en Pocitos á su quinta del camino Millán, el señor Pablo Mañé, acompañado de su familia.

LOS EXAMENES EN "LA LIRA"—

Continuaron ayer los exámenes complementarios en el Conservatorio Musical La Lira, rindiendo exámenes de violín las señoritas Marina Calandria, María Elida Pasano, Eloísa Lapido y Leticia E. Frigerio de la clase de la señorita Sara Quintela, habiendo merecido de la mesa examinadora muy buenas clasificaciones.

Tuvieron lugar igualmente los exámenes de los becados en la clase de pistón y trombón, á cargo del profesor Aquiles Gubitosi, discípulos Juan Porfilio, Salvador J. Metallo, Félix Loguilo, y los complementarios de Héctor Savio y Silvio y Antonio Delorio, mereciendo también de la mesa clasificaciones honrosas á que se han hecho merecedores.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

Con motivo de la función de biógrafo, á favor de varias obras de beneficencia, á celebrarse el 7 del corriente en el Biógrafo "Defensa" circula la siguiente invitación:

Montevideo, Mayo de 1913.—La comisión que suscribe tiene el agrado de invitar á usted y familia para la función de biógrafo que á favor de varias obras de beneficencia que patrocina, se efectuará el 7 de Mayo á las 8 y 45 en el Biógrafo Defensa (Defensa y Lavalleja) amablemente cedido por su propietario señor Nin Lavalleja.

Contando con su reconocida caridad y dado el fin que se persigue, nos permitimos enviarle entradas para dicha función. El precio es de 0.30 cada una y se abonarán en la boletería donde también podrán obtenerse otras. En caso de no ser aceptadas se le ruega devolverlas á la calle J. Requena 76 hasta el 5 de Mayo. Las entradas no devueltas hasta ese día se considerarán aceptadas.

Esperando nos honrará con su presencia lo saludan atentamente.—Célia Bonavia, Rosario Requena, Adela Marques, Catalina Inda, Carmen Durán, Sara Bonavia, Cata Luraghi Ponce, Mercedes Bouquet, Magdalena Dataghi, Maruja Aristimuño, María Rosalía Amargós, Lola Cibils.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Rafael Muñoz del Campo.

—Sigue mejor el señor Alfredo Hernández.

—Restablecido el señor Alfredo de Tapia.

—Desde anteayer se encuentra enfermo nuestro compañero de tareas, señor Luis Scarzolo Travieso.

—Continúa enferma la señora María del Campo de Seré.

—Continúa en estado satisfactorio la señorita Julia Jurkowski, á quien el miércoles de la corriente semana le fué practicada una difícil operación en el sanatorio del doctor Pouey.

DE BUENOS AIRES—

Se ha reabierto en Buenos Aires el Palais de Glase, punto que congrega durante el invierno lo más chic de aquella sociedad. Tanto por su interés deportivo, considerado como el más elegante, como por el sitio apropiado de su ubicación y lo confortable del edificio, ha de mantenerse este año, como los anteriores, en primera línea, entre los acontecimiento de invierno, absorbiendo la atención social de deportistas y admiradores del sport en moda.

La reunión inaugural celebrada anteayer, constituye un éxito completo.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Este vapor salió ayer tarde de Buenos Aires y estará en nuestro puerto hoy á primera hora. Sus agentes nos comunican que el vapor saldrá á las 11 de la mañana, de modo que las personas invitadas que deseen visitarlo tendrán que ir á bordo á las 9.

Las descargas en el puerto

Tarifas que regirán

He aquí el decreto dictado por el Poder Ejecutivo relativo á los atraques en el Puerto:

Artículo 1.o Todo buque que transporte carga al Puerto de Montevideo, podrá utilizar los muelles ó muros de atraque para la descarga directa, libre de gastos, salvo lo establecido en el inciso c) del artículo 6.o.

Art. 2.o El atraque se hará de conformidad con las disposiciones que rigen respecto á la clasificación de los buques, los cuales se dividirán en tres categorías en el siguiente orden:

a) Vapores postales.
b) Vapores de líneas regulares que conduzcan inmigrantes.
c) Vapores de carga (cargo-boats) y buques de vela.

Art. 3.o Para el atraque se tendrá en cuenta la categoría del buque y el orden de llegada.

Art. 4.o Los vapores de la categoría A descargarán sin interrupción alguna, á cualquier hora del día ó de la noche, sean días hábiles ó festivos.

Art. 5.o Los vapores de la categoría B descargarán libres de gastos hasta las 11 p. m. siempre que justifiquen la necesidad de trabajar hasta esa hora y también durante el día en los festivos.

Art. 6.o Los vapores de la categoría C podrán también hacer operaciones de carga y descarga á todas horas y en días festivos en las condiciones siguientes:

a) Cuando conduzcan mercaderías generales operarán con liberación de gastos.
b) Cuando transporten materiales de construcción estarán libres de gastos solamente mientras la descarga se efectúe en horas y días hábiles.
c) En caso del inciso precedente pagarán los gastos siempre que trabajen fuera de hora y en días festivos.

Art. 7.o Los gastos por servicios de grúas y para las operaciones de los buques, están incluídos en la tarifa establecida en el artículo 9.o.

Art. 8.o La tarifa se aplicará por igual á las mercaderías á depósito como á las de despacho directo, ó á las que se carguen en los vagones del puerto para ser conducidas á otros locales aduaneros ó á los que se destinen.

Art. 9.o Las mercaderías, comestibles y artículos en general cuyo peso ó volúmen no exceda de las medidas comunes, pagarán:

Por metro cúbico los bultos clasificados, según volúmen, $ 0.50; por mil kilos, los bultos clasificados, según peso, $ 0.50; hierro en general, baldosas, tejas, tichos, los ladrillos refractarios y artículos similares, los mil kilos, $ 0.70; por cada mil kilos de exceso, 1.40.

Maderas en general en la misma proporción.

Bultos, maquinarias en general y de peso excesivo se cobrarán los primeros 2000 kilos á $ 0.70; los mil kilos y pasando de los mil kilos á 1.70.

Art. 10. Comuníquese, publíquese, etc. — BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.

La prueba hípica de Boccalaro

Su llegada á Florida

FLORIDA, 2 (4.40 p. m.) — Esta mañana llegó don Mario D. de Boccalaro que realiza el raid Montevideo-Salto-Montevideo con el caballo criollo "Paper-hunt".

No llegó ayer por una pequeña lastimadura del caballo.

En todo el trayecto ha sido agasajado.

En estos momentos sale rumbo á Durazno. — Corresponsal.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DEFENSA AGRICOLA

LABOR DE AYER

SESION DE APERTURA

AGASAJOS A LOS DELEGADOS

La Conferencia Internacional de Defensa Agrícola á que invitó el gobierno uruguayo, y de la que hemos venido ocupándonos, inició ayer su labor, celebrando dos sesiones, la una previa é inaugural la otra, en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario.

LA SESION PREPARATORIA

La sesión preparatoria, realizada para constituir la mesa de la conferencia, y para organizar los trabajos de la misma, tuvo lugar á las 11 a. m. bajo la presidencia provisoria del delegado diplomático del Uruguay, doctor Eduardo Acevedo.

Asistían á ella los siguientes delegados, diplomáticos y técnicos:

Doctor Eduardo Acevedo, delegado diplomático del Uruguay; Enrique B. Moreno, de la Argentina; Marcial Martínez de Ferrari, de Chile; Luis Abente Haedo, del Paraguay; E. de Queirós Mattoso, del Brasil; José María Huergo, delegado técnico de la Argentina; Maximiliano del Campo y Carlos Camacho, de Chile; Matías Alonso Criado, del Ecuador; Moisés S. Bertoni, del Paraguay; Carlos Moreira y Andrée Maublanc, del Brasil; Roberto Sundberg, Jaime Maimó y Carlos Praderi, del Uruguay; Carlos del Castillo, secretario de la delegación uruguaya.

Por moción de los delegados don Marcial Martínez de Ferrari y doctor Alonso Criado, fueron designados por aclamación, presidentes honorarios de la Conferencia Internacional, los ministros de Relaciones Exteriores y de Industrias del Uruguay, doctores José Romeu y José Ramasso.

También por aclamación se designaron, presidente y secretario, respectivamente, al doctor Eduardo Acevedo y al señor Carlos del Castillo.



La sesión inaugural del Congreso Internacional de Defensa Agrícola. Los ministros de Industrias y Relaciones Exteriores rodeados de los delegados á la Conferencia

Se resolvió en esta sesión, formar una comisión informante de los temas y trabajos que se presenten á consideración de la Conferencia. Esa comisión estará constituída por todos los delegados técnicos é integrada con el señor Manuel A. Antexier, secretario de la delegación argentina.

Accediendo á una moción presentada por el doctor Alonso Criado y por considerarse sensible que Bolivia, no haya designado un delegado á la Conferencia, siendo como es, un país cuya acción conjunta con las demás de América en las tareas de Defensa Agrícola es de suma importancia, por su situación especial y próxima á los centros principales de producción permanente del acridio, se facultó á la mesa de la conferencia para dirigir por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores un telegrama al gobierno de La Paz, solicitando su adhesión á los trabajos de la Conferencia y la designación de un delegado que lo represente en ella.

LA SESION INAUGURAL

Por la tarde se realizó la primera sesión plena é inaugural de la Conferencia, con asistencia de los señores delegados diplomáticos y técnicos y de los ministros doctor José Romeu y doctor José Ramasso, y del oficial mayor del Ministerio de Industrias doctor Justino Jiménez de Aréchaga, y con excepción del delegado técnico del Uruguay, don Carlos Praderi, que excusó su inasistencia.

Presidió el acto, el ministro de Relaciones Exteriores y presidente honorario de la Conferencia, doctor Romeu, quien pronunció el siguiente discurso:

Señores Delegados: Al dirigirse el Gobierno de la República Oriental del Uruguay á las Cancillerías de las naciones sud-americanas invitándolas á enviar delegados con objeto de constituir, en Montevideo una Conferencia Internacional de Defensa Agrícola, tenía la firme persuación de que protegía intereses valiosos é interpretaba la aspiración de los diversos pueblos llamados á tomar ilustrada participación en sus deliberaciones.

Vuestra presencia en este recinto, la manera cortés con que los países invitados han respondido á nuestra iniciativa y lo selecto de la representación que cada una de las repúblicas hermanas ha tenido á bien designar para prestar concurso á los altos fines que persigue el gobierno uruguayo, llenan á éste de satisfacción y auguran halagüeños resultados como consecuencia final del estudio á que vais á dedicar vuestra erudición, vuestra inteligencia y vuestras actividades.

Muy vasto es el programa que se os ha encomendado; muy extensos son los conocimientos, los estudios y la labor necesarios para hacer eficaz la defensa de los grandes intereses representados por la riqueza agrícola de cada país, muy grande la tarea á que vais á dedicar vuestros afanes y muy diversos y trascendentales los descubrimientos que día á día realiza la ciencia, al investigar sabia y pacientemente las causas de propagación de enfermedades en las plantas y el origen de las demás plagas que contribuyen á su devastación. No obstante las serias dificultades con que habréis de tropezar en la prosecución de vuestros trabajos para llegar al fin deseado, justo y noble es reconocer que vais á realizar labor meritoria y provechosa en favor de la planta, de esa preciada amiga del hombre, á quien proporciona alimento y abrigo, á quien brinda sombra, decoración y perfumes, á quien suministra materias primas para su industria, alcaloides activísimos para mitigar el dolor ó restablecer la salud, materiales de construcción, elementos de adorno y de riqueza y, en una palabra, cuanto la naturaleza humana puede apetecer para hacer más grata su propia existencia.

Ya que estos fines intentáis alcanzar, aceptad, señores Delegados, con la bienvenida del gobierno uruguayo, la palabra de estímulo con que me es grato saludar á los distinguidos ciudadanos de diversas naciones que han acudido solícitos al llamado de este gobierno con el patriótico anhelo de aportar un esfuerzo más en favor de intereses vitales de su propio país y de países amigos.

Al declarar inauguradas las sesiones de la Conferencia de Defensa Agrícola me complazco en reconocer que, á la vez que un poderoso impulso del progreso nacional, realizarán vuestras deliberaciones un paso decisivo y eficiente en la noble y fraternal aspiración de acercamiento de los pueblos americanos.

El delegado diplomático de Chile don Marcial Martínez de Ferrari dijo lo siguiente:

"Yo no tengo sinó que repetir, en otras palabras, lo que acaban de decir, el señor Ministro de la República Argentina y el señor delegado diplomático del Brasil.

El Gobierno de Chile, ha aceptado con el mayor agrado, concurrir á esta conferencia, como también lo hizo el año pasado al aceptar la invitación para concurrir á la conferencia de Policía Sanitaria Animal, que se celebró en este mismo local, con todo éxito.

En el caso presente, la delegación de Chile ofrece todo su concurso para el estudio de los temas de nuestro programa, que afectan los intereses de todos los países del continente ó de un grupo importante de él y también los intereses más particulares que afectan á Chile, país cuya agricultura está muy atendida por los Poderes Públicos, por cuanto ella es una de las fuentes más importantes de la riqueza pública, y uno de los factores también más importantes del comercio internacional.

En esta creencia y con esta esperanza, creo que la Convención que, seguramente surgirá de esta importante reunión, será muy eficaz para los fines que se persiguen: combatir las enfermedades y las plagas que atacan, y también para establecer los servicios que sean necesarios para la inspección, desinfección y cuarentena de los productos vegetales que se exporten de nuestro país á los demás que firmen la Convención, así como la inspección de los artículos que se exporten de los mismos.

La delegación de Chile, por tanto, con el mayor gusto haciendo honor á la invitación, felicita al Gobierno del Uruguay, por la muy plausible iniciativa que ha tenido en esta ocasión, y se complace de que sea Montevideo, la sede de este Congreso, como ha sido ya de otras conferencias análogas á que me he referido, cuyo recuerdo está, seguramente, muy presente en la memoria de todos los que han participado de ellas.

A este discurso se siguieron los de los delegados diplomáticos, hablando primero el argentino don Enrique B. Moreno, que dijo:

"La Delegación Argentina agradece efusivamente el saludo que acaba de dirigirle el señor ministro de Relaciones Exteriores al iniciar los trabajos de este Congreso Internacional.

Los votos que él formula por su resultado responden á los de toda sección de América que, en presencia de los peligros que amenazan á su agricultura, llama en su auxilio la Ciencia que, será, estamos ciertos, la Diosa del éxito.

Mirando á su alrededor, conociendo como tenemos el deber de conocer á los que se distinguen por su talento, por su vasta ilustración y por su larga práctica, me basta saber quienes son los delegados técnicos que van á asesorarnos en nuestra labor para tener la tranquila seguridad que la Convención Internacional de Defensa Agrícola, será una obra completa.

Agrego, pues, mis augurios á los votos enunciados por S. E."

Hablaron luego el delegado diplomático brasileño señor E. de Queirós Mattoso, don Marcial Martínez de Ferrari, de Chile; don Matías Alonso Criado, del Ecuador, y don Luis Abente Haedo, del Paraguay; los que, felicitando al gobierno del Uruguay por la convocatoria de esta Conferencia, significaron la trascendencia que está llamada á alcanzar la lucha conjunta de todos los países americanos, con los flagelos de la agricultura, fuente principal de riqueza de casi todos los países adherentes.

Acto continuo, el delegado diplomático, doctor Eduardo Acevedo, informó á la Conferencia, de la sesión preparatoria realizada por la mañana y de las resoluciones que en ella se adoptaron. Terminado que hubo el doctor Acevedo, se levantó la sesión, pasando los concurrentes á un salón contiguo, en el que bebieron un cocktail de champagne.

EL BANQUETE EN EL CLUB URUGUAY

Por la noche, y en el salón Japonés del Club Uruguay, fué servido el banquete ofrecido á los delegados, por el ministro de Industrias.

Rodeaban la mesa las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu; de Industrias, doctor Ramasso; delegados: doctor Enrique B. Moreno, doctor Marcial Martínez de Ferrari, don Matías Alonso Criado, don Luis Abente Haedo, don E. de Queirós Mattoso, doctor Eduardo Acevedo, secretario del Presidente de la República, Virgilio Sampognaro; oficial mayor del Ministerio de Industrias, doctor Justino Jiménez de Aréchaga; introductor de diplomáticos, Carlos Fermín de Yéregui; presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Senadores, doctor Antonio María Rodríguez; presidente de la Comisión Central de Defensa Agrícola, Román Freire; miembros de la misma, señores Pablo Varzi, Alberto Basso, Teodoro Alvarez, Ciro Sapriza Vera y Felipe Schelotto; oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Benjamín Fernández y Medina; secretario de la Legación Argentina, señor Solano Torres Cabrera; de Chile, señor Tulio Maqueira; oficial 1.o del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Juan A. Buero; secretario privado del ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan A. Romeu; secretario general de la Universidad, doctor Andrés Pacheco; presidente de la Comisión Día del Arbol, doctor Daniel García Acevedo; 1er. pro-secretario de la Presidencia de la República, señor Manuel Medina Bentancour; 2.o, señor Alvaro Saralegui; delegado técnico de la Argentina, señor José María Huergo; de Chile, señor Maximiliano del Campo y Carlos Camacho; del Paraguay, señor Moisés S. Bertoni; del Brasil, señores Carlos Moreira y Andrée Maublanc; del Uruguay, señores Roberto Sundberg y Jaime Maimó; secretario general del Congreso, señor Carlos del Castillo, y agregado á la delegación argentina, señor Manuel A. Antexier.

Excusaron su inasistencia los señores: rector de la Universidad, doctor Claudio Williman; miembro de la Comisión de la Defensa Agrícola, doctor Julio Muró; presidente del Congreso Rural Permanente, señor Alejandro Victorica; jefe de secciones del Ministerio de Industrias, señor Ricardo Blanco Wilson y delegado técnico del Uruguay, señor Carlos Praderi.

Ofreció la demostración el doctor Ramasso, pronunciando el siguiente discurso:

Señores delegados.—Señores: Soy un convencido de los grandes beneficios que el éxito del Congreso Agrícola recientemente inaugurado, está llamado á producir.

Descuento desde ya el éxito y debo explicar porque.

Creo efectivamente, que el éxito del actual Congreso de Defensa Agrícola está desde ya asegurado, por la amable acogida que alcanzó nuestra invitación para crearlo y por la forma brillante con que ha sido establecido, dados el alto valor intelectual y la especial preparación de los delegados plenipotenciarios y técnicos que lo constituyen.

Por otra parte creo también que el éxito de estos Congresos,—verdaderos torneos de la Ciencia y altos exponentes de laboriosidad, no está solamente en las conclusiones á que llegan ó en los votos que formulan, —el éxito está también en los acercamientos intelectuales que producen;—en la cordialidad siempre creciente de relaciones que contribuyen á mantener y fomentar; —el éxito está por último y sobre todo, en que bajo el Sol de la confraternidad cada día más luminoso, cada día más brillante, —buscan y alcanzan la armonía de tendencias; provocan y desarrollan el esfuerzo común, en defensa de altos y vitales intereses, que también son comunes.

Señores delegados:—Con la certidumbre del éxito del Congreso de que formais parte, al ofreceros esta demostración por el aprecio que inspiran vuestro tacto, vuestra dedicación y vuestras luces, me es grato formular votos por la feliz realización de vuestras aspiraciones y por que rápidamente se haga práctico, en provecho de todos los pueblos sud-americanos, el fruto de vuestras deliberaciones y de vuestro estudio.

Le siguió en el uso de la palabra el Ministro argentino doctor Moreno quien en nombre de los representantes rioplatenses y en elocuentes frases agradeció los agasajos tributados á los delegados exponiendo sus miras de feliz éxito por los resultados del Congreso.

Enseguida del doctor Moreno habló, en nombre de los delegados técnicos, el delegado chileno Maximiliano del Campo, diciendo lo siguiente:

Señores Ministros, señores delegados, señores:

He recibido hace un momento la honrosa comisión de hablar á nombre de los señores delegados técnicos de los diversos países sud-americanos representados en esta Conferencia Internacional de defensa contra las plagas de la agricultura y dudo mucho que pueda desempeñarme como debiera y es mi deseo.

Como agrónomo y hombre de profesión y de trabajo no soy orador. Para mí es más fácil manejar una complicada máquina agrícola que manejar esta máquina ingeniosa de la lengua cuando debe expresar los delicados sentimientos del alma. Más como el agricultor debe saber vencer todas las dificultades, haremos un esfuerzo á fin de subsanar esta dificultad.

En los antiguos tiempos los más famosos guerreros y la juventud más brillante y vigorosa, armada de todas las armas eran los emisarios que una nación enviaba á otras para la representaran y defendieran sus intereses.

Hoy los procedimientos han cambiado y un mayor concepto de los deberes, más humano y más altruista, hace que las naciones se preocupen de aumentar las comodidades y el bienestar de sus respectivos pueblos.

El aumento de la riqueza general y el desarrollo de las industrias han subido, los jornales del obrero que trae holgura de sus familias y así hemos podido ver que millones de pueblo que antes comían repollo y papas hoy saborean la carne y el pan.

Por otra parte el desarrollo del comercio y las facilidades de comunicaciones llevan los más variados productos de un extremo del mundo al otro, siempre que resulte remunerador este trasporte; porque allí donde hay dinero se multiplican los placeres y las comodidades.

Esto explica el aumento prodigioso de los consumos y como la disminución de las guerras y el mejoramiento de las condiciones higiénicas conservan y aumentan rápidamente la población, los estadistas temen que pueda encarecer aún más la vida y antes que la tétrica crisis del hambre se presente precisa, cuidar con esmero las fuentes actuales de producción y procurar que se ensanchen haciendo tierras de labor, mucha, que por ahora permanecen incultas y ociosas sin producir lo que debieran.

Estos ideales de generosa humanidad nos reune aquí á los delegados de los países sudamericanos con el objetivo de aportar nuestro contingente de experiencia y de trabajo á la solución de estos problemas de cuidar, aumentar y defender las actuales fuentes de producción y estudiar la madera de extender los campos de cultivo.

Esta es una noble tarea que á un ilustre guerrero Federico II el Grande le hizo decir: "más hace por la humanidad un agricultor que produce dos espigas de trigo donde antes se producía que el más grande de los generales".

Persiguiendo estas ideas podemos esperar que así como en épocas anteriores proporcionó á la Europa la papa que salvó del hombre en muchas circunstancias, así también la América con sus suelos vírgenes y feraces, aumentando sus campos y defendiendo con esmero sus cultivos contra las plagas que la merman, puede llegar á proveer de carne y de pan y de otros preciosos productos á los viejos continentes pletóricos de población valorizando nuestros productos y nuestras tierras.

Señores, pido excusa á mis colegas, que me encomendaron su representación si no he sabido interpretar fielmente sus sentimientos y, finalmente, doy á los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Industrias que tan bien saben representar al digno gobierno que nos dispensa tan soberbia hospitalidad y á las señoras uruguayas que nos hacen tan amable nuestra residencia.

He dicho.

A las 11 terminó la demostración.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

AMPLIACION DEL PUERTO DEL SALTO

La industria pesquera en la isla Gorriti

OBSERVACIONES DEL Dr. VARELA ACEVEDO

Ayer tarde se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Otero**.

Eran las cinco de la tarde cuando entraron á sala y como faltaba uno para formar quorum, el presidente declaró la sesión sin número, ordenando se diera cuenta de los asuntos entrados que fueron los siguientes:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley sobre adhesión de la República á la Convención Internacional de Higiene Pública de Roma.—A la Comisión de Legislación.

—La misma Cámara envia un proyecto de decreto acordando pension á la señorita Blanca Flores.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Peticiones se expide en la solicitud de la señora Amalia D. de Gastesi.—Repártase.

—La señora Margarita Diaz de Castro solicita aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Las señoritas Carolina. Elisa y Antonia de Medina. solicitan traspaso de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Josefa Lorenza Garrido. solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Luis Buero solicita traspaso de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Los señores Horacio Labandera y Agustin Geilli. solicitan cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Manuel Reissig. solicita pago de haberes.—A la Comisión de Peticiones.

Moción del doctor Varela Acevedo

Como á esta altura entrara á sala el doctor **Arena**, que venia á formar el quorum legal. el doctor **Varela Acevedo**, mociona en el sentido de que se realizara la sesión.

Aprobada esta moción. el Senado entra á tratar la orden del dia.

Ampliación en el puerto del Salto

En primera discusión general y particular se aprueba sin discusión alguna, el proyecto de ley que destina de rentas generales la suma de sesenta mil pesos para la construcción de un muro de contención y atraque en el puerto del Salto. para el dragado del arroyo Ceibal y obras accesorias. de acuerdo con los estudios practicados y el anteproyecto formulado por la Dirección Hidrográfica del Ministerio de Obras Públicas.

El doctor **Varela Acevedo**, teniendo en cuenta de que no se habian suscitado objeciones ni discusión alguna en el proyecto. mociona para que se suprimiera la segunda discusión, siendo aceptado ese temperamento.

En consecuencia. el proyecto pasará ahora al P. E. para su cumplimiento.

Empresa pesquera en la isla Gorriti

En discusión el proyecto de ley que autoriza al P. E. para contratar con los señores Benausse y C.a. la instalación en la isla Gorriti. de una empresa de pesca é industrias derivadas. pide la palabra el doctor **Varela Acevedo**.

Empieza manifestando que no desconocia los móviles elevados del P. E.. de la Cámara de Representantes y de la Comisión informante del Senado al patrocinar ese proyecto de contrato. ni tampoco las proyecciones que podria tener desde distintos puntos de vista la implantación en el pais de una gran empresa en esas condiciones.

Pero, si esa adhesión al proyecto, en principio es bien definida. no puede decir lo mismo respecto del contrato, pues muchas de sus cláusulas le parecen inaceptables por razones diversas y de importancia también distintas.

Refiriéndose á la uniformidad de ideas que según la Comisión del Senado habia habido en la Cámara de Representantes. cree que ella se produjo sobre una base equivoca y un informe inexacto.

En efecto: recuerda que el diputado Paullier (F.). preguntó si esa concesión significaba un privilegio, quedando satisfecho con la respuesta que le diera el miembro informante, señor Gómez, al expresar que se referia á la zona nada más y que para la isla Gorriti y en cualquier otro sitio que no fuera el que van á ocupar los concesionarios, se podrian otorgar nuevas concesiones.

Según el doctor **Varela Acevedo**, á pesar de las manifestaciones del doctor Gómez y de que el señor Paullier se hubiera declarado satisfecho, la concesión importa un privilegio.

En corroboración de su aserto cita el inciso C del artículo 6.o que dice:

«El Estado dispondrá libremente del resto de la isla para el caso que crea más conveniente, pero no podrá conceder parte alguna de ella, á empresas particulares de pesca.»

Se concibe, pues, agrega el doctor Varela, la importancia de la concesión, sobre todo si se tiene en cuenta las condiciones ventajosísimas del lugar.

El, sin embargo, no haria cuestión fundamental del privilegio, si no existieran otras razones más importantes todavia, para oponerse al contrato, al menos mientras no sea modificado fundamentalmente.

Sigue diciendo que es bien sabido que el P. E. ha fundado un Instituto de Pesca para estudiar todo lo que se relacione con la fauna marina existente en el pais y con el propósito de aplicar sistemas científicos en el mejoramiento de esas especies y ofrecer á los industriales los datos y experiencias que puedan obtenerse.

Este instituto se instalará en Punta del Este y su sub-director consultado por el Ministerio de Industrias respecto de esta concesión, encarando el problema únicamente desde el punto de vista de los intereses del instituto, dijo que no veía inconveniente alguno en que se acordara la concesión, siempre que se reservara á aquél, la parte Norte y Nordeste de la isla.

Esto se explica, desde que esa parte de la isla, es la que está al abrigo de los grandes oleajes y vientos que soplan fuertemente en esas regiones.

Da á conocer después, el doctor **Varela Acevedo**, el arreglo efectuado entonces con los concesionarios, que opusieron dificultades insalvables, oponiéndose á aceptar lo que el sub-director del instituto de pesca indicaba.

Como resultado de ese acuerdo, en que se concedia á la empresa la parte Nord-este, el señor Bouyart exigia á aquélla la construcción de un rompeolas, de unos 150 metros de longitud y que. segun los cálculos del doctor Varela Acevedo, podria demandar una erogación de unos cuarenta mil pesos.

Eso se exigia como condición ineludible y necesaria para que se otorgara la concesión, y sin embargo, en el texto del contrato no aparece ninguna referencia al respecto.

Reconoce el doctor **Varela Acevedo**, que la Comisión de la Cámara de Representantes desistió de esa obligación porque la empresa pidió entonces una faja de terreno menos importantes y que quedarian en consecuencia algunos sitios abrigados. Esto le parece dificil que pueda demostrarse, salvo que el señor Bouyart, estuviese en un error.

Ademas, este funcionario dijo que una de las ventajas que ofrecia la concesión seria la de que el personal del instituto podria inspeccionar los viveros á fin de utilizar observaciones que serian provechosas.

Esta consideración también se esfuma en el contrato y sólo tendrán acceso los funcionarios si la empresa buenamente se lo permite.

A juicio del doctor **Varela Acevedo**, seria necesario incorporar una clausula que lo establezca como obligatorio.

Con todo lo expresado cree el senador preopinante haber demostrado que no era exacto que el instituto de pesca y la Cámara de Representantes se hubieran manifestado unánimemente en favor del contrato.

Todas las citadas son objeciones, según entiende, fáciles de resolver, pero encuentra otras mas dificiles que pueden demostrar la ventaja que hay en no reservar á una empresa particular la mejor zona, habiendo un Instituto que ha costado ingentes sumas, que debe hacer operaciones análogas.

Aduce que tiene objeciones de carácter delicado que, no dice, levantan en su espiritu resistencias invencibles contra la concesión, pero que por lo menos reclaman que se le rodee de algunas garantias.

Se refiere á la posición excepcional en que está la isla Gorriti, si los gobiernos supiesen fortificarlas, siguiendo el ejemplo de nuestros antepasados. Recuerda que ella fué fortificada por los españoles cuando las invasiones inglesas, librándose combates heróicos.

Y, la previsión de fortificar no fué solamente tenida en cuenta cuando la dominación española, sino que los ingleses más tarde, comprendiendo la importancia de ese islote, la arreglaron de nuevo y solo la abandonaron después de las derrotas sufridas en Buenos Aires que los obligó á abandonar las repúblicas del Plata.

Los portugueses, lo mismo, hicieron fortificaciones.

Aqui el doctor **Varela Acevedo** parangonando á un autor, dice, que fué necesario que vinieran los gobiernos patrios para que esa obra de defensa caducara y fuese abandonada, quedando como vestigios las ruinas de los cañones.

Recuerda que hace algunos años el doctor Carlos Travieso presentó un proyecto de defensa nacional y en su exposición de motivos manifestaba accidentalmente, refiriéndose á las costas de Maldonado, que eran el apostadero militar de la República.

El mismo doctor Travieso en una exposición hecha en 1909, hacia resaltar la impresión dolorosa causada en un viaje á Maldonado al ver el estado en que se encontraban aquellas regiones para la defensa de esa bahia y de parte del pais.

Mas tarde, en 1912, el doctor Travieso que estaba empeñado en su campaña, presentó un proyecto á la Cámara de Representantes, en cuyo artículo 3.o, se ordenaba al P. E. para que por intermedio de las reparticiones públicas respectivas, hiciera hacer en el perentorio término de seis meses estudios sobre fortificaciones en Montevideo y en la bahia de Maldonado.

Después de otras consideraciones, el doctor **Varela Acevedo** expresa que tan solo queria limitarse á preguntar si creian los señores senadores. en presencia de todos los antecedentes indicados, y sin que se hubieran hecho estudios sobre fortificaciones, que puede darse á una empresa particular una concesión de 25 años, únicamente por un concepto elevado y generoso.

Opina que las autoridades técnicas militares debieran ser llamadas al debate, para que manifestaran si podria otorgarse la concesión en esas condiciones y si éstas pueden estar de acuerdo en el futuro con los planes de la defensa y fortificación de la bahia.

En ese debate, no sólo el Ministro de la Guerra debió de participar, sino también el de Obras Públicas y el de Relaciones Exteriores.

Observa el doctor **Varela Acevedo**, que, con lo dicho se podria ver que, ni aún incidentalmente abandonaba su apego á la constitución de Consejos de Ministros, que debieran tratar los proyectos para que de su seno salieran completos.

Señor Arena—El gobierno colegiado va á ser más indicado.

Le contesta el doctor **Varela Acevedo**, diciéndole que él no era enteramente enemigo de ese sistema, pero que creia que la cuestión fundamental de la organización del gobierno debía ser la de dar mayores atribuciones al Poder Legislativo.

Agrega, que ya que el doctor Arena como partidario del colegiado lo habia llevado hasta los estrados judiciales, debia decirle que él consideraba que hay también otras medidas y que para él, el que el P. E. fuera unipersonal ó colegiado es una cuestión importante, pero no de la trascendencia de la otra.

Después de este aparte, continúa el doctor **Varela Acevedo** acumulando otras objeciones al contrato, aduciendo que si el puerto del cañon entraba en la concesión, el peligro aumentaba, porque se pondria en manos de una empresa particular los dos puertos de la isla.

Hace presente que el artículo 4.o establece que el Estado tendrá derecho á expropiar la totalidad de los elementos de la empresa pasados quince años de la concesión.

Apunta los inconvenientes de esta cláusula que imposibilita por ese término utilizar la isla aunque la defensa nacional lo exigiera.

Aunque no sea así, cree conveniente que esa cláusula debe ser aclarada.

Termina diciendo que tenia otras observaciones que hacer pero las reservaria hasta tanto no se expidiera el miembro informante.

El doctor **Arena**, en ausencia de éste, y teniendo en cuenta que las observaciones fundadas del doctor Varela Acevedo debian ser meditadas, pide que el asunto vuelva á Comisión.

El doctor Rodriguez se adhiere á este temperamento y amplia la moción en el sentido de que la Comisión fuera integrada al efecto con el doctor **Varela Acevedo**.

Así lo resolvió el Senado.

La sesión se levantó á las 5 y 52 p. m.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores doctor Rodriguez, Aragón, Etchart, Canessa, Rücker y Vidal.

Se aceptó el informe producido por el doctor Vidal en el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital.

Ademas se dió lectura del informe del señor Canessa recaido en el proyecto que autoriza la emisión de un empréstito municipal de dos millones de pesos. No será dificil que ese informe sea firmado hoy.

Legislacion

Con asistencia de los doctores Melian Lafinur, Prando, Mendivil y Giribaldi Heguy, se reunió también la Comisión de Legislacion.

Se aceptó y firmó el informe favorable del doctor Prando, recaido en la petición de los médicos y practicantes de sanidad para que se les incluya en los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones civiles.

La Comision resolvió informar favorablemente el proyecto del doctor Salterain, relacionado con la estadística municipal.

Sesión de hoy

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada á reunion la Cámara de Representantes.

Se ocupará en primer término de los siguientes asuntos:

Primera y segunda discusión del Proyecto de Presupuesto para las Usinas Eléctricas del Estado y Reorganización de Correos y Telégrafos.

Proseguir la discusión general y entrar á la particular del de Horario obrero.

El impuesto á los biógrafos

En la sesión que esta tarde efectuará la Cámara de Representantes el diputado doctor Aragón y Etchart presentará el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Declárase que la imposición establecida para los biógrafos por el artículo 8.o de la Ley de Patentes de Enero 16 del corriente año, no ha dejado de ser renta municipal.

Art. 2.o El P. E. dispondrá se reintegre á la Intendencia de Montevideo, las cantidades que se hubieran recaudado por aquel concepto.

Jefatura de Minas

Cese del coronel Muñoz

Ha causado general sorpresa la forma en que el coronel Muñoz ha renunciado la Jefatura Política y de Policía de Minas.

Hace pocos dias fué llamado á la capital por el Ministro del Interior.

Un diario de Minas afirmó que dicho militar no volveria ya al desempeño de aquel cargo é indicaba como seguro reemplazante al señor Santiago Salaverry, hacendado del departamento.

Esa noticia ha quedado completamente confirmada. Ayer el coronel Muñoz renunció el cargo y de un momento á otro será designado para ocuparlo el referido señor Salaverry.

CONTRA LA REFORMA

Juventud colorada anti-colegialista

Adhesión del Comité de la 14.a seccion

La Mesa Ejecutiva del Comité Colorado anti-colegialista de la 14. sección, ha enviado al Comité Central que preside el doctor Juan A. Cachón, la siguiente nota:

Señor presidente del Comité de la Juventud Colorada Anti-colegialista, doctor Juan Andrés Cachón.—Con el mayor agrado llevamos á su conocimiento que una numerosa asamblea de correligionarios verificada el día 26 de Abril del corriente año, resolvió fundar un Comité Seccional Anti-colegialista y prestar su más decidida adhesión al que con tanto desinterés como patriotismo lucha contra el proyecto del Ejecutivo Colegiado, y del cual es usted digno presidente.

Creemos que nuestra adhesión, aunque ínfima, dada la popularidad de nuestras ideas, contribuye á unificar acción, haciendo por lo tanto más fácil la campaña emprendida.

No entraremos por ahora á indicar los motivos que ha impulsado á esta asamblea para obrar así; solamente diremos que hacemos nuestras las claras miras y el pensar patriótico que se desprende del manifiesto por el cual en brillante forma dió á conocer sus ideas ese Comité.

La condenación severa del partido y de la opinión pública al proyecto de reforma constitucional en los actuales momentos, ha sido expresada en múltiples formas. En presencia de esas innovaciones que han creado una deplorable actualidad para nuestro pais, creemos que es de estricto deber para el partido colorado provocar las más profundas meditaciones del Gobierno sobre su conducta.

Los directores de la política oficialista propalan la especie de que solamente algunos pocos rezagados, espíritus rutinarios, se obstinan torpemente en su oposición á la reforma. También el Ejecutivo ha puesto en juego todos sus medios para empobrecer nuestra acción; creemos, pues, necesario, — para revelar las fuerzas extraordinarias con que cuenta nuestra causa dentro del partido de la defensa, — una concentración de nuestros elementos de donde surgirá límpida y en toda su grandeza la ruta que hemos de seguir los que respetamos los ideales del partido.

Estos son los motivos que nos llevan á adherir al Comité de la Juventud Colorada Anti-colegialista.

Saludan al señor presidente con la mayor consideración. Agustín Sanguinetti, presidente; Ignacio Coelho, Domingo Burdaberry, Juan C. Rebagliati, secretarios.

Citación

Se cita á los señores Horacio Acosta y Lara, José Alonso, Armando Acosta y Lara, Gilberto Regules, Umberto Boggiano, Domingo Bordaberry, José Pedro Blixen, Joaquín Bahar, Daniel Castellanos, Ignacio Colhein, Carlos Castellanos, Nelson Carrasco, Agustín Castro Ruano, Juan Daguab, Alcides Encina, Oscar Ferrando y Olaondo, Carlos M. Gurmendez, Ricardo Goyena, Juan C. Gómez Haedo, Héctor A. Gerona, Eliseo Giuffra, Alberto Herrera Reyes, Enrique Thode, Horacio Lema, Ramón Lezama Muñoz, Emilio Laguardia, José May, Oscar J. Maggiolo, Hércules Mazzoroni, Carlos M. Prando, Félix Polleri, Teodoro Pérez Perdomo, Pedro Puppo, Rodolfo Piria, León Peyrou, Francisco N. Presno, Carlos Pérez Marexiano, Santin Carlos Rossi, Mario Rossi, Melitón Romero, Wenceslao Regules, Domingo Reyes, Raúl Rodriguez, Pedro Seoane, Gonzalo Salterain, Ricardo Saavedra, Alejandro Ugarcione, Abelardo Vescovi, Juan Antonio Viera, Lincoln Vidal y Juan Yarza Fleurquin, miembros del Comité de Juventud Colorada Anticolegialista, para la sesión extraordinaria que tendrá lugar hoy 3, á las 5.30 p. m. en el local de la Comisión Nacional Colorada.—Juan Andrés Cachón, presidente; Horacio Abadie Santos, Juan J. Aguiar (hijo) y Raúl Eduardo Baethgen, secretarios.

Aclaración

La Secretaria del Comité Colorado Anti-colegialista que preside el doctor Cachón, nos hace saber que por error se ha publicado el nombre del doctor Pedro F. Alburquerque entre los adherentes de la 8.a sección judicial.

Queda hecha, pues, la aclaración solicitada.

Comité Colorado Anticolegialista de la 7.a sección

Respondiendo á una invitación del Comité Central de la J. Colorada Anticolegialista, los que suscriben invitan á los señores: doctor Ricardo García Fuentes, doctor Santín C. Rossi, José Salvo, Juan J. Escalá, Eofelio de Devitis, Luis Magline, Juan C. Ipuche, Arturo Más, José Banchero, Carlos Comas, Juan E. Vallé, Julio Más, Luis Toscano, Enea Cassani, Daimiro de la Sota Negueira, Andrés Moulia, Doroteo Onetto, Daimiro Castiñeira, Hugo Estévez, Juan Justo Cassani, Juan Oliese, Santiago Gambarotta, Agustín F. Belistre, Agustín Descalzi, Ulises Rarrini, Alfonso Morteo Lagó, Bautista Luratti, Luis Duperret, José Pedro Martínez, José María Diaz, Ignacio Cabruya, Juan E. Angel Padé, Alberto Rattini, José Cassani, Valentín Resquerín, Lucio Cardozo, Riodante Cassani, Servando Schiabiaga, Salvador Ramón y Julio y Juan Barraco, para la reunión que se efectuará hoy sábado 3 á las 8 1.2 de la noche en el local del Club Colorado seccional, de la calle Constituyente número 106 b esquina Magallanes, con el objeto de constituir la Comisión Anti-colegialista que ha de actuar en ésta sección.

Se ruega puntual asistencia. — Montevideo, Mayo 2 de 1913. — Julio D. López, Melitón Romero, Francisco de la Hoz.

Comité de la Juventud Colorada Independiente

Como estaba anunciado el jueves sesionó en las oficinas del "Diario del Plata" el Comité de la Juventud Colorada Independiente presidiendo el coronel Manuel Dubra y actuando de secretarios los señores Enrique Pagola y Hernán Catalá Moyano.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior la mesa dió cuenta de las siguientes nuevas adhesiones:

Capitán Carlos A. Piñeyro, bachiller Rafael Quartino Herrera, Rolando Romero, teniente Leoncio Echevarría, teniente Mario Mathurin Lecoq, Pedro Velázquez, Julio Mario Pérez Fernández, Enrique Hellogg, Hermes Varela Guerrero, David Mancini Alcorta, Donato González, Aquiles Mairet, Juan C. Alvarez Oliveira.

Acto continuo se entró á considerar el nombramiento de Comités Seccionales de Propaganda, constituyéndose los correspondientes á las secciones 4.a, 6.a, 7.a y 15.a, en la forma siguiente:

4.a sección.—Orestes Acquarone, Enrique M. Pagola, Rolando Romero, Alvaro Martins, J. Robinson.

6.a sección.—Manuel C. Perea Lacordelle, Rafael Quartino Herrera, Pedro Velázquez, Mario Pérez, Mario Mathurin Lecoq.

7.a sección.—Capitán Carlos A. Piñeyro, Alfredo Macció, Cipriano Torrens, R. Servetti Larraya, E. Arrechavaleta.

15.a sección—Orosmán Moratorio, José P. Delbono, Aquiles Mairet, Angel Sommascnini, Hernán Moyano.

Por su parte los señores Virginio Díaz y Antonio P. Musso dieron cuenta en la gestión relativa á la contratación del local conforme le encomendara el Comité, en el que se iniciarán las conferencias contra la reforma de la Constitución, las que serán pronunciadas por los señores coronel Manuel Dubra, Horacio Jiménez de Aréchaga, Leogardo Miguel Torterolo, Guzmán Acosta y Lara y José Virginio Díaz, cuya realización ha despertado verdadero interés entre todos los elementos antireformistas.

Por último se entró á considerar la nota que el Comité dirigirá al Comité Anticolegialista á los efectos de la mútua cooperación para los actos de la propaganda.

La juventud universitaria

El Comité de la Juventud universitaria contra la reforma constitucional, nos pide hagamos saber á los estudiantes de las distintas Facultades y citados para la asamblea preparatoria que tendrá lugar hoy, sábado, en el biógrafo Buenos Aires, sito en la calle Constituyente 100 b, que aquélla se efectuará esta tarde á las 5.

ACTIVIDADES NACIONALISTAS

La asamblea de esta noche

En los salones de la Sociedad Francesa se llevará á cabo esta noche la asamblea de protesta contra la reforma de la Constitución que ha organizado y patrocina el Comité Nacionalista de la 15.a sección que preside el doctor Alzaibar.

Para ese acto han sido invitadas todas las autoridades del Partido Nacional y los sub-comités antireformistas de la Capital.

Las comisiones seccionales nacionalistas se han adherido á este acto cívico, que á pesar de su carácter jurisdiccional, asumirá proporciones considerables.

Varios son los oradores que harán uso de la palabra.

Abrirá el acto el presidente del Comité doctor Juan Carlos de Alzaibar.

Hablarán después los señores doctor Duvimioso Tera, el doctor Roberto Berro por el Comité Central de protesta; el doctor Carlos María Percovich, doctor Miguel A. Paez Formoso y el bachiller Homero Martínez, delegado de los estudiantes.

Terminada la asamblea se organizará una manifestación que recorrerá las calles siguientes: Arapey hasta Soriano, por ésta hasta Ciudadela, Plaza Independencia, costado Sud, Juan Carlos Gómez, doblando en Rincón para seguir por Treinta y Tres y 25 de Mayo y luego tomar por Juncal hasta la Plaza Independencia, donde se disolverá.

La manifestación del 10

Se reunió anoche el Comité de las secciones 4.a y 5.a que preside el señor L. Enrique Andreoli.

En ese acto varias subcomisiones especiales dieron cuenta de sus distintos cometidos que dicen relación con la asamblea y manifestación proyectada para el 10 del corriente.

Se dió cuenta de que el Directorio del Partido designó para hacer uso de la palabra en esa conferencia, al doctor Leonel Aguirre.

En esta semana serán designados los oradores del Club Nacional, del Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista y del Comité Central de protesta.

Desde ya el Comité cuenta con el concurso oratorio del señor Carlos Roxlo, que actualmente reside en La Plata.

En nombre de los estudiantes hablará el bachiller Ferreiro.

El discurso de apertura estará á cargo del señor Andreoli.

Se solicitará además el concurso de los doctores Martín C. Martínez, Joaquín Silván Fernández y Lorenzo Carnelli.

En la fábrica de portland

Interesante visita

El jueves de tarde, respondiendo á una galante invitación de los señores Metzen Vincenti y Cía., propietarios de la Fábrica Uruguaya de Portland establecida en Sayago, se efectuó una interesante visita á aquel importante establecimiento industrial. En un tren expreso que partió de la Estación Central del Ferrocarril á las dos de la tarde, no menos de doscientas personas invitadas pertenecientes á todos los gremios industriales de esta ciudad, partieron con destino á la progresista localidad de Sayago que ha cobrado gran impulso gracias al funcionamiento de la fábrica de portland.

En aquel paraje la concurrencia fué debidamente agasajada por los empleados superiores del establecimiento quienes explicaron en todas sus diversas fases la fabricación del portland, abundando en detalles sobre el funcionamiento de las grandes maquinarias que constituyen una de las más elocuentes manifestaciones de la industria nacional.

Efectuada la visita de práctica á todas las diversas dependencias de la fábrica, visita que fué toda una revelación para la concurrencia que ignoraba la existencia de un bien montado establecimiento de esta índole, fueron obsequiados los asistentes con un abundante lunch al que se le hicieron los debidos honores, brindándose por la prosperidad de la fábrica de portland.

A las cinco de la tarde se iniciaba el regreso, siendo portadores los excursionistas, de las mejores impresiones sobre el porvenir de la fábrica visitada que hace honor al país.

Asuntos nacionalistas

Sesion del Directorio

Sesionó anoche el Directorio del Partido Nacional presidido por el doctor Carlos A. Berro y actuando como secretario el doctor Leonel Aguirre.

Se designó á los señores Emilio I. Cale y doctor Valentín Aznarez para representar á esa autoridad en la asamblea de esta noche.

Ademas, despachó diversos asuntos de índole partidaria.

Comision Departamental

También se reunió anoche, bajo la presidencia del doctor Rosalio Rodriguez, la Comisión Departamental Nacionalista.

Se resolvió concurrir en corporación á la gran asamblea del 10 del corriente y designar al doctor Fermín Huertas [illegible] para hacer uso de la palabra en ese acto.

Se resolvió hacer presente á los [illegible] [illegible] 12 [illegible] [illegible] la secretaría de la Departamental [illegible] recaudos [illegible] [illegible] [illegible] registro [illegible]

[illegible] seccionales [illegible] [illegible] [illegible]

La Comisión [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] asuntos.

Por los ministerios

Obras Públicas

El puente sobre el Solis Grande

En la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas se procedió á la apertura de las propuestas presentadas para la construcción del puente sobre el Solis Grande en el límite de los departamentos de Canelones y Minas, habiéndose presentado los señores Monteverde y Fabini, Víctor Soudriers y Acosta y Lara y Guerra.

Las propuestas pasaron á informe de la Dirección de Vialidad.

Puente sobre el arroyo San Juan

La Intendencia Municipal de Colonia ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Obras Públicas, que se ha librado al tránsito público el puente sumergible con pilares de granito y paso de cemento armado construido en el Paso de la Orqueta del arroyo San Juan, camino departamental que conduce al pueblo del Carmelo.

Libre despacho

A informe de la Dirección Industrias y de Minas pasó la solicitud número 5 de la sociedad N. Helmer y C.a. sobre despacho libre de derechos de materiales.

Patentes de privilegios de invención

Se remiten á la Dirección Industrial y Minas las comunicaciones relativas á las siguientes patentes de privilegio:

Cama plegadiza denominada «La Práctica»; mejoras en envases y cápsulas «La Sardegna» y «mejoras en toda clase de calzado especialmente en lona y telas».

Hacienda

Recaudación

Pasa á la Contaduría G. de la Nación una nota de la Administración G. de Faros, comunicando que ha depositado en el Banco de la República la cantidad de pesos 2.399.32 importe de lo recaudado por concepto de Renta de Faros desde el 20 al 30 del mes de Abril.

Varios

Con lo informado pasa de la Dirección de Arquitectura, al Ministerio de Guerra y Marina el expediente relativo á reparaciones en el cuartel 7.o de Infantería.

—Al mismo Ministerio otra relativa á reparaciones en el cuartel del 16 de Infantería.

Comisaria de Juan L. Lacaze

Se ordena á la Dirección de Contabilidad y Tesorería entregue á la de Arquitectura la cantidad de ps. 2.500. para prosecución de las obras en el edificio destinado á Comisaría del Pueblo Juan L. Lacaze.

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 29 de Abril último, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria ps. 1.762.380.34.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patente de Giro ps. 818.325.14.

Relaciones Exteriores

El consulado de Alemania

Habiéndose dado otro destino al Cónsul don Rodolfo Weber, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Barón de Nordenflycht, se ha hecho cargo interinamente de la dirección del Consulado de Alemania en Montevideo.

ADUANA

Inspección del Resguardo

El 1.o del corriente vuelve hacerse cargo del puesto de Inspector del Resguardo el señor Andrés A. Dufort y Alvarez, quien se hallaba con licencia para atender su salud.

La Inspección del Resguardo es una de las reparticiones de la Aduana, que demanda más contracción por cuanto es la que tiene á su cargo todo el servicio de vigilancia en los puertos y costas.

El señor Dufort y Alvarez cuya competencia y laboriosidad son conocidas, fué sustituido en los meses que estuvo ausente por el también Inspector del Resguardo señor Alberto Lacordell.

Comisos

En el salón de revisación de equipajes le fueron detenidos el 1.o del corriente á un pasajero procedente de Buenos Aires, 18 docenas pañuelos de seda.

Dichos pañuelos los traía en un pequeño baúl de doble fondo y en diversas partes de las ropas que vestía.

El mismo día fué detenido también un carro que pretendía salir por la calle Zabala el cual, según informes que se tenían era portador de un importante contrabando.

El carro, al ser detenido, fué registrado en el acto no hallándose dentro más que una pequeña cantidad de pañuelos de se da los que fueron decomisados.

El conductor y el carro también fueron detenidos.

De todo se dió inmediata cuenta á la Inspección del Resguardo el que tomó las providencias del caso.

Existencia de bultos en depósito

Publicamos á continuación el movimiento de bultos conteniendo mercaderías habidas en los depósitos en el mes de Marzo último:

Existencia del mes anterior	466.691	
Entrada en el mes corriente	864.204	1.330.895
Salida á despacho .	728.537	
" " reembarco .	90.524	819.061
Existencia para Abril		511.834

Licencia

La Dirección ha concedido dos meses de licencia al sub Alcalde señor Salvador Barriola, para atender su salud.

Durante la ausencia del señor Barriola continuará desempeñando el puesto el también sub Alcalde señor Luis Morillo.

Por despachos diarios

Ayer se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importación 291, desembarcos 8, para depósito 5, de frutos 7, removidos 7, reembarcos 122, trasbordos 53, frutos 3, exportaciones 22. Total 626.

Buques en descarga

Ayer empezaron la descarga los vapores:

"Mont Cenis", francés, de Marsella en Herrera 3.

"President Bunge", belga, de Amberes en Serna y Artigas 2.

"Amor", italiano, de Génova en D. Serna y G. 8 altos y bajos.

"Lord Ormonde", inglés de Liverpool en Hangar 4.

"Avon", inglés de Londres, en J. Serna y Artigas 3.

CASINO DE RAMIREZ

Las obras ampliatorias

La Dirección de Obras Municipales informará hoy á la Intendencia en el proyecto de obras complementarias que la Empresa Lasalle y Cía ha resuelto llevar á cabo en el edificio de la Playa Ramirez.

Esos trabajos, como se sabe, son importantes y ocasionarán á la Empresa un desembolso de trescientos mil pesos, entre los que figura la construcción de una gran galería de cristal en el frente del Hotel que ocupará toda la terraza del edificio, á fin de que ésta pueda utilizarse tanto de verano como en invierno y facilitar la permanencia de los viajeros en la misma en días poco calurosos.

Una vez que la Intendencia se haya pronunciado en el asunto, la Junta se ocupará inmediatamente de la cuestión.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CASOS DE ABIGEATO

Son frecuentes en la campaña los robos de animales [illegible] y ovejas sobretodo, lo que ha dado lugar á que la ley para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] sus efectos [illegible] [illegible] situación jurídica de los que les prestan ayuda.

[illegible] [illegible] para que [illegible] referidos [illegible] [illegible] especial y penas de [illegible] agravatoria, es la [illegible] [illegible] [illegible] dejar expuestos en lugares públicos [illegible] cuando les es imposible vigilancia, los animales para el progreso.

Ese [illegible] del aprovechamiento de lo ajeno sin peligro y remotos riesgos, el legislador pretende destruirlo con la severidad del castigo.

En efecto, son muchas las causas que se sienten para sostener esa severidad, que si bien han disminuido en el orden político, subsisten aun en el órden económico.

De ahí que en el pais la evolución de ese delito en la legislación, se ha producido en sentido diverso de la de otras legislaciones extranjeras.

Las Partidas, por ejemplo, llegaron á penar el abigeato con la muerte «cualquier que tal furto faga debe morir por ende». La Nueva Recopilación estableció principios menos rigurosos.

Hoy por lo general, las legislaciones lo han incluido en los delitos contra la propiedad.

En el país, el abigeato llevó como pena la prisión, y esa prisión fué después con trabajos públicos, que la ley de 1882 lo equiparó con el hurto, hoy se concluye con incluirlo en los delitos contra la propiedad, conforme al articulado del Código de la materia (ley de Julio de 1911).

En ese via se ha llegado á los aumentos de pena con grados, cuya escala es del hurto hasta el robo calificado, pues todas las circunstancias atenuantes y agravantes consignadas en el Código, pueden concurrir en la comisión del delito.

Claro es, que con tales condiciones hubo que separar al cómplice y al encubridor del autor principal, y así lo hizo la ley de 1911 en vigencia, única parte que merece elogio, por evitar la injusticia y el defecto de derecho de confundir en la misma delincuencia á dos agentes de culpabilidad diversa, como lo hacia la citada ley de 1882.

Tenemos, pues, que puede haber abigeato con destrucción de cercos y alambrados, con aberturas de portones con llaves falsas, que constituiria el abigeato calificado, y los abigeos tenidos como autores de robo con todas las agravantes, sometidos á castigos de cuatro, seis y hasta ocho años de penitenciaria.

No obstante los jueces casi siempre equiparan el abigeato al hurto, mas en conformidad con la precitada ley derogada de 1882.

No es de creerse que así se proceda por ser innecesaria la estimación de la gravedad á que puede llegar el delito, pero cuando la rotura del cerco de chacra ó estancia, por ejemplo, se produce no es dable omitirla en el juzgamiento.

Quizá también el dar al abigeato las condiciones del robo, y del robo calificado, produzca aquella repugnancia que algunos comentadores descubren en los jueces, cuando la ley es por demás severa, merece otra atención es de llamarse, y con especialidad la de aquellos que deben cuidar de las lagunas ú omisiones que deja la ley en su aplicación.

El punto es delicado. No se ha ofrecido el caso de que en las sentencias que se remiten por los jueces á la Corte, no haya habido mas que faltas causas de abigeato.

Con mayor severidad en la represión, con la inclusión del abigeato en el título de los delitos contra la propiedad del Código Penal, se ha querido combatir á aquel delito, luego es á todas luces viciosa la equiparación del abigeato al hurto y la cita de la ley derogada de 1882, como está sucediendo en muchos juicios.

El señor Edmundo Wagenknecht

En el trasatlántico alemán "Blücher" que saldrá el 8 del corriente, se embarca para Europa el señor Edmundo Wagenknecht, miembro del alto comercio de esta plaza.

El estimado viajero, á quien acompaña su familia, permanecerá una temporada en el viejo mundo para regresar de nuevo al país y ponerse al frente de sus importantes negocios.

Uno de estos dias partirá para Buenos Aires y allí tomará al "Blücher".

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA FIESTA DE ESPAÑA

MADRID, 2—Las noticias recibidas ayer de todo el reino dan cuenta de que en todas partes domina gran entusiasmo para solemnizar la festividad del día.

Desde ayer, infinidad de casas se hallan revestidas con colgaduras de colores nacionales, adornadas con flores y millares de banderas flamean en balcones y techumbres.

Muchísimos edificios fueron anoche iluminados, lo cual dió motivo para que por las calles y hasta hora avanzada desfilará una multitud incalculable.

En varias plazas hubo conciertos al aire libre y numerosas asociaciones patrióticas ofrecieron veladas conmemorativas.

La Iglesia, como lo hace anualmente, se adhirió esplendorosamente á la fiesta patria, vistiendo los templos sus mejores galas y en ellos se oficiaron servicios religiosos.

En la mañana de hoy se rezará misa solemnísima en la capilla pública de Palacio, asistiendo los reyes, príncipes, miembros de la grandeza, Nuncio Apostólico y prelados. Será esta la primera ceremonia del programa oficial. Aparte de las salvas y dianas con que las unidades del ejército saludaron hoy la aparición del sol. En las distintas barriadas se exteriorizó el entusiasmo patriótico por medio de salvas de bombas y los acordes de músicas populares.

MADRID, 2—Con la solemnidad y brillo acostumbrado se conmemoró dignamente, aquí y en provincias el aniversario de la fecha.

El entusiasmo no decayó un momento.

Hubo revistas militares y festejos populares.

En las catedrales de todas las ciudades se oficiaron tedeums.

Las ceremonias oficiales se desarrollaron sin incidentes.

Esta noche hubo hermosas iluminaciones.

De Melilla y Ceuta dicen que los moros se adhirieron á la fiesta hispana.

En Larache los notables marroquíes pasaron á saludar al cónsul.

BUENOS AIRES, 2—La colectividad española festejó con brillo el aniversario de hoy.

Hubo reuniones, recepciones y banquetes.

La lluvia deslució un tanto algunas ceremonias.

De provincias también llegan noticias de fiestas exteriorizando el pensamiento patrio.

Mañana varias sociedades españolas celebrarán veladas y bailes.

Numerosísimas fueron las banderas españolas que flamearon en los balcones de la capital.

RIO JANEIRO, 2—En la legación de España hubo recepción con motivo del aniversario hispano.

Los residentes españoles embanderaron sus respectivos domicilios.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

AUTONOMÍA DE ALBANIA

LA PROCLAMA ESSAD-BAJÁ

CONFERENCIA DE EMBAJADORES

RESPUESTA DE MONTENEGRO A LAS POTENCIAS

LONDRES, 2—Se efectuó en el Foreing Ofice la reunión de embajadores que con tanta ansiedad se esperaba; pero el resultado defraudó las esperanzas, pues no se adoptó resolución alguna definitiva acerca de la cuestión de Scutari, por falta de avenencia entre aquéllos. Volverán á reunirse el lunes próximo, día en que probablemente se recibirá la respuesta de Montenegro. Todo indica que el asunto se resolverá pacíficamente. A cambio del abandono de Scutari, Montenegro recibirá compensaciones pecuniarias.

La reunión de hoy duró dos horas. Se sabe que en ella, el embajador de Rusia, conde de Benckndorff, empleó toda su influencia en el sentido de suavizar asperezas de ánimos y evitar toda precipitación en las resoluciones. Los gobiernos de Rusia é Italia, por otra parte, mantienen un activo cambio de telegramas, y ambos influyen en Cettigne para que Montenegro abandone su actitud intransigente. Se puede afirmar que la reunión de hoy, lejos de acentuar la crisis, contribuyó á prestarle intensidad. Existe ahora más confianza en una solución pacífica que á buen seguro se reflejará en el movimiento bursátil.

«La Tribuna», de Roma, asegura que San Giuliano está dando pruebas de una resistencia y actividad admirables, pues pasa las dos terceras partes del día en la Consulta, ocupándose personalmente en todas las cuestiones relativas al complicado problema balkánico y á la situación internacional. Hoy anuncia el mismo diario que antes de dirigirse al Quirinal á entrevistarse con el rey, San Giuliano celebró una larga conferencia con el Presidente del Consejo, señor Giolitti, respecto á la cual se guarda la más absoluta reserva.

Los comentarios que se hacen en los círculos políticos y diplomáticos romanos son en general menos pesimistas que los de ayer. Sin embargo, es sintomática la actitud que revelan los órganos oficiosos, los cuales insinúan que Italia hará todo lo posible para que la paz no sea turbada, pero al mismo tiempo se prepara para intervenir con la energía, en cualquier momento, si los acontecimientos le obligan á ello.

VIENA, 2—El diario «Neue Wiener Tageblatt», en una edición especial anuncia que el emperador Francisco José reunirá hoy un consejo extraordinario de ministros.

CETTIGNE, 2—En las representaciones que Rusia hizo á Montenegro sobre la evacuación inmediata de Scutari, advertía que si no accedía al pedido que le fué hecho, sería para Montenegro la ruina.

PARIS, 2—Los diarios franceses de la fecha son optimistas sobre la reunión de los embajadores, que tuvo lugar en Londres.

CONSTANTINOPLA, 2—El embajador de Austria-Hungría en esta capital, Mr. Pallavicini, convocó á los embajadores acreditados en ésta, para una reunión que se celebrará hoy.

LONDRES, 2—No se realizaron los temores que se temían sobre el fracaso de la Conferencia de Embajadores de ayer. Hoy tendrá lugar una nueva reunión. Entre tanto los embajadores informarán á sus gobiernos de las decisiones tomadas en dicha conferencia.

PARIS, 2—Es creencia de que la contestación de Montenegro á las Potencias, asegura que la toma de Scutari no es de ningún modo un desafío, expresa su pesar por no conocer todavía el proyecto sobre las fronteras de Albania y se reserva el derecho de discutir la cuestión de Scutari en el curso de las negociaciones de paz, cuando los aliados y las Potencias discutan sobre las fronteras definitivas de Albania.

CONSTANTINOPLA, 2—Se firmarán en Londres los preliminares de la Paz. Las potencias presentaron ayer de mañana á la Sublime Puerta una nota invitándola para designar los delegados y el lugar donde se desarrollarán las negociaciones sobre la desmovilización.

CETTIGNE, 2—Rusia ha renovado en la tarde de ayer, en términos vivos, sus observaciones ante el gobierno de Montenegro sobre la evacuación de Scutari.

SOFIA, 2—Contestando á la nota de las Potencias, que es análoga á la presentada á Turquía, para designar los delegados y el sitio donde tendrán lugar las negociaciones sobre la desmovilización, Bulgaria declaró que los aliados eligieron á Londres y que los delegados en la última conferencia los representarán.

CETTIGNE, 2—La contestación de Montenegro á las potencias reconoce que las negociación sobre la delimitación de Albania comprenderían naturalmente la cuestión de Scutari.

CONSTANTINOPLA, 2 — La Sublime Puerta contestará afirmativamente á las indicaciones hechas por las potencias.

ATENAS, 2—Vuelven á ser iluminados todos los faros que habían sido apagados al iniciarse la actual guerra.

LONDRES, 2—Telegrafian de Corfú anunciando que los Cónsules de Francia, Austria-Hungría y de Italia en Durazzo, fueron á Tirana al encuentro de Essad Pachá. Los servios contestaron al pedido de Essad Pachá de ocupar Durazzo, que ello solamente podrá realizarse después de la evacuación de los servios.

ATENAS, 2—Los búlgaros evacuaron á Salonica dejando una compañía de soldados.

BERLIN, 2—Comunican de Corfú que el General turco, Essad Bajá ha proclamado en Tirana la autonomía de Albania bajo el dominio de Turquía y enarboló la bandera turca.

ROMA, 2—«Il Popolo Romano» dice que Italia mantendrá sus compromisos cooperando con Austria Hungría para hacer respetar los intereses comunes y la voluntad de las potencias.

CONSTANTINOPLA, 2—Se asegura que Hakki Bajá ha rechazado el cargo de Plenipotenciario. También Osman Nizami puso ciertas condiciones para aceptarlo y con tal motivo serían designados otros personajes.

LONDRES, 2—La contestación de Montenegro declara que las medidas para obligar la evacuación de Scutari violarían la neutralidad.

Se nota que Scutari acogió con entusiasmo á los montenegrinos.

VIENA, 2—Se ha reunido el Consejo de los dos Gabinetes.

VIENA, 2—Se asegura que una proclama del Príncipe Danilo en nombre del Rey Nicolás ha anunciado al pueblo la anexión de Scutari á Montenegro.

ATENAS, 2 — Se asegura que Essad Bajá escribió al metropolitano griego de Durazzo declarando que el gobierno albanés reconocía al metropolitano como la mayor autoridad de la iglesia ortodoxa, que lo protegería y que el gobierno no desarrollaba ningún acto de hostilidad á Grecia.

ATENAS, 2 — De buena fuente se sabe que se pedirá á Francia el renovamiento por dos años del contrato de la Misión Militar Francesa.

LONDRES, 2 — En su contestación el Gobierno de Montenegro lamenta no haber sido consultado respecto á las fronteras de Albania, haciendo observar que Albania debe su emancipación á los aliados y que su formación representa intereses vitales para los aliados. La evacuación forzada de las plazas previamente sitiadas en territorios ocupados es no solamente una violación de la neutralidad, pero también una limitación arbitraria de las bases de las negociaciones balcánico-turcas. Estas razones impidieron á Montenegro de tomar conocimiento de las fronteras de Albania, sobre todo de la región de Scutari cuya delimitación es contraria á los intereses vitales de Montenegro. La toma de Scutari, resultado natural de las operaciones, está conforme con el Derecho Internacional y no es de ningún modo un desafío á la decisión de las potencias relativamente á la suerte definitiva de Scutari. No obstante ello Montenegro estima que la acogida hecha á los montenegrinos en Scutari podría modificar las vistas de las potencias que están basadas sobre datos insuficientes.

VIENA, 2 — Un comunicado oficioso la cuenta de que en el Consejo de Ministros, el Canciller del Imperio, Conde de Berchtold, dió explicaciones sobre la situación política actual. A estas explicaciones siguió una discusión detallada demostrando que existe completo acuerdo entre los Ministros sobre la actitud á adoptarse.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Las "sufragettes" en tren violento

La Pankhurst quería "volar"?

LONDRES, 2—Las «sufragettes» detenidas ayer están acusadas de conspiración contra el orden.

Los incendios estallados en caballerizas de Hendon, Boathouse y Hamptoncourt son atribuidas á las agitadoras sufragistas.

LONDRES, 2—«The Standart» de la fecha dice: «Las sufragistas proyectan sacar á la Pankhurst en aeroplano y conducirla al extranjero y para ello solicitaron nuestro concurso».

Querían así substraer á la Pankhurst de la condena que le corresponde.

LONDRES, 2—No obstante la advertencia del Ministerio Público prohibiendo la venta del diario de las «sufragettes», estas continuaron haciéndolo, por cuyo motivo ha sido detenido Mr Drew, gerente del mismo, y los editores

Buque hundido—Víctimas

HAMBURGO, 2—El barco sueco «Flora» se hundió á raíz de un choque con otro.

Cuatro tripulantes desaparecieron, creyéndose perecieron ahogados.

Incendio de un bosque

BERLIN, 2—Avisan de Hanovre que un pavoroso incendio estallado en el pueblo de Hoefer comunicó el fuego al bosque vecino.

La arboleda de diez mil acres quedó convertida en cenizas.

Sorpresa á un negro delincuente

Huye y mata y hiere á varios

NUEVA YORK, 2—Comunican de Hampton (estado Carolina del Sur) que en los alrededores del poblado fué sorprendido un negro en momentos que intentaba violar á una joven blanca. Al verse sorprendido huyó hacia un bosque, perseguido por numerosos vecinos que lo querían linchar.

Cuando intervino la policía, esta, internándose en el bosque, le dió órden de arresto, á lo que el delincuente contestó descargando su pistola, hiriendo mortalmente á dos agentes, internándose más entre la tupida arboleda.

Más tarde se presentó el juez quien confiaba reducirlo, pero el negro lo mató.

También hirió á otros agentes de policía y á algunos particulares.

La indignación de la población es intensa.

En todos los alrededores del bosque, además de fuerzas policiales, se ha tendido un cordón de ciudadanos armados con el propósito de apresar al delincuente, vivo ó muerto.

Uxoricidio y suicidio

ROMA, 2—Informan de Tivoli que un sujeto llamado Rocco de cuarenta y cinco años de edad mató á su esposa y luego se encerró en su casa matándose de un tiro de revólver.

Suicidio de un banquero

PARIS, 2—Ha causado sensación en los círculos parisienses la noticia del suicidio del conocido banquero, Mr. Segond.

Según las informaciones fidedignas la causa de tan desesperada resolución es el hecho de haber perdido seis millones de francos como consecuencia de las dificultades financieras causadas por la prolongación del conflicto balkánico.

Vapor encallado

ROMA, 2—El vapor «Redentore» conduciendo á 72 ascaris y mercaderías encalló cerca de Tolmetta.

Los viajeros y el correo que este buque llevaba fueron transbordados á otro vapor.

El vapor «Redentore» está considerado como perdido.

Desgracia en una corrida

MADRID, 2 — Comunican de Valencia que un toro al descabellarle un matador se sacudió fuertemente saltando el estoque, el cual fué á atravesar el pecho de un mozo que estaba en las barreras, quien se encuentra agonizante

Riña

BARCELONA, 2—Al regresar ayer de una gira los republicanos cantando «La Marsellesa», la policía intervino, haciéndose varios disparos de armas de fuego y resultando un herido.

Se han efectuado varias detenciones.

Uxoricida detenido

PARIS, 2—Ha sido arrestado el escribano Peyne de Betouzet el cual mató á tiros de revólver á su esposa de la cual estaba separado, en las escaleras del domicilio de sus suegros encargados de guardar á una pequeña hija de este matrimonio.

Pelea sangrienta

MADRID, 2—Informan de Sevilla que en San Lucar se trabaron en pelea varios gitanos resultando un muerto y seis heridos de suma gravedad. Dos de los heridos son mujeres.

Celebración de la festividad obrera

LAS CEREMONIAS EN EL EXTRANGERO

Mientras aquí arrojan piedras, en Buenos Aires se utilizan flores

LISBOA, 2—Varios grupos de operarios divididos visitaron ayer los cementerios depositando ramos de flores en las sepulturas de los compañeros fallecidos.

Comunicaciones recibidas de Oporto dan cuenta de que allí se han realizado en completo orden varias manifestaciones obreras. Muchas fábricas y oficinas cerraron sus puertas no trabajando.

MADRID, 2—La fiesta de los trabajadores este año estuvo más animada, concurrida y ordenada que nunca. En esta capital y en las provincias se celebraron mitines en los cuales por unanimidad se protestó contra el aumento de los armamentos.

PARIS, 2—El día de ayer pasó en completa calma, realizándose numerosos meetings y cortejos tanto en esta como en las provincias.

BUENOS AIRES, 2—La manifestación socialista de ayer asumió grandes proporciones á pesar del tiempo inseguro. Además de la gran cantidad de manifestantes el mitin se destacó por su corrección, recorriendo las calles sin producirse una nota discordante.

RIO JANEIRO, 2—Los festejos obreros de ayer se vieron poco concurridos y se realizaron en medio de la mayor tranquilidad. Un cortejo compuesto de los socios de veinte y tres sociedades obreras recorrió las calles encabezado por varias bandas de música. Este cortejo visitó las redacciones de los diarios. Después este cortejo fué en trenes especiales á asistir á la inauguración de la estación Mariscal Hermes, donde se encontraba el Presidente de la República el cual fué muy aclamado por los obreros.

Por la tarde se han realizado también mitines obreros con objeto de protestar contra la carestía de la vida. En estas demostraciones se resolvió dirigir al Presidente de la República un mensaje pidiendo la adopción de medidas urgentes para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Por la noche también se celebraron fiestas en la Federación Obrera.

BERLIN, 2—Informan de Wilhelmshaven anunciando que ayer con motivo de la fiesta de los trabajadores se organizó allí una manifestación á la cual asistieron 2.000 personas.

ROMA, 2—Con motivo de las fiestas de los trabajadores, ayer, los empleados de los tranvías y coches no trabajaron. Un cortejo formado por unas cinco mil personas con cincuenta banderas se reunió en la Plaza Termini dirigiéndose luego al Jardín Botánico. El mitin obrero se realizó en medio de la mayor tranquilidad. En este lugar pronunciaron discursos el Sr. Campanozzi y otros varios oradores pertenecientes á los partidos extremos.

SANTIAGO DE CHILE, 2—Comunican de Valparaíso anunciando que las sociedades obreras celebraron allí varias manifestaciones ayer.

Después de desfilar estas demostraciones se pronunciaron varios discursos.

Debido á la intemperancia del lenguaje de uno de los oradores este fué aprehendido.

El pueblo protestó contra esta detención y entonces la policía lo dispersó á sablazos.

BUENOS AIRES, 2—La lluvia persistente comenzó á caer poco después de medio día lo cual quitó algún brillo y animación al desfile popular.

Poco después de las tres de la tarde comenzaron á reunirse en los alrededores de la Plaza del Congreso las columnas seccionadas las que llegaron al punto de reunión en el orden establecido, cada una con su banda de música y, á la cabeza, cartelones alusivos al acto.

Una hora larga trascurrió en estos preliminares y se puso en marcha la columna poco después de las cuatro con los acordes de «La Marsellesa» y del «Himno de los Trabajadores».

Marchaban á la cabeza el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y diversos delegados seccionales.

Inmediatamente después venía un grupo numeroso el cual llevaba un cartelón con la siguiente leyenda «El 1.o de Mayo es fiesta del trabajo honesto y fecundo».

Venían enseguida cinco columnas seccionales llevando un cartelón correspondiente con inscripciones alusivas á la naturaleza del acto que se realizaba.

Un grupo de quinientos niños vendedores de diarios en su casi totalidad llevaban un letrero con la inscripción siguiente: «El Estado futuro es la juventud».

Durante todo el trayecto reinó mucho entusiasmo el cual se alternaba los vivas á las estrofas del «Himno de los Trabajadores».

Desde un balcón de la Avenida de Mayo y Lima un grupo de señoras arrojó gran cantidad de flores sobre los manifestantes. La columna siguió por la Avenida de Mayo hasta Lima dobló luego por Cerrito y Corrientes hasta Libertad para desembocar en esta última á la Plaza General Lavalle, en donde se habían levantado varias tribunas para los oradores.

La policía había establecido una vigilancia especial en los alrededores de la Plaza General Lavalle por más que la compostura y moderación de los manifestantes la hizo innecesaria.

El Comité Socialista Femenino arrojó una gran cantidad de flores sobre la columna al pasar esta bajo los balcones del local que aquel ocupa en la calle Cerrito.

LA PAZ, 2—Se ha celebrado con éxito la velada pública organizada por la Federación de Obreros para solemnizar la fiesta del trabajo.

A esta velada concurrió el Presidente de la República, señor Villazón.

LONDRES, 2—Los obreros celebraron la festividad del trabajo con grandes manifestaciones en Hyde Park, donde se levantaron ocho tribunas y hablaron varias mujeres.

BRUSELAS, 2—Se ha realizado una manifestación á la cual asistían cien mil obreros encabezada por el diputado socialista Van der Velde quien pronunció un discurso en favor del sufragio universal.

RIO JANEIRO, 2—En la Cámara de Diputados el señor Correia de Freitas propuso considerar el 1.o de Mayo como una fiesta oficial.

BUENOS AIRES, 2—«La Razón» dice que en la asamblea socialista de ayer los oradores abundaron sobre la necesidad de promover una acción parlamentaria secundada por la gestión popular en el sentido de obtener la reducción de los gastos públicos que pesan sobre las clases productores y la reducción de los impuestos. Ha llamado más la atención la insistencia con que se ha hablado de modificar el sistema republicano en sentido de constituir una fórmula unitario. En el régimen unitario encuentran los oradores socialistas una fórmula concreta y simple para llegar á la reducción de los impuestos y gastos que el sistema federal multiplica infecundamente. Anótese el pensamiento político del socialismo que incorpora á su programa administrativo.

MADRID, 2—Romanones ha dicho que está satisfechísimo por la jornada de ayer y realzando que no obstante coincidir las manifestaciones obrera y religiosa, ambas con nutrida concurrencia, no se produjo incidente alguno.

MADRID, 2—En esta, Barcelona, Bilbao, Santander, La Coruña, Vigo, Málaga y otros puntos se han celebrado ayer mitines de obreros, con motivo de la festividad del proletariado.

En su mayoría los oradores solicitaron que los beneficios de la ley sobre accidentes del trabajo se hagan extensivos á los obreros agrícolas.

Al pasar junto al Ministerio de Guerra la manifestación socialista se cruzó con un piquete de infantería. Este se desvió para no cortar la columna, por cuyo motivo los manifestantes vitorearon al ejército

AERONAVEGACION

Percance durante un vuelo

Incendio en un aerodromo

MADRID, 2—De Las Palmas comunican que el aviador francés Garnier, realizó dos brillantes vuelos los cuales fueron objeto de entusiastas aplausos por la numerosa concurrencia que se hallaba en el aerodromo.

La tercera prueba no pudo realizarla á causa de un sensible accidente.

En momentos en que el mecánico atendiaba el aparato la hélice comenzó á funcionar la cual le cortó la mano.

El herido fué auxiliado rápidamente por algunos médicos.

SANTIAGO DE CHILE, 2—El aviador Figueroa realizará un nuevo vuelo el Domingo próximo.

NUEVA YORK, 2—Estalló un incendio en el Aerodromo de Long Island el cual quedó completamente destruido.

El fuego destruyó cinco depósitos en los que habían varios aeroplanos.

NECROLOGICAS

SANTIAGO DE CHILE, 2—Muy sentida la muerte del doctor Alcibiades Vicencio.

BUENOS AIRES, 2—Ha fallecido el señor Alfredo Peña, extensamente vinculado en ésta, en circunstancias en que viajaba en un coche por la Avenida Alvear. Su cadáver fué hallado en el cordón de la vereda y trasladado á su domicilio. Los médicos comprobaron que este no presentaba violencia alguna y que su muerte fué producida por un síncope. El cochero advertido de este ataque, por temor a las responsabilidades, depositó el cadáver en la vereda emprendiendo la fuga.

VIENA, 2 — El conocido jurista José Unger falleció.

PARIS, 2—Ha fallecido el conocido paisajista, Mr. Lucien Gros.

El Uruguay en el exterior

EL CONGRESO AGRICOLA

BUENOS AIRES, 2—«El Diario» ocupándose del Congreso Internacional de Defensa Agrícola que se inaugurará en Montevideo, dice que hay motivo para esperar que dé un resultado más positivo é inmediato que otros Congresos, fecundos en brillantes discursos, pero infructuosos.

Esperamos—añade—que del Congreso de Montevideo surjan conclusiones prácticas que dén un márgen factible á la realización de un acuerdo internacional, destinado á reportar incalculables beneficios á los países sudamericanos.

COMENTANDO LA «HAZAÑA» DE LOS ACRATAS

BUENOS AIRES, 2—En su número de la fecha «La Razón» publica un artículo titulado «Un contraste» en el cual dice:

«Los anarquistas de Buenos Aires y Montevideo pusieron ayer de relieve la distancia que los separa del terreno ideológico de los socialistas, produciendo actos de barbarie y desenfreno que contrastaron sensiblemente con el órden y cultura de que hicieron gala los segundos en sus manifestaciones.

La acracia bonaerense y montevideana ha encontrado eficaz, como instrumento de lucha económica, la táctica del feminismo inglés y la ha adoptado en las márgenes del Plata con propósito de llamar la atención policial sobre ellos. Reprobamos enérgicamente semejante método de acción incompatible con el orden público, la cultura y nuestras costumbres y espíritu de las leyes.

Vivimos en un país civilizado y tolerante, donde no tienen razón de ser los desbordes de barbarie, irrupciones y tumulto.

ELOGIOSO ... PARA NOSOTROS

BUENOS AIRES, 2—«La Gaceta de Buenos Aires» dice: «Tampoco esta vez prosperará el proyecto de ley de divorcio porque si alienta las tentativas es por la proximidad del ejemplo uruguayo, el cual si para algo debiera servir sería para arredrarnos en iniciativas.

HUELGA PARCIAL

BUENOS AIRES, 2—La huelga de chauffeurs no tuvo larga duración. En las últimas horas de ayer el número de automóviles circulantes era bastante crecido. Dos cientos cincuenta chauffeurs de la Compañía Renault han resuelto no reanudar el trabajo, hasta tanto no consigan unas mejoras de la empresa.

ESPANA

EL VIAJE DE ALFAU—DESMENTIDO

MADRID, 2—Comunican de Algeciras que se ha recibido allí una carta de Tetuan en la cual se dice que el viaje del General Alfau á esta capital es debida al deseo de presentar dimisión de su cargo de Residente General de España en Marruecos.

MADRID, 2—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha negado el anuncio sobre la dimisión del General Alfau del cargo de Residente General de España en Marruecos.

El Conde de Romanones dijo que el General Alfau viene á esta capital con objeto de curarse, pués el clima de Tetuan le ha enfermado.

RIO JANEIRO, 2 — El volador Culloch realizó un vuelo con su hydro aeroplane con completo éxito.

La duquesa de Aosta

MADRID, 2—Marchó ayer para Francia la duquesa de Aosta.

CONSTITUCION DE CONCEJOS

MADRID, 2—El ministro de la Gobernación ha ordenado á los gobernadores que legalicen de inmediato los municipios para que puedan funcionar los concejos con los miembros electos legalmente.

ROMANONES Y LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 2—Ha dicho el conde de Romanones que ha sido forzoso aumentar los presupuestos de Guerra y Marina, aunque los cariños del gobierno van hacia los de Instrucción Pública y Fomento.

Consecuentemente con ello aumentamos de veinte millones el de Instrucción y si es preciso se harán sacrificios, pero afortunadamente las fuerzas productoras contributivas de España aumentan considerablemente.

MADRID, 2—Ha dicho el ministro de Hacienda que apesar de los aumentos introducidos en los presupuestos parciales, el general no rebasará la suma de 1.150.000.000 de pesetas.

FIESTAS CONSTANTINIANAS

MADRID, 2—Con brillo, pública y religiosamente se efectuaron ayer las fiestas constantinianas.

FRANCIA

CAMPEON DE CARRERA

PARIS, 2—Informan de Burdeos que en la prueba pedestre de diez kilómetros el competidor francés Bouin resultó vencedor recorriendo este trayecto en treinta y tres minutos y nueve segundos.

ECOS DE UN COMBATE

PARIS, 2—En el último combate librado en Aumerreina entre las fuerzas francesas y los moros rebeldes, los franceses tuvieron diez y ocho muertos y cuarenta y un heridos.

ITALIA

PRISIONERO FUGITIVO

ROMA, 2—Comunican de Derna que el obrero Marchiavelli ha logrado escaparse del campamento de los rebeldes que lo habían capturado, logrando volver á la ciudad. Marchiavelli hizo un interesante relato sobre sus peripecias al Comandante de la Plaza.

HUELGA TERMINADA

ROMA, 2—Informan de Carrara que ha terminado la huelga de obreros marmolistas de aquella región.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 2—Comunican de Taranto que proximamente se venderán en remate cinco buques turcos capturados durante la guerra de Libia.

ROMA, 2—Dos funcionarios del Ministerio de Colonias Carcelarias salieron con destino á Libia con objeto de estudiar las condiciones de las cárceles de aquella región.

ROMA, 2—Salió la primera expedición de barcos de pesca dirigiéndose á Libia.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 2—El Sr. Caguetta ha sido nombrado Consejero de Estado.

GRAN BRETANA

DESPEDIDA A UN PRELADO

LONDRES, 2—Comunican de Malta que partió el Cardenal Bourne el cual fué objeto de una cordial manifestación de despedida á su partida.

Una nube de chalupas escoltaron al trasatlántico francés donde este prelado se embarcó.

EL «HOME-RULE»

LONDRES, 2—La Cámara de los Comunes volverá en la semana entrante á discutir el proyecto sobre el «Home Rule» aprobado por dicha Cámara y que fué rechazado por la Cámara de los Lores. Se sabe que el gobierno presentará el proyecto en la forma original, sin modificación.

PENSION MERECIDA

LONDRES, 2—El Gobierno resolvió proponer al Parlamento que vote una pensión para las familias de las víctimas de la expedición Scott.

Proyecto rechazado

LONDRES, 2—La Comisión respectiva de la Cámara de los Comunes rechazó el proyecto del Partido Unionista que tiende á asegurar la construcción de casas para obreros y reglamentar la cuestión de las viviendas.

La acción de esta comisión fué debida á Mr. Robert Burns, Presidente de la Oficina que tiene á su cargo el centro de las administraciones autónomas.

Mr. Burns declaró que el Gobierno se oponía á los gastos que exigiría la realización de este proyecto.

Como se sabe este proyecto ya había sido aprobado por la Cámara en primera y segunda lectura.

ABOLICION DE UNA PREFERENCIA

LONDRES, 2—La Cámara de los comunes aprobó por 314 votos contra 127 el proyecto de ley el cual tiende á abolir el derecho que tienen ciertos electores de votar dos ó más veces en las elecciones legislativas.

Propaganda hostil

LONDRES, 2—Las principales asociaciones obreras de Inglaterra han emprendido una enérgica campaña contra la delegación inglesa que irá en breve á Washington con objeto de conmemorar el Centenario del restablecimiento de la paz entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Mr. Tillet, presidente de la Unión General de Obreros, telegrafió á Mr. Pompers, presidente de la Federación Obrera Norteamericana invitándolo, á que denuncie los verdaderos propósitos de Mr. Carnegie, quien organizó la conmemoración de este Centenario. Mr. Tillet dice que los delegados ingleses van á los Estados Unidos con una misión secreta con el fin de obtener el apoyo de este último país en el caso de una guerra entre la Gran Bretaña y Alemania y que conviene hacer fracasar su misión á fin de evitar la guerra. Mr. Tallet, habló también sobre otros asuntos y del discurso que pronunció en una manifestación obrera realizada en Hyde Park, dijo que se trataba de una misión con fines perniciosos y organizada por el sanguinario Mr. Carnegie.

Agregó que los obreros ingleses se unían con los alemanes para combatir tanto á Krupp en Alemania como á los constructores de naves en Inglaterra, lo cual fomenta el odio entre los dos pueblos con objeto de enriquecerse.

MEJICO

DIAZ DESMIENTE

MEJICO, 2—El general Díaz desmintió la noticia de que está enemistado con el General Huerta y dijo que no tomaría nunca las armas contra el actual Gobierno

ESTADOS UNIDOS

PRO-UNION AMERICANA

WASHINGTON, 2—Comunican de San Francisco (California) que ayer de noche los administradores de la Exposición Panamá-Pacífico obsequiaron con un banquete al Secretario de Estado, Mr. Bryan, el cual pronunció un discurso diciendo:

«Tenemos un gobierno que mostrará á Sud América nuestro sentimiento por el honor nacional, anunciará el abandono de la política del dolar y su expansión posible y un arreglo entre Sud y Norte América ilimitado».

Mr. Bryan dijo que la zona del Canal de Panamá debería volverse una zona de las dos Américas y que se piensa fundar una universidad para responder á la paz y á la justicia.

ENMIENDA VOTADA

WASHINGTON, 2—La Cámara de Representantes votó el artículo de la tarifa sobre los azúcares sin enmienda.

OBLIGACION

WASHINGTON, 2—Comunican de San Luis de que en la última sesión celebrada por el Congreso de la Paz, Mr. Fairbanks ha declarado que los Estados Unidos están moralmente obligados á admitir por el canal de Panamá el paso de todos los buques extranjeros en las mismas condiciones que los norte americanos y no preconiza el arbitraje.

RECONOCIMIENTO DE CHINA

WASHINGTON, 2 — El Encargado de Negocios de Norte América en Pekin ha reconocido formalmente la república de China.

PORQUE?

WASHINGTON, 2—Comunican de San Antonio (Texas) que un delegado del jefe mejicano Carranza publicó una declaración invitando á los extranjeros para salir del territorio de Méjico mientras subsista el ferrocarril de la costa.

LA LEY XENOFOBA

Advertencia de Mr. Wilson

EFECTOS Y CONSECUENCIAS

WASHINGTON, 2—Informan de Sacramento que se ha recibido allí un telegrama del Presidente de la República, Mr. Wilson, advirtiendo al gobernador sobre las contestaciones largas y delicadas que levantaría ante los tribunales la ley xenofoba con motivo de los derechos otorgados en los tratados internacionales.

El gobernador respondió á Mr. Wilson que el Procurador General evitaría esa dificultad.

WASHINGTON, 2—Se asegura que el último telegrama enviado por el Secretario de Estado, Mr. Bryan al Presidente de la República, Mr. Wilson, es optimista aunque no se tiene ninguna información sobre la actitud del gobierno respecto al «bill» sobre las tierras en California.

NUEVA YORK, 2—La Cámara de Comercio de ésta, votó una protesta contra la acción de todo Estado de la Unión tendiente á deshonrar á Estados Unidos atacando á las obligaciones de los tratados.

WASHINGTON, 2—Telegrafían de Tokio que la Sociedad Americano-Japonesa en una reunión que celebró resolvió telegrafiar al Secretario de Estado, Mr. Bryan agradeciéndole su intervención en favor de los japoneses residentes en California.

WASHINGTON, 2—Se activan los trabajos del Canal de Panamá.

Se asegura que el Gobierno desea habilitar el mismo para el paso de la escuadra en el mes de Junio próximo.

Se nota también gran actividad en la construcción de las obras de defensa del lado del Pacífico del Canal de Panamá. Se relaciona esa actividad con el conflicto pendiente con el Japón.

WASHINGTON, 2—Informan de Juneau que el Gobernador se opuso al «bill» que impide á los súbditos japoneses de pescar en Alaska.

PERU

CORDIALIDAD ENTRE BOLIVIA

LIMA, 2—Los diarios publican editoriales en los que dan la bienvenida al General Montes.

«El Comercio» dice que el General Montes no viene como turista sino planteando una ruidosa cuestión internacional y examinando ligeramente el problema dice que Perú hoy con Mollendo y mañana con Arica tiene el sincero propósito de facilitar el desarrollo comercial con Bolivia otorgándole con espíritu de fraternidad las franquicias y comodidades que juzgue necesarias para que el tránsito de las mercaderías por nuestro territorio se haga en las mismas condiciones que en el propio suelo.

BOLIVIA

PANDO EN DESACUERDO CON MONTES

LA PAZ, 2 — Interrogado el General Pando acerca de las declaraciones del General Montes dijo hallarse en desacuerdo con la opinión del General Montes, pués dice que la actitud del futuro Presidente de la República siembra recelos en nuestros vecinos.

Se comentan vivamente las apreciaciones del General Pando.

CHILE

LA CAJA DE CONVERSION

—Mañana se reune la comisión de legislación bancaria con objeto de ocuparse sobre el proyecto de Caja de Conversión.

EN VIAJE

—A bordo del vapor «Drina» parte hoy con destino á la Habana, vía Buenos Aires, el vizconde Salignac Fenelor, Secretario de la Legación de Francia en esta y nombrado Ministro de ese país en Cuba.

MINISTRO MEJORADO

—El Ministro de la Guerra se encuentra restablecido.

SECCION DE INVESTIGACIONES

—El periodista italiano Marques Regguero establecerá en esta capital una sección de investigaciones políticas.

AGASAJOS

—El elemento obrero se prepara para festejar al delegado de las sociedades obreras peruanas, Sr. Pujazon, quien llegará en breve aquí.

LA CRISIS MINISTERIAL

SANTIAGO, 2—No hay nada de nuevo respecto á la situación política.

Los ministros dimisionarios conferenciaron con el Presidente de la República.

Mañana conferenciarán con el Presidente de la República los jefes de los partidos.

No se puede adelantar nada respecto á la solución de la crisis ministerial.

BRASIL

DIPLOMATICO EN VIAJE

RIO JANEIRO, 2—El nuevo ministro del Brasil en Cuba partirá el día 7 del corriente juntamente con el Canciller de la Legación del Brasil en Washington.

201 ENMIENDAS

—Hasta ahora la Cámara de Diputados ha aprobado 201 enmiendas del Código Civil.

NOMBRAMIENTO

—Se nombrará en breve al Coronel Litserato Bittencour Agregado Militar de la Legación del Brasil en la Argentina y al Coronel Ferreira Netto y Capitán Antonio Fonseca, agregados en Estados Unidos.

LA FUTURA...

RIO JANEIRO, 2 — El Presidente del Estado de Minas Geraes, señor Bueno Brandao ha manifestado que es de imprescindible necesidad la alianza con San Paulo consultando á los estados del Norte á fin de realizar una intervención conjunta en la lucha por las candidaturas presidenciales.

NOTICIAS ARGENTINAS

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 2 — Se han jugado ayer los siguientes partidos de football: «Estudiantil Porteño» y «Estudiantes» tres á dos.

«Belgrano» y «Banfield», empataron cero á cero.

«Tigre» y «Porteño», empataron cero á cero.

RECEPCION EN HONOR DE REYES

—En el Ateneo Hispano-Americano tuvo lugar una recepción en honor del general Reyes. Esta velada resultó interesantísima.

RUEDA, ENFERMO

—Se halla enfermo el poeta señor Salvador Rueda.

SESION PREPARATORIA

—Esta tarde se reunirá la Cámara de Diputados con objeto de celebrar su primera sesión preparatoria y designar las autoridades.

BANQUETE

—Esta noche en el Jockey Club se realizará la comida que ofrece el ministro de Portugal en ésta, en honor del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch.

La huelga rosarina

BUENOS AIRES, 2—Comunican de Rosario que la situación está completamente normalizada. Todos los gremios en huelga han reanudado el trabajo. No trabajan sólo los tranviarios y parte del personal de la limpieza pública.

BUENOS AIRES, 2—Informan del Rosario que las fuerzas de línea siguen prestando servicios eficientes. Patrullas recorren las calles.

Los tranviarios efectuaron una asamblea para resolver lo que harán en la presente emergencia.

El gobernador Menchaca ha recorrido esta mañana las calles de la ciudad.

EL PROYECTO DE DIVORCIO

BUENOS AIRES, 2—En la primera sesión ordinaria que celebrará la Cámara de Diputados el señor Conforti autor del proyecto de ley sobre el divorcio que se encuentra á estudio de la Comisión de Legislación presentará un proyecto resolución dando cuenta que la Cámara de Diputados resuelve autorizar al Presidente de la misma para que nombre una comisión especial de seseno la que deberá pasar el proyecto de ley sobre el divorcio existente en cartera á la Comisión de Legislación y demás que sobre el mismo asunto se presenten.

EL MENSAJE

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha reunido á los Ministros para leerles los párrafos principales del mensaje que pronunciará probablemente el día 5 del corriente con motivo de la apertura de las sesiones del Congreso.

NUEVA COMISION

Mañana se constituirá la nueva Comisión Directiva de la Bolsa de Cereales.

SENADOR ESPAÑOL EN VIAJE

A bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón» ha partido de regreso á España el Senador, señor Ramón Carranza después de un mes de permanencia en nuestro país que empleó en estudiar el intercambio de productos y conocer las condiciones de este mercado.

Trenes de excursión

Los que correrán en Mayo

La Empresa del Ferrocarril Central ha confeccionado ya la lista de los trenes de excursión que correrán en Mayo próximo, figurando entre ellos uno de lujo que irá hasta la Colonia con motivo de la inauguración de la sala de juego del Real de San Carlos.

Hé aquí esa nómina que interesa conocer al público:

Domingo 4—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Domingo 11—De Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 11—De Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Concurso-feria de la Liga de Ganaderos de Illescas

Domingo 18—De Central á Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa el mismo día.

Grandes fiestas en la Villa de Las Piedras —Aniversario de la batalla de Las Piedras—Rehabilitación del antiguo é histórico templo—Fiestas de San Isidro—Procesión cívica al monumento de Artigas—Batalla de flores, etc.

Domingo 18—De Central á Piedras (tres expresos, uno de mañana y dos de tarde). Regresan el mismo día.

Lunes 19—De Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa el 20.

Martes 20—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el mismo día.

Martes 20—De Central á Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Regresa el viernes 30.

FIESTAS MAYAS EN BUENOS AIRES

Dos excursiones internacionales de la provincia de Río Grande do Sul á Montevideo, y con combinación marítima á Buenos Aires.

Miércoles 21—De Rivera y Tacuarembó á Central, con pasajeros de Río Grande y estaciones al sud de la provincia. Regresa el jueves 29.

Jueves 22—De Rivera á Central (directo). Este tren sólo traerá pasajeros de Porto Alegre y estaciones al norte de la provincia de Río Grande. Regresa el jueves 29.

Primera peregrinación de los Vascos á la Virgen del Verdum (dpto. de Minas)

Jueves 22—De Central á Verdum. Regresa el mismo día.

Jueves 22—De Central á Durazno (1.a solamente). Regresa el mismo día.

Viernes 23—De Central á Paysandú, Salto y Fray Bentos. Regresa el 30.

Sábado 24—De Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el 26.

Sábado 24—De Central á Pando y Minas. Regresa el 26.

Fiestas de Corpus Christi en Montevideo con solemne procesión; el domingo 25 de Mayo—Fiestas Mayas en Buenos Aires.

Sábado 24—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el 29.

Sábado 24—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el 26.

Sábado 24—De Minas á Central. Regresa el 26.

Domingo 25—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 25—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Deportes y deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

CRONICA DE LA REUNION

Primera carrera — Premio Almendra — Distancia: 1400 metros

Luna de Oro, Almendra y Rockefeller ocuparon, sucesivamente, la delantera en la prueba inicial.

El hijo de Imperio se mantuvo hasta la mitad de la recta, donde lo batió Indulgencia que desde el fondo llevó una enérgica carga. Rockefeller conservó el segundo puesto delante del flojo Clemenceau; cuarto Miss Misha.

1.° Indulgencia, 56 kilos, por Pride y Kate Angelo, Stud Luchador, A. Baistrochi	137	184
2.° Rockefeller, 52, R. Barrios	68	106
3.° Clemenceau, 58, M. Bonilla	162	186
4.° Miss Misha, 56, H. Estévez	614	459
Torrente, 54, C. D'Onofrio	13	15
V. Reve, 58, T. Acosta	59	79
La Rafale, 55, H. Rodríguez	12	16
Almendra, 56, P. Claverie	132	174
Duende, 55, J. Longueira	24	44
Capuchino, 50, R. Bidegain	24	36
Luna de Oro, 50, C. Gómez	105	159
Total	1350	1458

No corrió: Araberá 58.

Dividendos: de Indulgencia, $ 17.75 y 5; de Rockefeller, 7.25; de Clemenceau, 5.

Ganada por el pescuezo; tres cuartos de cuerpo del segundo al tercero.

Tiempo: 1'27 3|5.

Segunda carrera — Premio Remate — Distancia: 2000 metros

Cap Vilano hizo el tren seguido por San Pascual, White Star, Centinela y Trouble Fete.

Por el Stud Oriental San Pascual es lanzado sobre el leader, que se defiende un corto trecho, desapareciendo al entrar en la recta.

San Pascual ocupa entónces la delantera, seguido por Realista.

Frente á la tribuna popular avanzó Trouble Fete, definiendo la carrera á su favor apesar de la tardía carga de Escarpia; tercero Captain K, que se encerró y cargó á última hora, y cuarto San Pascual.

1.° Trouble Fete, 51 kilos, por Neápolis y Tulumaya, Stud Independencia, P. Claverie	358	459
2.° Escorpión, 48, A. Baistrochi	429	441
3.° Captain K, 54, M. Bonilla	151	133
4.° San Pascual, 53, P. García	356	266
White Star, 54, A. Larriera	90	123
Realista, 54, E. Lago	660	546
Huinca, 50, E. Rodríguez	152	175
Centinela, 49, C. Gómez	143	150
Cap Vilano, 46, H. Rodríguez	161	240
Total	2500	2533

No corrieron: Horizonte 60, Arch Duke 50, Cascabel 49 y Cuatrero 46.

Dividendos: de Trouble Fete, $ 12.55 y 3.80; de Escorpión, 3.90; de Captain K, 3.25.

Ganada por tres cuartos de cuerpo; medio pescuezo del segundo al tercero.

Tiempo: 2'7 4|5.

Tercera carrera — Premio San Pascual — Distancia: 1400 metros

Leandro Gómez enseñó el camino, cortándose al frente en la largada, mientras quedaba muy rezagado el debutante Cocq Gaulois.

Après Moi y Le Maitre lo hostilizaron hasta la recta, donde el ilustre Polar Star se quedó, surgiendo del pelotón Cambaceres y Agudo que se trabaron en interesante lucha, de la que triunfó Agudo por tres cuartos de cuerpo.

1.° Agudo, 57 kilos, por Almaviva y Villa, Stud El Vasco, H. Estévez	289	163
2.° Cambaceres, 57, C. Ferragut	1036	729
3.° Fairweather, 55, A. Baistrochi	265	452
4.° Carlitos, 57, P. Claverie	130	191
Fireaway, 57, R. Mauro	16	37
Cocq Gaulois, 53, J. Mossegui	32	35
Le Maitre, 57, S. Rodríguez	45	34
Rincón, 57, M. Bonilla	193	356
Après Moi, 57, E. Rodríguez	117	136
Saint Marceaux, 56 1|2, A. Bergero	—	—
Casto José, 57, J. Martínez	91	116
Leandro Gómez, 57, A. Larriera	406	296
Niepperg, 55, E. Lago	264	316
Rushfellow, 57, J. Longueira	71	73
Malgré Fout, 57, N. Mendoza	73	75
Regain, 57, R. Barrios	11	17
Caravana II, 53, N. Galván (con Fairweather)		
Silverdene, 51, S. Píriz	17	21
Mágica, 54, G. Prieto	19	46
Total	3075	3093

No corrieron: La Facultad 55 y Royal Princess 55.

Dividendos: de Aguda, $ 19.15 y 7.90; de Cambaceres, 3.30; de Fairweather y Caravana II, 4.10.

Ganada por tres cuartos de cuerpo; dos cuerpos del segundo á la tercera.

Tiempo: 1'27 2|5.

Cuarta carrera — Premio Combatiré — Distancia: 1000 metros

Resalá apareció en la punta y corrió en ella poco trecho, pues pronto Blancador se lanzó á la delantera para no abandonar ese puesto hasta el disco. Vixen, que cargó en el derecho, llegó á alcanzar al hijo de Shah Jean, comprometiendo su victoria. Deadlock, un debutante por Jardy, fué buen segundo.

1.° Blancador, 54 kilos, por Shah Jean y Segunda, Stud Miguelete, H. Estévez	373	478
2.° Vixen, 52, E. Rodríguez	320	237
3.° Deadlock, 52, N. Galván	101	81
4.° Warrior, 54, A. Larriera	270	211
Vogler's Mariner, 54, A. Baistrochi	1113	991
Poroto, ex Apolo, 54, C. Ferragut	250	343
Resalá, 52, M. Bonilla	135	177
Shazelle, 51, G. Prieto	227	195
Thalia, 52, P. Claverie	488	513
Walia, 52, R. Barrios	47	65
Chusma, 51, H. Rodríguez	154	177
Hernán Cortés, 51, S. Rodríguez	306	283
Total	3784	3816

No corrió: Navarro 54.

Dividendos: de Blancador, $ 18.25 y 5.60; de Vixen 7.80; de Deadlock, 23.20.

Ganada por uno y cuarto cuerpos; medio cuerpo de la segunda al tercero.

Tiempo: 1'1 4|5.

Quinta carrera — Premio Bantam — Distancia: 1500 metros

De punta á punta y con gran facilidad obtuvo Barraquero su segunda victoria. Ecuyere y Fraternidad lo persiguen sin éxito, y Miss Rachel, que cargó en el derecho, no llegó á comprometer la victoria del hijo de Diamond Jubilée.

1.° Barraquero, 52 kilos, por Diamond Jubilée y Escama, Stud Combate, P. Claverie	259	228
2.° Miss Rachel, 50, M. Bonilla	1632	1048
3.° Ecuyere, 54, R. Barrios	1397	774
4.° Fraternidad, 51, L. Coronel	353	287
Turkestán, 59, A. Baistrochi	315	237
Arch Duke, 56, A. Larriera	362	230
Motrico, 47, H. Rodríguez	67	83
Total	4385	2887

Dividendos: de Barraquero, $ 30.45 y 7.80; de Miss Rachel, 3.25.

Ganada por dos y medio cuerpos; uno y medio cuerpos de la segunda á la tercera.

Tiempo: 1'33 3|5.

Sexta carrera — Premio César Borgia — Distancia: 1600 metros

Dorothy se encargó de enseñar el camino en la sexta carrera. La siguieron Campobello, Brido y Fin Bois.

Antes de entrar á la recta Brido ocupó el primer puesto, siendo cargado por Resplandor y Combatiré, y mientras el primero obtenía la victoria Combatiré se quedaba, llegando tercero á dos cuerpos.

1.° Resplandor, 57 kilos, por Elf II y La Ferté, Stud Latino, M. Bonilla	698	470
2.° Brido, 57, A. Bergero	476	357
3.° Combatiré, 57, P. Claverie	138	170
4.° Singapur, 57, A. Baistrochi	948	742
Combatiente, 57, E. Rodríguez	180	181
Fin Bois, 57, A. Larriera	100	113
Campobello, 57, R. Barrios	207	234
Pecarí, 57, C. Ferragut	818	743
Dear Jack, 57, R. Mauro	321	326
Sitot, 57, N. Mendoza	273	260
Saint Prex, 57, T. Acosta	157	195
La Gringa, 55, H. Estévez	85	123
Comba, 53, E. Lago	36	44
Dorothy, 51, J. Mossegui	37	51
Total	4474	4009

No corrieron: Murat 57, Quintín 57, Miss Rachel 55, Magda 55 y Ponchada 55.

Dividendos: de Resplandor, $ 11.55 y 5.70; de Brido, 6.85; de Combatiré, 12.25.

Ganada por el pescuezo; dos cuerpos del segundo al tercero.

Tiempo: 1'40 1|2.

Séptima carrera — Premio Low Hill — Distancia: 1700 metros

La Boiteusse hizo el tren seguida por Banjo y Poltrón.

Al girar el codo, Banjo vencía á La Boiteusse, pero enseguida pasó Poltrón que recorrió la recta al galope.

1.° Poltrón, 56 kilos, por Jacobite y Pompeia, Stud Miguelete, M. Bonilla	1811	877
2.° Banjo, 44, H. Rodríguez	752	509
3.° Rather, 41, C. Gómez	917	548
4.° Glinka, 54, H. Estévez	436	241
Cigarrera, 55, L. Ferraro	661	423
Arco de Oro, 46, E. Lago	221	207
La Boiteuse, 41, P. Russi	871	556
Total	5769	3361

No corrió: Turkestán 44.

Dividendos: de Poltrón, $ 5.75 y 3.85; de Banjo, 5.20.

Ganada por uno y cuarto cuerpos; uno y medio cuerpo de la segunda al tercero.

Tiempo: 1'46 3|5.

Octava carrera — Premio Vaporosa — Distancia: 2200 metros

Cambiándose de táctica, Royal Hampton fué corrido en punta.

El tordillo tomó varios cuerpos sobre el lote que encabezaba Apt, y corría última, distanciada, Elida.

Sin variaciones se llegó hasta Villa Violeta, donde General Paz pasó al frente, mientras Elida avanza paulatinamente.

En el codo, Royal Hampton amaga un avance pero General Paz se corta al frente. En ese momento Elida es lanzada en su maravillosa atropellada y después de emocionante lucha el hijo de Wagram obtiene la victoria por ventaja poco apreciable.

1.° General Paz, 47 kilos, por Wagram y Pomona, Stud Guaraní, A. Baistrochi	2394	1005
2.° Elida, 59, C. Ferragut	1170	639
3.° Royal Hampton, 50, E. Rodríguez	896	492
4.° Apt, 54, P. Claverie	619	304
Total	7270	3242

No corrió: Platino 55.

Dividendos: de General Paz, $ 5.45 y 3.25; de Elida, 4.

Ganada por medio pescuezo; tres cuerpos de la segunda al tercero.

Tiempo: 2'20.

NOTICIAS VARIAS

En la reunión de anteayer actuaron como comisarios, y lo serán en el mes de Mayo, los señores: doctor Enrique Figari, doctor Eugenio J. Lagarmilla, señor Guillermo Young, señor Augusto Morales (hijo) y doctor Enrique de León.

—En dicha reunión se vendieron 32607 ganadores y 24.399 placé, lo que asciende á $ 114.012 jugados.

El Jockey Club repartió, en premios, $ 11.075.

—Entraineurs de los vencedores: A. Zalazar, de Indulgencia; T. Acosta, de Trouble Fete; F. Lemos, de Agudo; P. Díaz, de Blancador; J. V. Silva, de Barraquero; F. Testa, de Resplandor; P. Díaz, de Poltrón; J. J. Vignoly, de General Paz.

Procedencia de los mismos: Indulgencia, importada de Inglaterra; Trouble Fete, Haras Las Ortigas (R. A.); Agudo, Haras Los Hermanitos (R. A.); Blancador, Haras Guaminí; Barraquero, Haras Las Ortigas (R. A.); Resplandor, importado; Poltrón, importado de Norte América; General Paz, Haras El Moro (R. A.)

—Trouble Fete, después de ganar el premio Remate, regresó manco al "pesaje".

—Los jockeys H. Estévez, A. Baistrochi, M. Bonilla y P. Claverie, obtuvieron dos victorias cada uno.

—Para fines del mes en curso hará su debut la potranca Zamorita, hermana entera de Zamora, la que en sus aprontes preliminares ha dejado excelente impresión.

—Zaragozana, por Persian Garden y Zaragoza, está algo afrasada debido á que come poco.

—Después de habérsele aplicado un cáustico, sigue mejor la yegua Salerosa.

—Zamarra ha sido definitivamente retirada del training. Será presentada á Persian Garden.

—Para las próximas ventas vendrá un hermoso potrillo por Maroñas y Odisea, que si hace honor á sus corrientes de sangre dará mucho que hacer.

—No tardará en reaparecer el caballo Gaona, por Galloway y Manga, del Stud Zamora.

—Pronto volverá á correr la potranca Boldina, del Stud Oldiman.

—Una pérdida grande experimentó últimamente el Stud Zamora, con la muerte de Old Persian, el lindo hijo de Persian Garden y Fatinitza.

Old Persian había corrido una vez sin éxito, pero se cifraban en él risueñas esperanzas.

—No está resuelta la presencia de Divisadero en la reunión de mañana.

—Es trabajado severamente el potrillo Carrasco. Anda regular.

—Zalamera no tardará en reaparecer. La hija de Shah Jean ha seguido en buenas condiciones después de su último triunfo.

—Ha sido traído de Buenos Aires el caballo Manduby, por Alacrán y Marea.

Este caballo tiene 5 años y ha corrido ocho veces, habiendo entrado solamente una vez placé. Lo cuida Ricardo Alcoba.

—Sigue mejor Septieme, á la que hubo necesidad de aplicarle cáusticos.

—Nuevos campeones para Maroñas: Sperguiro, por Druid y Frisa y La Vieille, por Offembach y Elvira.

—Un distinguido y joven sportman piensa ofrecer $ 6.000 oro, por Old Wife. Sería una excelente adquisición.

—Mejora del moquillo la potranca Beta.

—Ha sido concedida patente de jockeys aprendices á L. Calistro, A. González, J. R. Vargas y F. Maschio.

—Pommery ha seguido bien después de su último triunfo y es probable que el próximo domingo dispute la carrera de 1.500 metros.

—Acquatinta es llevada despacio. Tardará en correr.

—Es trabajado con regularidad el caballo Monopole.

—Pronto será presentado en público el potrillo don Quijote.

—Es trabajada para que pronto pueda hacer su rentrée la ligera Marie Claire.

—Ha sido declarada forfait en todos los clásicos del año la potranca Epigrama.

—Scarpin pronto volverá á correr.

—Royal Princess no cumplirá su compromiso en la reunión de hoy.

—Aún tardará en hacer su rentree el caballo Rico Tipo.

—Malpica hará su reaparición en una de las próximas reuniones.

—Ha sido vendida la yegua Fraternidad la que en lo sucesivo será cuidada por Gabino Rodríguez.

El estreno ha sido desastroso. Fraternidad patió al hijo de su nuevo compositor, produciéndole una herida de consideración en la frente.

Baratija

Sigue en muy buenas condiciones y sin interrupciones en su training la excelente Baratija, á la que se le dará una tranquila y esmerada preparación para el clásico Vicente L. Casares.

Hemos tenido oportunidad de conversar con su propietario y sin ocultarnos la fe que tiene en las bondades de su potranca nos manifestó la extrañeza que le ha causado el hecho que un diario haya dicho que la cree una fija contra Ricaurte y que para ganarle habría que bajar con tiempo determinado.

Sin ocultar las bondades de la potranca, nos dijo, cosa que ya sabíamos, que Baratija no ha sido aprontada en 1400 metros, tiro de aquella prueba y que sus aprontes en la partida no son sinó la repetición de los que produjo á su venida á Maroñas.

LA REUNION DE MAÑANA

El clásico Maroñas

Este premio para productos de 2 años sobre una distancia de 1400 metros según las mayores probabilidades será disputado por los siguientes productos, con sus probables montas:

Rondinella, E. Rodríguez.
Ombú, R. Barrios.
Chapicuy, A. Larriera.
Low Hill, S. Rodríguez
Regaterín, N. N.
Sesac, M. Bonilla.
Retama, P. Claverie.
Trinidad, F. Pérez.

Este premio fué instituído en 1890 y desde su institución han anotado sus nombres entre los ganadores:

1890 Aquiles, por Saint Honorat é hija de Noutbourne, del Stud Gladiadores.
1890 Acacia, por Litigación y Medea, del de la Ecurie Eclair.
1896 Tina, por Kimbolton y Celosa, del Stud Latino.
1897 Cacique, por Kimbolton y Golondrina, del Stud Caballero.
1898 Salto, por Oriental y Regina, del Stud Sanducero.
1902 Digón, por Progreso y Ondina, del Stud Cololó.
1903 Gran Mogol, por Exmoor y Marianita, de la Ecurie Exmoor.
1904 Taboba, por Jonquil y Quimera, del Stud Monzón.
1905 Fagotín, por Alerta y Falúa, del Stud Los Pinos.
1906 Pilatos, por Ercildoune y Adeilina, del Stud Godoy.
1907 No me olvides, por Guerrillero y Flor del Pago, del Stud Los Ideales.
1908 Macadam, por Progreso y Flor del Pago, del Stud Los Ideales.
1909 High Flyer, por Simonside é Idealista, del Stud Principiante.
1910 Champagne, por Galloway é Hirondelle, de la Ecurie Champagne.
1911 Shot, por Salto y Gladys, del Stud Latino.
1912 Agua Blanca, por Dantón y Catarata, del Stud Miguelete.

Los forfaits

Premio High Flyer—2000 metros—Hugonote 50 kilos.

Premio Macadam—1500 metros—Arrow 40 kilos, Cigarrera 58, Divisadero 59 y Valparaíso 44.

Premio No me olvides—2000 metros — Martín Fierro 46 kilos, César Borgia 65, Pommery 48, Iyapú 58 y Petit Bleu 40.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

Resultados generales

Nacional (2), River Plate (0).
Wanderers (5), Universal (1).
Peñarol (1), Reformers (0).
Uruguay Onward II (4), River Plate (2).

Ejército y armada

Oficial enfermo

Se encuentra enfermo el alférez Manuel C. Tiscornia, perteneciente á la corporación de oficiales del 10.o de Infantería.

Su estado no reviste gravedad.

En uso de licencia

Siguió viaje para la ciudad de la Florida el capitán Luis Dufrechou, ayudante del Batallón de Infantería N.o 10, el que vá gozando de licencia acordada por la superioridad.

El jefe del 16 de Caballería

Con procedencia de San Ramón llegó el teniente coronel Celedonio Varela, jefe del Regimiento de Caballería destacado en dicho punto. El referido militar viene por asuntos de servicio y su estadía será breve.

El coronel Barú

Procedente de Trinidad llegó el coronel Juan Barú, jefe del regimiento de caballería núm. 13 destacado en el departamento de Flores.

Uniformes de marina

La Junta de Administración Militar ha recibido de Europa diez y ocho cajones conteniendo artículos para uniformes de marina, los que serán vendidos á los jefes y oficiales de esa arma á precios equitativos.

Licencia concedida

Se le concedió licencia por un mes por motivos de salud al capitán del regimiento de caballería núm. 6, Casiano García.

El coronel Rodríguez

Se ausentó para Florida donde demorará unos días el coronel Fructuoso L. Rodríguez, el que va por asuntos particulares.

Llegada de un oficial

Del "Arapey" y en goce de licencia se encuentra en esta capital el capitán Juan J. Debeijeres, de la dotación de oficiales del regimiento 10 de caballería, que comanda el coronel Villar; la estadía del mencionado oficial será de varios días.

Acusación fiscal

Resultando del sumario instruido al cabo de cañón del crucero "Uruguay", José M. Ojeda, que habiendo salido con licencia ordinaria, no volvió más á bordo habiendo consumado el delito de deserción, el fiscal militar coronel González, ha entablado acusación contra dicho procesado solicitando se le aplique la pena de quince meses de prisión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 945, 946 y 813 del Código Militar.

Juicio público

El día 6 del corriente á las 2 y 30 p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones la causa seguida al soldado desertor del batallón de infantería núm. 1, Leandro Barrabento.

Vanguardias de la Patria

Próximas excursiones

El domingo próximo, los Vanguardias de la Patria desarrollarán un doble programa. De mañana se saldrá á las ocho en tren expreso de la plaza Libertad hasta la Unión, para de aquí continuar á pié á Maroñas, donde se permanecerá hasta las 11, para tomar el tranvía en la estación de la Unión á las 11 y 1|2 y regresar á sus casas.

De tarde, se reunirán nuevamente á las dos y media en la plaza Libertad para asistir al hermoso concierto que dará la Orquesta Nacional. Al efecto, el señor Lemas se ha dirigido al maestro Sambucetti pidiéndole 70 localidades. Es ésta una nota altamente simpática que merece todos nuestros aplausos y que el maestro Sambucetti hace "obligatoria" la concurrencia al concierto bajo pena de aplicaciones reglamentaria. La cuota para el viaje á Maroñas es de "cinco cents.", abonando el resto la caja social. La inscripción debe hacerse entre hoy y mañana. Al concierto se debe asistir con traje de vanguardia menos bastón y con guantes.

El viaje á San José

El domingo 11 se efectuará una excursión á San José, en cuyo hermoso teatro Macció se realizará una bellísima "matinée"; será la mejor y más completa función que se haya dado.

Se saldrá en el tren que parte de Central á las 8 y 45 y regresa de San José á las 7 p. m.

La cuota de viaje será de 0.40 cents., abonando la sociedad el resto, y de 0.50 incluso comida en un hotel de San José, si se consigue arreglarla en la forma que se gestiona. La inscripción debe hacerse antes del viernes de la semana entrante, pues es absolutamente necesario saber el número exacto de excursionistas.

Nuevos socios

Han ingresado los siguientes nuevos socios: Gregorio de los Santos, Federico Molinari, Enrique Marín, Felipe Marín, Luis Rossi, Carlos Ramos Záz, Armando Solari, Luis Zamayo, Fernando Zibechi y Braulio Artecona.

Para las niñas

Se han adquirido para las niñas de la Vanguardia, juegos de volantes, de arcos, de un nuevo juego de tiro al blanco especial para niñas y una carpa exclusivamente para ellas, así como bancos especiales portátiles. Tendrán una caja especial para llevar útiles de lavado, toallas, jabón, palanganitas, pañuelos, etc.

Oficina de Exposiciones

El museo permanente

La Oficina de Exposiciones, terminada la Exposición del Parque Urbano, procuró activar la reinstalación del Museo Permanente en su local de la calle Solís número 1467, haciéndolo sobre la base de la casi totalidad de los materiales exhibidos durante aquel importante certamen.

Están allí reunidos, por consiguiente, los productos naturales, agrícolas y ganaderos, de industrias derivadas y de los diversos elementos relativos á los servicios públicos que figuraron en la exposición referida y que constituyen de por sí una demostración de las riquezas del país y sus formas de explotación como de todas aquellas manifestaciones de la actividad nacional.

El Museo Permanente estará abierto al público todos los días hábiles de 2 á 5 p.m. La entrada será gratuita.

Empréstito municipal

Devolución de intereses

El Banco Comercial comunicó ayer á la Municipalidad que hoy le haría entrega de la suma de $ 4112 devuelta por la casa Baring Brothers y Cía., por concepto de demasía de intereses y amortización del empréstito realizado con aquella institución de crédito en 1888.

Esa cantidad será recibida por la Tesorería Municipal.

El arancel aduanero al hilo de seda

Resolución gubernativa

Referente á una reclamación interpuesta por los señores C. Brandes y Cía., sobre derechos aduaneros aplicables al hilo de seda para máquinas de coser, el Poder Ejecutivo se ha expedido en la siguiente forma:

Montevideo, Abril 24 de 1913.—Vistos el presente expedientillo iniciado por los señores C. Brandes y Cía., sobre el derecho aplicable al hilo de seda para máquinas de coser, y—Considerando: 1.o Que la ley de 12 de Octubre de 1912 aplica el derecho de 20 o|o á los "hilos en general" con el fin de no gravar demasiado el costo de un elemento indispensable en el trabajo de mujeres, y teniendo en cuenta que se trata de un artículo no fabricado; 2.o Que la expresión "hilos en general" comprende á todos los hilos, por cuanto la definición de la voz "hilo" es "una hebra larga y delgada que se forma retorciendo cualquier materia textil; 3.o Que la deducción hecha por la Vistoría de que por estar especificada separadamente la "seda desflecada en madejas para el telar", con el 20 o|o de derecho, debía entenderse que el hilo de seda no quedaba comprendido en el mismo derecho, es errónea, habiendo obedecido simplemente ésta anotación en partida separada á una razón inversa, ó sea á la previsión de que no comprendiéndola entre "hilos en general" por ser una materia "hilada para el telar" con diferente condición y destino, podría la Aduana someterla al derecho de 31 o|o en vez del 20 que el legislador quería aplicar; 4.o Que estando facultado el Poder Ejecutivo por la citada ley para establecer las "clasificaciones" y aforos, debe resolver toda duda de clasificación para que sirva de norma en el despacho aduanero. Se resuelve: 1.o Se tendrá "por hilos en general" sujetos al derecho de 20 o|o á todas las hebras de materias textiles, consideradas como "hilos" en la acepción comercial corriente; 2.o Comuníquese, publíquese.

CAMINO LARRAÑAGA

EL ALUMBRADO

La Usina Eléctrica comunicó ayer á la Municipalidad que había preparado el cálculo y presupuesto de la instalación del alumbrado del Camino Larrañaga desde Millán hasta Reducto.

Se establecerán 16 grupos de tres lámparas de incandescencia de 50 bujías cada una, análogas á las colocadas en el Camino Suárez.

DE FRANCIA

EL FILOSOFO ENAMORADO

LA "SANTA DEL ARSÉNICO"

D'Alembert fué el más sabio, el más filósofo y el más tierno de los hombres. Se diría que se empeñó en refutar la teoría que os expuso anteriormente, que pone un desierto infranqueable, entre las preocupaciones del espíritu y las del corazón. Este hombre, que pasaba por el primer geómetra de Europa, fué, y bajo los propios ojos de Europa, un apasionado por todas las aventuras de París, y el más fiel y apasionado de los amantes. Grimm, que no le quería mucho, dice á este respecto:

"No hay desgraciado saboyano en París que haga tantos mandados, tantas comisiones fatigosas como el primer geómetra de Europa, el jefe de la sección enciclopédica, el dictador de nuestras academias, este filósofo que tuvo el honor de rechazar la gloria de educar al heredero del más vasto imperio, por complacer á la señorita de Lespinasse". La había conocido en casa de Mme. Du Deffand y fué quizá lo análogo de sus destinos lo que los acercó. Los dos eran, en efecto, hijos de grandes damas que se habían negado á reconocerlos: él, como es sabido, era hijo de Mme. de Tencin, "la bella y bribona abadesa Tencin", como la llama Diderot, y de Destouches, apodado Destouches-Cañón, oficial de artillería, á quién se llamó así para distinguirlo de Néricault-Destouches, el autor dramático; ella era hija de la condesa de Albon y del obscuro Claudio Lespinasse, burgués de Lyon. Su relición duró veinte años, es decir, que llenó toda la vida de la ardiente enamorada que murió á los cuarenta y cuatro años, dejando á D'Alembert en una desesperación inconsolable que, junto con el mal de piedra, lo llevó á la tumba. Tenía sesenta y seis años. Estos dos tiernos amigos estaban igualmente enfermos, puesto que Julia murió tísica, y por esto, sin duda, que la "Chronique Medicale" se ocupó de ellos recientemente. La tendencia de la citada revista que se ocupa de literatura y de historia tanto como de medicina, es demostrar la repercusión que tiene la enfermedad sobre el carácter, el talento, las pasiones de los escritores, los artistas que descuellan en la historia. "Todo hombre es un enfermo"—decía Hipócrates.—Me agradaría ver este epígrafe impreso en la cabeza de la revista; estaría bien justificado. La enfermedad es una cosa de que prescinden los historiadores de la literatura, no teniendo generalmente ninguna curiosidad en el espíritu y no extendiéndose sus convencimientos más allá de la bibliografía. Sin embargo, para el que reflexiona, es indudable que la literatura es mucho más que el fruto de la enfermedad que el de la salud. No repetiré el juego de palabras que consiste en decir que la literatura es ya en sí misma una enfermedad. De ningún modo. Es normal y sana en algunos hombres; anormal y casi patológica en otros, sin que esto afecte, en nada sus cualidades estéticas y filosóficas. Corneille es un hombre sano, y Racine un desequilibrado; ¿será esa la causa de sus profundas desemejanzas? La enfermedad que no parece tener influencia sobre la esencia misma del genio, la tiene en cambio profunda sobre la forma y la expresión. No me singularizo con las enfermedades mentales, me refiero á todas las enfermedades crónicas de cualquier naturaleza. Creo que está casi demostrado que la fiebre y el ardor de los tísicos se unen muchas veces á la fiebre y al ardor líricos; que los males que afectan ciertas funciones dan á la producción literatura un tinte sombrío, melancólico y satírico; el pesimismo de Chamfort y su crueldad no tuvieron, quizá, otra causa. La enfermedad tiene igualmente una gran influencia sobre la forma que toman las pasiones; la tristeza, la resignación, la condescendencia de D'Alembert para con Mlle. de Lespinasse procedían quizá de un sentimiento depresivo, que engendraba en él el mal de que estaba afectado. Cuando se descuida, como se lo hace casi siempre, el detalle fisiológico y el detalle patológico, la producción intelectual parece únicamente el fruto del espíritu y ese espíritu nos aparece como una cosa en el aire, despegada de todo. Es, en suma, una manera muy singular de considerar la vida. ¿Acaso la sensibilidad, la inteligencia, no son productos físicos, emanaciones corporales? ¿Acaso pueden existir en sí, abstracción hecha del organismo que los produce? Es perfectamente legítimo estudiar la fuente de que brotan nuestras facultades, la fuente que es su condición. No faltan gentes que deploran esta instrucción de las ciencias fisiológicas y médicas en la literatura. Esto les parece un atentado á la majestad y á la libertad del espíritu. Era, sin embargo, inevitable, y sólo puede ser benéfico recordándoles, ó más bien, enseñándoles á los hombres que los espíritus no son independientes de la fisiología, y que son, por el contrario, una de sus formas.

La frase que tanto se le ha reprochado á Taine, y que quizá cito mal: la inteligencia es un producto como el vitriolo ó el azúcar, ya no nos parece nada monstruosa y, por el contrario, la consideramos una verdad elemental. Hay, entretanto, que hacerle un reproche á las curiosidades de la "Chronique Medicale": es que no dan lugar, generalmente, más que á hipótesis. ¡Tenemos tan pocos detalles ciertos sobre la vida privada de los antiguos escritores! ¡Los conocemos físicamente tan mal! Generalmente ignoramos hasta el color de su cabello, y carecemos de las nociones más elementales sobre su temperamento. Respecto de D'Alembert, la imprecisión no es absoluta. Es un hombre de salud débil, obligado á cuidarse, un hombre predispuesto sobre todo para el platónico. Se le aplicaba esta anécdota muy en el tono del siglo XVIII: "El timbre de su voz era tan claro, tan penetrante, que se sospechaba que la naturaleza le ahorró el tener que hacerle á la filosofía el sacrificio cruel que Orígenes creyó deberle. Todo París conoció en su tiempo la respuesta de un hombre de mundo á quien su amante se esforzaba por darle celos, haciendo un elogio pomposo de todas las cualidades de nuestro filósofo. No encontrando exageración bastante grande, acabó por decirle: "Sí, es mi Dios.—¡Ah, si fuera Dios, señora, comenzaría por hacerse hombre!" Quizá no haya en esto más que una maldad. Lo cierto es que la señorita de Lespinasse, devorada por la tisis y por la pasión, le fué fiel poco tiempo. Conservándole á su amigo un cariño en que la admiración entraba por mucho, buscó el amor en otra parte. Lo encontró en el señor de Mora, tísico como ella apasionado como ella y que murió de eso.

No había complacencia á que D'Alembert se substrajera. Marmontel da en sus memorias este detalle: "¡Que desdichado! que en ausencia del señor de Mora era él quien iba á buscar sus cartas al correo y se las entregaba al despertar." Aquella mujer, de excesiva sensibilidad y de imaginación febricitante, había reducido á esclavo al desgraciado filósofo; había hecho de él el intendente de sus placeres. Y al morir le dijo esta frase cruel, y como no era mala, la dijo tristemente: "Amigo mío, hace veinte años que me amáis, y hace veinte años que os engaño." Pero D'Alembert no había sido engañado. Sabía perfectamente á qué atenerse, y quizá no le tocó la peor parte, puesto que la amó hasta el fin, poniendo todo su empeño en colaboración en la felicidad de aquella insaciable criatura. A tal punto llegó esto que á su muerte no consiguió distraerse un poco más que ocupándose en clasificar la correspondencia amatoria de su amiga. Cuando concluyó esta tarea comenzó á sentir los primeros ataques de la piedra, y como siempre se negó no sólo á la operación, sino hasta el examen previo, murió bastante dolorosamente, conservando siempre su amor, que no le había impedido de hacer la obra de todos conocida, de mostrarse el más sagaz de los geómetras y el más resuelto de los filósofos.

En fin, sigue siendo tan célebre como enamorado que como sabio. Por lo demás, su ciencia también estuvo bajo la inspiración de su ternura. Como la señorita de Lespinasse era picada de viruelas, tuvo la idea de hacerle la corte escribiendo un tratado sobre la vacuna. No era bella. Ella lo sabía y lo confesaba. Aquel libro quizá le hizo soñar. ¡Pero cuántas apasionadas y apasionantes cartas de amor no ha dejado!

¡La santa del arsénico! No he sido yo, debo confesarlo, quién ha inventado esta expresión mirífica. Es el señor Boyer, de Agen, el último fanático de Mme. Lafarge, que acaba de publicar las cartas de esa mujer enigmática á su confesor. En los primeros años que siguieron á su condena, se la llamaba más bien la bella envenenadora; pero no parece que esta última expresión fuera mucho más exacta, porque no era nada linda. Se ha encontrado su fotografía, ó más bien su daguerreotipo, y no se parece nada á las numerosas litografías que se hicieron de su rostro en el momento del proceso. Parece haber sido un tipo de mujer vulgar de facciones hombrunas, mirada mala, dura, con algo de implacable y también algo de extraviado. Yo no sé que hay caras engañadoras y que el mejor hombre del mundo puede tener el aire de un asesino; no se debe juzgar á las gentes por su aspecto. Ni se debe juzgarlas por nada; pero, en fin, es preciso que las apariencias sirvan para algo. Cuando hay cierta relación entre las fisonomías y los actos, yo no puedo dejar de sentir un sentimiento de simpatía ó de antipatía. No tengo opinión definitiva sobre la señora Lafarge. Pero ni su retrato, ni su conducta me inspiran confianza. Yo no la hubiera condenado porque las pruebas de su crimen eran mediocres (eso es precisamente lo que permite las actuales tentativas de rehabilitación); pero no hubiera sentido ninguna simpatía por una mujer que había dado hartas pruebas de disimulación. En fin, me hace la impresión de una persona poco segura y de la que se puede esperar todo lo posible en materia de cosas desagradables. Las costumbres jurídicas en Francia hacen que no tengamos por perfectamente averiguados más que los crímenes confesados. Es una gran ventaja para las personas disimuladas, para las que saben hacer frente, ocultar sus impresiones, afectar la inocencia de los niños chicos; y tales personas existen. Cuando la justicia falla, es que cree encontrarse frente á la evidencia; pero aún en ese caso conserva el sentimiento de una lejana posibilidad de error. El magistrado de profesión, como el magistrado ocasional, el jurado no tiene la conciencia completamente tranquila, sino cuando el reo ha confesado. ¡Que alivio! Hasta ha sucedido no hace muchos años que una mujer confesó su crimen, no sé ya cual, infanticidio ó incendio, para escapar al horror de los interrogatorios y los careos. Más tarde se reconoció su inocencia por la mayor de las casualidades. Era una cabeza débil. Los que no confiesan nunca son las cabezas fuertes. El sistema francés es un rezago de las antiguas costumbres judiciales que, loables en principio, exigían la confesión del prevenido para permitir su condena. Pero se la obtenía siempre gracias á la tortura. O confesar ó morir en el acto; el dilema no tenía escapatoria. Desde la abolición de la tortura, la negación no tiene ningún inconveniente y algunas veces impresiona. Es sabido que en Inglaterra la confesión del reo es considerada como exenta de valor jurídico, á menos que declare que es la base de su defensa. Pero me parece que en la práctica el resultado es el mismo.

Entretanto, volvamos á la aventura de Mme. Lafarge. No solamente no confesó nunca, sino que siempre protestó de su inocencia. Esta, pues hoy, como al día siguiente de su proceso, perito la condición requerida por la rehabilitación. Es evidente que no se procederá nunca á ella, pero es indudable que la opinión se ha vuelto cada vez más elemental para esta clase de criminales familiares. No es en un momento en que las mujeres que acaban de matar al marido sólo consiguen substraerse por medio de la fuga á las ovaciones que siguen á su absolución, que se será implacable para con un crimen que encierra muchas obscuridades. Mme. Lafarge está, pues, en el camino de la rehabilitación moral, y basta la canonización feliz resultado debido á su constancia, y á su firmeza. Las cartas que acaban de publicarse son mucho menos declamatorias que sus "Horas de prisión". Hasta se encuentran en ellas cierta sencillez, cierto candor. Evidentemente que el canónigo con quien corresponde le ha inspirado un profundo sentimiento de confianza; comprendo que le inspira el mismo sentimiento á su respecto, y sin perder de vista la defensa y la explicación de su conducta, le escribe en el tono de la simpatía desinteresada. Estas cartas están en contradicción con el carácter que le sospecho, pero las mujeres más disimuladas pueden ser sinceras en la simpatía. Son, por otra parte, las más perseverantes. Con este fin he tenido la idea de someter su escritura á la apreciación del joven grafólogo de que ya os he hablado. Por una singular coincidencia, había oído hablar de Mme. Lafarge y de su proceso, pero ignoraba si había sido condenada ó absuelta, lo cual demuestra que las rehabilitaciones ó las tentativas de rehabilitación no tienen á menudo otro efecto que hacer conocer una condena á muchas personas que la ignoraban ó que no le daban importancia. Luego, pues, no creo que la historia misma de Mme. Lafarge haya influenciado el juicio de M. de Rougemont. Sabía que había tenido que habérselas con la justicia, nada más. En todo caso, el carácter de Mme. Lafarge le era desconocido. Le pedí solamente un esbozo grafológico y eso es lo que me ha dado. He aquí lo que ha encontrado en la existencia de la "Santa del arsénico". Es, por lo menos, una curiosidad: "Sería necesario poder contralorear con otros documentos el valor de éste. Contiene, en efecto, señales de inquietud y de gran fatiga que le dan algo de anormal.

Los rasgos dominantes del carácter que se encuentra en él son una gran reserva, prudencia y una astucia excesiva. Es, sin duda, una diplomática hábil y que sabrá eludir las preguntas. Es un cerebro lúcido, cultivado, muy lógico, apto para diversas ocupaciones. Es, sobre todo, una mujer y razonadora y de estudio, muy parsimoniosa. En ella la inteligencia no se deja influenciar por la sensibilidad. Tiene un corazón muy seco. Es una de esas personas que, antes de cambia r de opinión, harán sufrir cruelmente á los que la rodean. Extremadamente quisquillosa, de un carácter desagradable, vindicativo, desea ser puesta á vigorosas pruebas, y si se la aprecia mal ó se la perjudica, se lamentará exageradamente. Tierna para consigo misma hasta la sentimentalidad, es dura para con los demás y les reprochará que desconozcan su buen corazón. Muy sensible á las adulaciones, se mostrará amable, y de un trato fácil; pero se franquea poco y no se confía á nadie, á pesar de tener un aire sencillo y natural. El valor de su inteligencia es perjudicado en mucho por la estrechez de su ingenio siempre pronto para la contradicción y el disimulo. Por lo demás, es un carácter poco ameno, una inteligencia ágil, puesta al servicio de una razón calculadora, y una sequedad del corazón perfecta".

Evidentemente, esto no prueba que haya envenenado á su marido. Entre las tendencias y los actos hay siempre que intercalar la voluntad. Esas líneas me confirman, sin embargo, en la opinión que he tenido siempre de Mme. Lafarge; era el disimulo mismo. Debo agregar que tenía ya escrita la mitad de este artículo antes de conocer la nota grafológica que acabo de transcribir.

Remy de Gourmont.

PLATICAS FEMENINAS

¿Cómo debemos dar el brazo?—Un problema privado é importante—Opiniones de escritoras sobre la moda—Un libro sobre el salario femenino—El smoking para las damas.

París, Marzo de 1913.

Uno de los problemas que hoy preocupan á París es el saber si nuestros esposos deben darnos el brazo. La moda actual es anarquista y muchas parejas pasean como si no fuesen juntos. Por los grandes bulevares, por las amplias avenidas, por el Bosque se ven matrimonios que sólo conociéndolos se sabe que lo son. El marido lleva las manos en la espalda y balancea febrilmente un bastón; la señora lleva las manos en el manguito y marcha con gravedad marcando bien el paso menudito para no perder tan bello equilibrio. Van separados de diez metros y el paseo es fúnebre; ni una frase, ni una sonrisa. No busquemos en ellos uno de los solos signos que denuncian un amor más fuerte que el nudo matrimonial.

El espectáculo de parejas que se dan el brazo va resultando por raro, sensacional. Si acaso algún estudiante y alguna modistilla que marchan enlazados, como abstraídos del mundo exterior; quizá también algún papá que conduce á su hija ó que se apoya en ella. Otras veces la distancia era menos entre los esposos y estaba muy bien visto darse el brazo. Hoy los agentes miran á estos matrimonios como figurantes de un cortejo nupcial y sobre todo los consideran molestos para la circulación.

Berdaderamente, y teniendo en cuenta el enorme flujo y reflujo de muchedumbres en las aceras de capitales como París, un matrimonio enlazado es una barrera porque los transeuntes van tan de prisa que se alcanzan los unos á los otros y buscan el hueco más pequeño para deslizarse y pasar. Los mismos matrimonios que caminan enlazados se ven obligados cada momento á separarse á causa de árboles, faroles del alumbrado y anunciadoras y otros mil obstáculos.

Pero supongamos que la moda vuelve (todo es posible), que el ir enlazados llegue á ser parisiense, mundano y por tanto no resulte ridículo: ¿quién debe dar el brazo?; ¿es el marido?; ¿es la mujer? Tal es el problema. ¿Debemos nosotras dar el brazo á nuestros esposos?: ¿son nuestros maridos los que nos lo deben dar? Por mi parte prefiero el primer sistema, más tierno y más tradicional.

El de enlazar la mujer su brazo al del marido apoyándose en él no es meramente una costumbre. Era una práctica precisa, una consecuencia necesaria de la trascendental importancia que se daba en otros tiempos al matrimonio; "uno con una y para siempre como Cristo con su Iglesia". Y significaba el apoyo y protección que en todo momento y con mayor razón en público debía prestar el varón á la esposa el compañerismo de la vida, lo indisoluble del lazo conyugal. Tal vez por la menor importancia que se concede hoy á la unión legal de los seres, porque lo mismo la mujer que el marido son más para el mundo que para ellos mismos, no se pondrá jamás de moda esa práctica del enlace por el brazo, y si ocurre lo contrario, será en efecto "una moda", es decir, un capricho que pasará muy pronto.

Una revista ha solicitado de las personalidades artísticas y teatrales más competentes en la materia lo que piensan respecto de la moda actual y el sentido en que desean verla evolucionar.

La famosa escritora Mme. Jane Catulle-Mendès contesta:

"No recuerdo qué sabio manifestaba no ha mucho, que la mujer sería perfecta el día que alcanzara las cualidades morales y físicas del hombre. ¿Por qué no comienza la mujer esta evolución por su aspecto exterior? Cuanto más ciñe el traje las formas femeninas tanto más se acerca á la indumentaria masculina. Así pues, "evolucionemos" pero preservándonos de todo equívoco. Seamos sencillas para ser bellas".

Mlle. Hélène Miropolski, escritora y abogada, se expresa así:

"La moda actual me seduce en extremo, no obstante ciertas extravagancias que no son propias de nuestro tiempo pero que han sido siempre la garantía de su éxito. La viva preocupación de la línea que manifiesta y la perfecta armonía que realiza en la elección y el contraste de los colores, demuestran que nuestra época es digna de tener un "estilo" como cualquiera de las pasadas.

"¿Cuál deberá ser la moda de mañana? La que será sin duda alguna, desdeñosa de las copias serviles y de las amalgamas falsas, audaz por sus innovaciones y, clásica, sin embargo, por su sencillez".

Una ilustre artista, Mlle. Géniat, de la Comedia Francesa, ha respondido:

"Me es tanto más agradable contestar á una tan espiritual encuesta, cuanto que de esta clase de consultas nacen generalmente ideas susceptibles de modificar, en el sentido de una más elevada estética, las preocupaciones femeninas, en otros días calificadas de fútiles.

"Confesaré ante todo que no me consagro en seguir la moda en el sentido usual que se dá á esta frase. Me visto "á mi aire" como se decía en el gran siglo, esto es, adoptando aquello que creo que mejor me sienta. Y experimento una secreta alegría cuando reconozco que se me encuentra "á la moda" á pesar de todo.

"Puesto que se desea inquirir el fondo de mi pensamiento diré que adoro los tonos neutros, los matices difuminados, las telas cuya gama no canta el halalí de ningún crepúsculo indostánico y si la "voga" evoluciona hacia el "orientalismo", me contento con adoptar de este orientalismo el único encanto de sus colores expirantes.

"Cuanto á la moda de los "mañanas estéticas" que se nos prometen, estoy poco calificada para dar mi opinión. Recibiré á esta Princesa Capricho cualquiera que sea su cara, el color de su careta y el aspecto de su disfraz. Pero... contiuaré leyendo mi Labruyere en este capítulo exquisito: "Hay más pedantismo en descuidar la moda que en exagerarla".

"Entre estas dos orillas extremas del País de la Utopía, circula el río del Buen Gusto. En barca, en junco, ó en góndola, lo seguiré. Pero tengo dadas las órdenes á mi modisto-piloto de mantenerme á igual distancia de ambas riberas".

Entre otras respuestas que no cito por no hacer más largo este punto, merece copiarse la de Mlle. Lucienne Guett:

"La flexibilidad y ligereza de la moda actual me encantan y no hay duda que con el ingenio y el talento de nuestros grandes modistos, será el día de mañana más atractivo aún. Su divisa parece ser: "siempre mejor".

La importantísima cuestión del salario femenino acaba de ser tratada por Mme. Marguerite Gemaehling, agregada á la universidad, en un tomito de sesenta páginas, que vale, sin embargo, por todos los tratados escritos acerca de la materia. Sobre todo la parte documental, histórica y psicológica es notable; la conclusión es algo más discutible.

Uno de los problemas más angustiosos de la hora actual según esta escritora, es la situación de la mujer en relación con el trabajo. La introducción de la mujer en la fábrica ó en el taller no es cuestión de orden moral ó psicológico sino de orden económico. La mujer va á la fábrica, porque no puede realizar en su casa los trabajos de otras veces. La máquina al concentrar las tareas que antes ejecutaba cada una en su hogar, ha creado la fábrica moderna y la mujer va á ella buscando ocupación y medios de vida. Y por su trabajo de valor igual al del hombre es pagada en toda Europa un tercio menos. ¿Cuál es la causa? Una intensa concurrencia, desconocida en los oficios del hombre.

El motivo de esta concurrencia es el número relativamente limitado de ocupaciones que fácilmente se abren á la mujer y en estas mismas tareas la división del trabajo que hace que casi todas las mujeres sean empleadas en los oficios más inferiores. La mayor parte de las estadísticas nos muestran que la mayoría de las obreras dejan la fábrica ó el taller cuando podrían llegar á ser buenas profesionales. Entradas en la fábrica á los 13 ó los 14 años, salen generalmente hacia los veinte, se casan, abandonan su oficio y no vuelven sino en el caso de enfermedad del marido, de viudez ó si las obliga la carga de hijos. Y es que los padres no buscan al colocar á las jóvenes sino un provecho inmediato y así las encaminan á las tareas más inferiores que no exigen conocimiento especial, ni aprendizaje, pero que son desde luego remuneradas aunque precariamente.

Si á esta incompetencia profesional, dice la autora, añadimos de una parte la concurrencia encarnizada y de otra la debilidad de las reivindicaciones femeninas, la ausencia de dignidad y de solidaridad profesionales, tendremos las causas más profundas que pueden explicar la mezquindad del salario femenino.

La distinguida escritora encuentra el remedio en la preparación y perfeccionamiento profesionales y en la organización sindical de la mujer. Sin embargo, reconoce que los movimientos exclusivamente femeninos, no tendrán de aquí á mucho tiempo la energía necesaria para disciplinar sus miembros, reaccionar contra los defectos personales, quebrantar el individualismo y formar costumbres nuevas de dignidad y solidaridad profesional. Por esto Mme. Gemaehling preconiza y defiende los sindicatos mixtos de obreros y obreras si los primeros abandonan sus actuales intransigencias de admitir á las mujeres en los sindicatos y fijasen para sus salarios tarifas más elevadas que las actuales aunque inferiores á las masculinas.

Puede ser que el hombre se acuerde alguna vez de la mujer para algo que le aproveche.

Voy á hacerme eco de un rumor que circula con insistencia y como muy autorizado, tal vez por alguna indiscreción, para que mis lectoras obtengan las primicias de la novedad ó no se sorprendan del hecho. Esto es que se va á lanzar el smoking... para la mujer. Sí, señoras mías, en el próximo estío se espera que multitud de damas distinguidas lleven esa prenda con la gracia y el encanto que la mujer imprime á todo lo que se pone.

Diré más, para que no se tenga la novedad por fantástica. Podrá ser ó no un hecho, pero el caso es que son muchos los grandes costureros que trabajan sobre esta idea. Con esto mis lectoras pueden figurarse el cúmulo de combinaciones que ensayan esos fértiles creadores de la moda. Buscan unos smoking muy femeninos y quieren otros encontrar un modelo que se aproxime lo más posible al que usan los hombres. Los ensayos prosiguen con actividad febril. ¿Será aceptada esta moda? ¿Adquirirá carta de naturaleza? He tratado de investigar lo mismo particularmente entre distinguidas amigas, que en los círculos donde las novedades son discutidas y aquilatadas y he podido convencerme de que si el smoking femenino se implanta será muy bien acogido. Más aún, ya se le dado su verdadero destino. Esta prenda será para la mujer diurna, de paseo y reemplazará al traje sastre. Por las mañanas, de once á una, el Bosque se verá sin duda plétórico de damas que ostentarán el elegante smoking negro sobre un chaleco de fantasía, cuya inmensa variedad, pues esta prenda será á capricho, prestará á la mujer nuevos encantos.

Se asegura también que al smoking acompañará una falda negra sencilla y elegante, con dos franjas á los costados para que imite en lo posible al pantalón hoy en boga con tal prenda.

¿Más detalles? Será muy elegante una camelia en el ojal y será de mejor rigor la corbata negra, mas en vez de camisa planchada, en vez de un plastrón rígido se llevará un pechero de linón. Cuanto al sombrero, el flexible ó el de paja de hombre. Y no faltará alguna exagerada que en vez de los impertinentes usará el monóculo.

Tal es la última novedad que nos ofrece este París artífice de la moda que no descansa en su labor creadora.

La marquesa de Cespón.

POLICIA

PERCANCE A UN GUARDIA CIVIL

El guardia civil de la 5.a sección Ramón Díaz, que se hallaba de facción en la esquina de 18 de Julio y Defensa, fué víctima de un accidente.

Un vagón del tranvía de la Comercial al pasar al lado del agente, á causa de encontrarse éste muy próximo á la vía, lo tomó con el pasamanos dándole en tierra.

En la caída sufrió Díaz una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

El doctor Costa, curó al guardia civil, pasando después á asistirse al Hospital Militar.

ACCIDENTE A UN ALBAÑIL

Trabajaba ayer tarde en el edificio que se construye en la esquina de Maldonado y Tacuarembó, el obrero albañil José Borderola, cuando en un descuido cayó del andamio desde una altura de 5 metros.

Borderola al caer se produjo diversas contusiones en el cuerpo, que curó la Asistencia Pública, cuyos servicios fueron solicitados de inmediato.

Se le condujo después al Hospital Maciel, donde actualmente se asiste.

Borderola es oriental, de 20 años, con domicilio en la Avenida Ramírez 146.

DOS CONDUCTORES QUE CAEN

Dos accidentes de idéntica naturaleza se produjeron ayer en la vía pública.

Dos conductores cayeron de sus respectivos vehículos.

El primero de estos percances le ocurrió á Severino Cabalera.

Transitaba con su vehículo por las calles Maldonado y Tacuarembó (sitio predestinado ayer para accidentes) cuando un tremendo barquinazo lo arrojó al pavimento.

Con una herida en la pierna derecha, que se produjo al caer, fué conducido por la Asistencia Pública á su domicilio, Martín García 8.

—En la misma forma que el anterior cae Carlos Franco.

La caída le produce una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

La Asistencia Pública lo curó y lo condujo á su domicilio, Justicia 28.

UN CHOQUE—PASAJERO CONTUSO

Un vagón de La Transatlántica chocó ayer en la esquina de Agraciada y 13 de Marzo, con otro del tranvía del Norte.

El señor César P. Campos que viajaba en este último, sufrió á consecuencia del encuentro de los dos vehículos, una fuerte contusión en la mano derecha.

Fué atendido por el doctor Costa, retirándose después á su domicilio, Uruguaya 126.

Hubo desperfectos en los dos vehículos, y uno de los caballos que tiraban del tranvía del Norte, resultó con una pata quebrada.

Intervino la sección 18.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Con informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, se eleva á la H. Junta par su resolución el expediente iniciado por el señor E. Bianchi solicitando en arrendamiento un local del Parque Urbano.

2. Pasa á nuevo informe de la Direccion General de Avaluaciones con escrito de los interesados, el expediente relacionado con la adquisicion de un terreno de los señores Berro, La Madrid é Illa ubicado dentro de la zona fijada al ensanche del Parque Urbano.

3. Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno comunica resolucion disponiendo la rectificación de una partida de estado civil, en juicio seguido al efecto por doña Flora Arriaga de Gomez. Pase al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

4.o Aida I. de Launy por certificacion de los servicios prestados por su finado esposo don Arturo Enrique Launy. Con lo informado por la Direccion de Contaduría, devuélvase á la interesada.

5. A liquidar, la planilla de gastos ocasionados durante el mes de Abril por las obras de construccion de pavimento de la calle General Miró.

6. Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales vuelve á Secretaría lo actuado sobre sustitución de un tanque en el edificio municipal, á fin de que se dé cumplimiento á lo aconsejado por aquella.

7. A informe de la Oficina Central de Rodados un oficio del Juzgado L. de Instrucción de 3er. turno librado en autos que por homicidio se siguen contra Manuel Lago.

8. A los efectos que indica la Dirección General de Avaluaciones vuelven á la de Obras Municipales los antecedentes relacionados con la adquisicion de una parcela de terreno que se necesita para apertura de las calles Maldonado y Mauá en su interseccion con la Avenida Brasil.

9. Resolución designando al señor Alfredo Scaglia encargado de recaudacion de impuestos municipales en la Dirección del ramo.

10. y 11. Direccinó de Obras Municipales informa en dos actuaciones referentes á la construccion de caños maestros en la calle Rivera entre Requena y Salsipuedes, Charrúa entre Victoria y Salsipuedes y Patria entre Canelones y Guaná. Notifíquese á la Empresa de Caños Maestros.

12. Nota al señor Presidente de la Alta Crote de Justicia comunicándole las designaciones efectuadas por la H. Junta de varios ciudadanos para ejercer el cargo de jurados en materia criminal en sustitucion de los que han sido exonerados.

13. Se eleva á la H. Junta para que se sirva agregarlos á sus antecedentes, una exposición que formula el doctor Ubaldo de Dovitis en la actuacion referente á la renumeracion de los servicios que presta en el pueblo Santiago Vazquez.

14. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituracion los obrados relativos á la adquisicion de una parcela de terreno con construcciones, perteneciente á don Aquilino Berro, destinada á regularizar la línea de la calle Sierra entre Lima y Nicaragua.

15. A consideración de la H. Junta con el presupuesto de gastos de instalacion, se elevan los antecedentes relacionados con la instalación del alumbrado público en el camino Larrañaga entre Avenida General Flores y Reducto.

16. Oficina Central de Parques y Jardines da cuenta de la situacion y saldo disponible de la partida que la ley de Presupuesto asigna para gastos, de conservación y mejoras. Vista al jefe técnico de Parques y Jardines.

17. Nicolás Inciarte y Gomez y Sámano, propietarios de la calle Cololó entre J. B. Blanco y A. Chucarro solicitan pavimentación. Informe la Direccion de Obras Municipales.

18. 19. Se comunica á las Direcciones de Obras Municipales y de Abasto y Tabladas lo resuelto en gestion de esta última sobre pavimentacion con adoquines de la plaza de los Corrales de la Barra de Santa Lucía.

20. Informado por la Dirección de Obras Municipales, vuelve al Juzgado de Paz de la 12.a seccion un oficio librado en autos de Tomasa Vertiz contra German Gonzalez por daños y perjuicios.

21. A informe de la Direccion de Contaduría, escrito de Regusci y Vouiminot por cobro de maquinaria suministrada.

22. En vista á la Direccion de Abasto y Tabladas un petitorio del empleado de la de Obras Municipales don Benito Agis, en comisión en aquella.

23. Banco Comercial comunica tener orden de entrega á la Intendencia de fondos sobrantes del servicio del Empréstito. Acusése recibo y pase á la Direccion de Contaduría.

24. 25. Se manda pagar:

$ 9.560.00 á Acosta y Lara y Guerra por devolucion de garantía depositada segun contrato de construccion del Mercado Agrícola.

$ 4.210.00 á Ernesto Quincke por maquinaria y accesorios suministrados á la Direccion de Salubridad para la Casa de Desinfeccion.

26. A la Dirección de Obras Municipales á los fines dispuestos por el Juzgado Nacional de Hacienda, el expediente que sigue la sucesion Legrand sobre denuncia de terreno fiscal.

27. Juan C. Lamolle, cuenta por suministro de adoquines para el Bulevar España. Liquida la Direccion de Contaduría.

28. Orden de pago á favor de don Antonio Armagno, por $ 1.000.00, importe de suministro de fuegos artificiales.

29. Se comunica por nota al Ministerio del Interior la imputacion al rubro de 20.000 pesos que indica la Ley Orgánica, de la suma de $ 4.210, invertida en maquinaria que se ha adquirido para la Casa de Desinfeccion.

30. A la Oficina de Rodados á los fines dispuestos una resolucion de la Comision Especial de Tranvias relativa á deficiencia del servicio en la Seccion Reducto.

31. Garcia, Vilariño y C.a por renovacion del permiso de funcionamiento de una calera situada en la calle Cuñapirú entre República y Justicia. Elévese á la H. Junta.

32. A la Dirección de Obras Municipales oficio del Juzgado de Paz de la 9.a seccion referente á la mensura de un terreno que limita con propiedad municipal.

La cerveza "Bock" de invierno

El alto concepto que han merecido los productos de la Cervecería Uruguaya, por su calidad indiscutiblemente superior, ha quedado consagrado una vez más con la extraordinaria aceptación que ha alcanzado el tipo de cerveza Bock, de invierno, verdadera especialidad que puede competir con los más excelentes similares extranjeros. Este hecho representa un triunfo para la industria nacional, y en modo especial para la antigua é importante cervecería, cuyos artículos han llevado su fama hasta los países europeos.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha resuelto someter á consideracion de la Junta un expediente promovido por don Juan A. Mazzolo sobre rectificacion de las líneas de las calles Gadea y República situadas en Los Pocitos.

—Los vecinos y propietarios del Reducto han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles del paraje que comunican con el camino de ese nombre.

—La División de Niveles y Calzadas informó ayer á la Intendencia en un asunto promovido por los vecinos de la calle Williman sobre pavimentación de esa vía de tránsito.

—La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto promovido por los señores Zani y Guerra sobre trazados de calles entre los caminos Villarón, Artigas y otros complementarios del amanzanamiento del Barrio Lavalleja.

LUIS POSADAS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 2 de Mayo de 1912.

Carmen Belgrano de Posadas, esposa; Gervasio Antonio de Posadas, hijo; Eulogio S. Belgrano, padre político; invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 5 á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana. El duelo se despedirá por tarjeta.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Andrés Peñadola, 47 años, comercio, oriental, con Francisca Sisa, 32 años, oriental.

Juan Ubaldo Porta, 22 años, comercio, oriental, con Angela Canavesi, 21 años, oriental.

José Vazquez, 21 años, tipógrafo, oriental, con María Pagani, 18 años, oriental.

Guillermo Roig, 29 años, empleado, oriental, con Angela Carrara, 22 años, oriental.

Jorge Espada, 21 años, empleado, oriental con Victoria Bottini, 18 años, oriental.

José Ventura Remigio, 20 años, jornalero, oriental, con Jacinta Remigia, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Día 1.o—José Portela Ramirez, oriental, 36 años, soltero, H. Militar; Luis Bonetti, italiano, 83 años, viudo, Canelones 529; Ofelia Bianchi, oriental, 24 horas, Municipio 216 b; Genoveva Laborde de Nicoletti, orinetal, 46 años, viuda, H. Vilardebó; Clemente Salvo, oriental, 36 años, soltera, H. Vilardebó; Juan Vidal, oriental, 34 años, casado, Washington 176; Un feto, Cuñapirú 68.

Día 2—Teresa Pastorino de Bossetti, italiana, 35 años, casada, 2.a 18 de Julio 25; José Vidal, se ignora H. Vilardebó; Magdalena Contreras de Ramirez, oriental, 40 años, viuda, H. Vilardebó; Eduvijes Russi de Cabrea, 58 años, casada, Ellauri 20; Pedro Lapeyre, francés, 68 años, viudo, Minas 926; Francisco Vilaza, oriental, 68 años, viudo, H. Maciel; Eduardo Edwards, inglés, 34 años, soltero, Mercedes 867; Andrea Lopez, española, 45 años, soltera, H. Vilardebó; Antonia Mazzeo de Macellaro, italiana, 85 años, viuda, Arapey 331; Faustino León, español, 22 años, soltero, H. Maciel; Un feto, Cerro Largo 1112; Salvador Mauro italiano, 34 años, casado, H. Italiano; Clara Crocamo de Guzzo, italiana, 58 años, viuda, Cufré 40; Lorenzo Canepa, italiano, 90 años, casado, 25 de Mayo 744; Enrique Lantrua, oriental, 1 año, Minas 53 a; María de los Angeles Gutierrez, oriental 5 meses y 4 días, Asilo D. Larrañaga; Beatriz María Crovetto, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Elida Alicia Peré, oriental, 3 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Alonso Cachaza, español, 52 años, casado, Maciel 1548; Ramón Bonino, oriental, 13 años, H. P. Rossell; Isabel Durán de Mendoza, oriental, 30 años, casada, H. Maciel.

GRAN PARQUE

Y BALNEARIO NACIONAL

DIRECTORIO DE LA EMPRESA

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primr sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.

Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.

Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—Fausto Diaz, Suc. F. Carrara (11 expedientes), Carlos Granara, Banco Francés, Juan Acuña, Pascual Gioscia, Joaquín García, (8 expedientes), Alfonso Bianchi, Isabelino Bisch, José E. Ponce de León, Pedro Denis, Luis y F. Lanata.

A la Intendencia Municipal—Héctor M. Escofet, expropiación.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Mayo 2 de 1913.

Deuda Consolidada, en Londres, 71.625.
Empréstito Conversión, en París, 97.60.

1.a RUEDA

Banco Popular

200 para fin de mes	137.00 0|0
200 idem idem	137.00 "
400 idem idem	137.00 "
200 idem idem	137.00 "

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes	72.40 0|0
9.400 idem idem	72.40 "
9.400 idem idem	72.40 "

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 5.000 para fin de Mayo	96.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana	72.10 0|0
4.700 idem idem	72.10 "
4.700 idem idem	72.10 "
4.700 idem idem	72.50 "
14.100 idem idem	72.50 "
14.100 idem idem	72.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 30.000 para mañana	95.70 0|0

Banco Comercial

4 acciones para mañana	140.00 0|0
10 idem idem	140.50 "

Rescate de Títulos á Ubicar

$ 2.000 para mañana	89.50 0|0

Empréstito Brasilero

$ 1.000 para mañana	96.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000 para mañana	95.40 0|0
10.000 para fin de mes	95.60 "
1.000 para mañana	95.50 "
10.000 para fin de mes.	95.60 "
10.000 idem idem	95.70 "
10.000 idem idem	95.70 "
10.000 idem idem	95.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana	95.80 0|0
2.000 idem idem	95.80 "
1.000 idem idem	96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.800 al contado	96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.000 para mañana	98.50 0|0

Banco Popular

400 para fin de mes	137.30 0|0
200 idem idem	137.30 "
200 idem idem	137.30 "
1.000 idem idem	137.20 "
200 idem idem	137.20 "
400 idem idem	137.30 "
400 idem idem	137.30 "
400 idem idem	137.30 "
400 idem idem	137.30 "
400 idem idem	137.30 "
200 idem idem	137.30 "
200 idem idem	137.30 "
600 idem idem	137.30 "
200 idem idem	137.30 "
400 idem idem	137.30 "
85 para mañana	136.00 "
200 para fin de mes	137.20 "
400 idem idem	137.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 2	
D. Consolidada	contado.	72.40	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	72.10
»	fin mes.	—	fin mes.	72.40
»	fin Mayo	72.40	fin Jun.	—
E. de Conversión	contado.	97.—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Mayo	—	fin mes.	—
» E	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	98.50
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Mayo	—	fin Jun.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	96.—
»	2 Mayo.	95.80	contado.	96.—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
» L	mañana.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	95.70
»	fin Mayo	96.50	fin Jun.	—
» N	contado.	95.20	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	95.40
»	fin mes.	—	fin mes.	95.60
»	fin Mayo	95.70	fin Jun.	—
A. B. Popular	fin mes.	—	mañana.	136.—
»	fin Mayo	136.60	fin Jun.	137.30
»	fin Jun.	137.60	fin Jun.	—
C.A. del B.Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Jun.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	fin Mayo	—	fin Jun.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	contado.	—
Resc. de tít. ub.	mañana.	—	mañana.	89.50
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	96.70
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Jun.	—
» Comercl.	contado.	—	mañana.	140.50

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1913.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio 0|0
DEUDAS			
DeudaConsolidada de Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	72 70
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	96 60
Deuda Amortizable	—	4	75 00
Emp. de Conversión	5	1	97 00
D'da Rescate de tít. á ubi. tie. fisc. 1912	5	1	90 00
Deuda Certificados de Tesorería	—	6	95.50
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	94 00
Id id serie B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	98 50
Id id serie F	6	1	96 80
Id id serie G	6	1	96 30
Id id serie H	6	1	96 80
Id id serie I	6	1	96 00
Id id serie J	6	1	96 00
Id id serie K	6	1	95 90
Id id serie L	6	1	95 70
Id id serie M	5	1	96 00
Id id serie N	6	1	95 20
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	96 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	154 00
Banco Comercial	—	—	140 00
Banco Popular del Uruguay	—	—	134 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	113 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Viticola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay. (1)	—	—	59 00

(1) El 10 de Abril á 57.50 para fin de mes.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 2 de 1913.

Cédula Argentina, 99.10.
Idem K, 99.00.
Crédito Argentino 1905, 92.80.
Consolidada 6 0|0 3.a Serie, 93.50.
Pavimentación Semestral, 85.30.
Catalinas fin de mes, 14.
San Nicolás, 55.
Sociedad de Nueve y medio oro, 107.
Banco del Comercio, 22.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/33
» Francia	5.05 3/4
» Alemania	4.10 3/4
» Bélgica	5.09 3/4 á 10
» Italia	5.10 1/4
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ha seguido el mercado sobre Europa en condiciones invariables. El movimiento en el día de ayer, no fué de gran importancia y los tipos permanecieron al mismo nivel, con tendencia sostenida.

Sobre las diversas plazas del exterior se realizaron, tanto en papel comercial como en giros bancarios, algunas operaciones á los precios que señalamos.

Respecto del Brasil la plaza ha seguido mejorando debido á las noticias más favorables recibidas de Río Janeiro acerca de la cotización del cambio bancario sobre Londres, que se ha mantenido á 16 3|16 peniques por 1000 reis papel, con tendencia sostenida.

En papel bancario á la vista se realizaron negocios á 14.900 reis, por £ y en letras comerciales con los bancos, á 15.100 reis, por £ á 30 días, sobre Río, Bahía y Fernambuco.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	50 7/8	51 7/8
Francia	5.39	5.345
Bélgica	—	5.37
Italia	—	5.425
España	—	5.765
Alemania	4.385	4.325
Norte América	—	0.97

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16
Francia	5.40
Alemania	4.395
Italia	5.44
España	5.78

Sobre Brasil vista 14$900 á 15:000.
Sobre Buenos Aires, 1 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5.8
Francia	5.42
Bélgica	5.46
Alemania	4.41

Brasil á 30 días vista 15.000
Buenos Aires par á 1/4 o/oo prem.

Conformes	8 o|o
Vales	8 á 8 ½

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Continúa el mercado para cueros vacunos salados, sin cambio sensible en su situación general: los compradores permanecen retraídos y reservados.

En lotes de saladero no se ha realizado ninguna operación.

El establecimiento "Unión del Rosario", ha puesto en venta, 4.000 cueros de novillo de 28 kilos y 1.000 de vaca de 22 id., ambos bajo sal á fin de Mayo. Son los primeros lotes que ofrece este establecimiento.

Respecto del sebo, la plaza continuó también encalmada y floja.

La "Unión del Rosario" ofrece 300 pipas á entregar á fin de Mayo.

En cueros de frigorífico tampoco hemos conocido negocios.

Mercado de tasajo

CUBA Y BRASIL

Una casa exportadora del alto comercio de plaza, recibió el siguiente despacho telegráfico que da cuenta de la situación del mercado cubano para el tasajo del Río de la Plata:

HABANA, 1.o—Existencia el 30 de Abril próximo pasado: 33.000 quintales.

Consumo durante el mismo mes, 31.000 quintales.

Navegando, 24.000 quintales.

Precio: 40 reales fuertes arroba, firme.

Véanse ahora los telegramas que trasmiten de Río de Janeiro:

RIO DE JANEIRO, 2—Existencia:

Río de la Plata	1.080.000 kilos
Río Grande	220.000 "
Total	1.300.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 1.020 á 1.080 reis; puras mantas, de 1.080 á 1.200 id.

Mercado firme.

Entraron en la semana 2.252 fardos y salieron 2.257 id.

Hermann Kalkuhl y Cía.

RIO DE JANEIRO, 2—Existencia:

Río de la Plata	1.080.000 kilos
Río Grande	225.000 "
Total	1.305.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 1.020 á 1.060 reis; puras mantas de 1.080 á 1.200 id.

Mercado firme.

Sequeira, Veiga y Cía.

En otro lugar de esta misma sección, encontrarán los lectores, bajo el título de "Revista de carne tasajo", eel detalle de lo embarcado en el mes de Abril.

Mercado de lanas

Los remates de Londres

Continúan llegando aun, algunos lotecitos rezagados de lanas, que indican bien claramente que ya en la campaña nada ó casi nada queda por remitir á plaza.

El total de las entradas en la presente zafra, está representado hasta la fecha por 2639 fardos y 369.286 bolsas, con 54.639.630 kilos.

Como decíamos en nuestra edición anterior, es muy poco lo que queda por liquidar como resto de cosecha y esa pequeña existencia, está formada en su mayor parte por lotes de lanares faltos de calidad y defectuosos.

He aquí el despacho telegráfico de nuestro servicio especial, que dá cuenta de la marcha de los remates de lanas que se efectúan en la capital inglesa:

LONDRES, 2—Continúan los remates de lanas coloniales, con precios más altos, buena asistencia y demanda activa.

Se vendieron 68.000 fardos y fueron retirados 6.000.

Los catálogos comprendían una buena selección de cruzas de Nueva Zelandia, que, bajo la influencia de las fuertes compras efectuadas por los ingleses, obtuvieron precios hasta 5 o|o más altos.

Los franceses y alemanes compraron de las mejores clases á los precios anteriores.

Los norteamericanos, no compraron mercaderías.

Los ingleses realizaron grandes compras, á los precios de los remates anteriores.

Las lanas peinadas del Cabo de Buena Esperanza y Natal son buscadas por los comerciantes ingleses.

Las clases inferiores estuvieron flojas y se vendieron con irregularidad.

Para el peinado, nuestro servicio especial señala los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 2 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio kilo en francos	6.22 1/2	6.25
Id. id. Setiembre id. id	6.15	6.17 1/2
Id. id. Diciembre id. id	6.05	6.07 1/2
Id. id. Marzo id. id	5.95	5.95
Tendencia del mercado tranquilo		
Se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
Ayer se vendieron 50.000 kilos.		
ROUBAIX 2 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos	6.40	6.42 1/2
Id. id. Setiembre id. id	6.30	6.30
Id. id. Diciembre id. id	6.20	6.20
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 2 — Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	198	198
Id. id. Octubre id. id	195	197
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo—Las entradas desde el 1.o de Enero á la fecha, están representadas por 763.736 bolsas.

El mercado ha continuado firme, particularmente para los granos de calidades superiores y especiales. De esta última categoría, se han efectuado negocios, á $ 4.05 y hasta 4.10.

Los superiores del litoral, se siguen vendiendo á $ 4.00 y los del interior, á $ 3.95. Lotes generales buenos, se colocan á $ 3.90 y clases regulares, entre $ 3.80 y 3 85. Por pelones, se paga de $ 3.90 á 3.95 y por granos de fideo superiores, de $ 4.30 á 4.40. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—186.055 bolsas han llegado por todas vías, desde el 1.o de Enero á la fecha. El grano común viejo, se vende, como el nuevo, seco, á $ 3.70. La mayor parte de los maíces viejos, se hallan algo defectuosos, en general, picados. Solamente algunos lotes muy sanos, se pagan á $ 3.75.

El grano oreado, se paga entre $ 3.30 y 3.55, según estado y el húmedo, de $ 2.50 á 3.00.

Por morocho superior, se paga hasta $ 3.60.

El cuarentino seco, se vende entre $ 3.90 y 4.00. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Desde el 1.o de Enero, han llegado á la plaza 108.484 bolsas.

El mercado, sigue afirmándose. La exportación paga $ 4.52, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

El consumo no opera.

Avena—Han llegado á la plaza desde el 1.o de Enero, 51.245 bolsas.

Mercado más firme por ser algo reducida la oferta. La calidad buena á superior, se coloca entre $ 2.90 y 3.00. Las regulares se pagan entre $ 2.70 y 2.80.

Cabada—Mercado flojo por la falta de interés.

Los mejores lotes que compra el consumo, no obtienen arriba de $ 2.50. En el año han entrado 6.551 bolsas.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	á $	0.60
Id extra, id id id id	" "	0.54
Id 1.a, id id id id	" "	0.50
Id 2.a, id id id id	" "	0.40
Id de maíz, id id id id	" "	0.66
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	" "	1.60
Id id exportación, id id	s|cotización	
Afrechillo, consumo, id id	" "	2.60
Id exportación, id id	s|cotización	
Granzas, id id	" "	2.20

Forrajes—Como consecuencia de la abundante oferta de mercadería, el mercado se ha mantenido flojo, señalando los precios una baja, comparados con los de la semana anterior.

Alfalfas nuevas superiores, se pagan entre $ 2.60 y 2.80; buenas, de $ 2.20 á 2.40. Mezclas superiores, de $ 1.80 á 2.00; buenas, de $ 1.40 á 1.60. Pastos superiores, de $ 1.30 á 1.50; buenos, de $ 0.80 á 1.00. Paja de $ 0.70 á 0.80.

Las entradas en el transcurso del año, ascienden á 27.471 fardos de alfalfa, 12.549 de mezclas, 10.360 de pasto y 9.649 de paja.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Norte América, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2—Mercado de trigo tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 30—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/8 1/8	7/9
Id. id. Junio id. id.	7/5 1 2	7/6 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/9	7/10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 2—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	21 5/8	21
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	21 1/4	21 1/2
HAMBURGO, 2—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	174	174
BERLIN, 2—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	212	211 1/4
Id. id. para Julio id id	217 1/4	217 1/4
NUEVA YORK, 2—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «centss oro americano	90 3/8	90 3/4
Tendencia del mercado tiempo favorable en el S. O.		
CHICAGO, 2 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91	91 1/2
Id. id. Julio id. id	91 3/8	91 5/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 2 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 7/8	93 3/8
Id. id. Julio id. id	94 1/8	94 7/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2 —Mercado de maíz sostenido con baja.		
Maíz del Besarabia entrega Mayo Junio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25/9	25/9
LIVERPOOL, 2 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks. en chelines	51 1/8	5/1 3/8
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/3	5/2 1/3
AMBERES, 2—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	14	14 1/8
HAMBURGO, 2 — Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Julio Julio por 1000 kilos en marcos	112	114
CHICAGO, 2 — Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	55	55 1/2
Id. id. Julio id. id.	56	56
Tendencia del mercado sostenido con menos entradas de E. U.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Más firme se ha presentado el mercado de pieles lanares, particularmente para la mercadería de calidad superior con lana, por la cual los compradores se han manifestado interesados y pagan de $ 0.370 á 0.385, el kilo, según estado.

Para partidas de estación y pelados, hay escasa demanda. Las primeras—1|4 á 1|2 lana—se pagan entre $ 0.260 y 0.280 y las segundas, á $ 0.180.

Lotes de cruzas con lana, se cotizan entre $ 0.325 y 0.335 ye de estación—1|4 á 1|2 lana—de $ 0.225 á 0.235.

Como ya se ha anunciado, desde el día 1.o del corriente, las ventas se efectúan con la condición "libre de peladas", para cuyos lotes se ha fijado el precio uniforme de $ 0.80.

Cueros vacunos secos—He aquí las consideraciones que respecto de la situación del mercado hace la Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País, aparecida ayer:

"No obstante continuar paralizados los negocios de la exportación, algunos compradores locales han operado en los depósitos, durante la semana que termina, pero, sin manifestarse mayormente interesados por el artículo, como así lo comprueban los pocos lotes que han adquirido á precios sin variación, y que pueden considerarse flojos, dado el estado de mayor calma en que cierra el mercado en el actual momento. Sólo un comprador ha adquirido un lote de relativa importancia, concretándose los demás á pequeñas partidas que forzosamente han constituido muy escasas operaciones, por la razón de continuar los vendedores, en su mayoría, resistiéndose á aceptar las ofertas de esa limitada demanda, que consideran bajas. Han sido, pues, muy contadas las ventas realizadas y por los precios obtenidos en ellas, no es posible establecer, hoy por hoy, mayores límites de cotización que los indicados en la escala respectiva, dentro de los cuales queda el mercado encalmado y flojo.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.90
Id de campo id id id id	" 5.80 " 5.85
Id id regulares, id id	" 5.70 " 5.75
Id conjuntos con garrapata	" 5.55 " 5.65
Id becerritos, sin garrapata	" 6.00 " 6.10
Id id con garrapata	" 2.95 " 3.05
Id nonatos al barrer	" 6.10 " 6.20
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.70 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.55 " 5.65
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares	" 5.55 " 5.65
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.85
Id id regulares, id id	" 5.65 " 5.75
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 5.75 " 5.80
id inferiores á regulares	" 5.60 " 5.70
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.30 " 5.40
Id id anchos	" 5.20 " 5.35
Cuyabanos, buenos lotes	sin operaciones
Id inferiores á regulares	

Cueros vacunos salados—No se ha modificado la situación de la plaza si bien las tendencias son más sostenidas. Lotes de novillo se han colocado hasta $ 9.00 y de vaca á $ 8.00. De vaquillona—15 á 17 kilos—hasta $ 7.00 y de terneras hasta $ 3.00.

Cueros de potro—Sigue el mercado corriente entre $ 3.50 y 3.55 para lotes sanos y hasta $ 1.80, mal desechos, los 10 kilos.

Cerda—Más corriente para la venta, entre $ 5.30 y 5.35.

Pluma—Firme de $ 4.80 á 5.00 la buena y fresca y de 4.50 á 4.70 la regular, el kilo.

Las entradas de los diversos productos, desde el 1.o de Enero á la fecha, constan de 12.640 cueros, 52.689 atados y 11.341 fardos lanares; 154.329 cueros vacunos secos, 69.864 id id salados, 1997 id potro, 9832 cueros y 1913 atados becerros, 64 cueros y 284 atados varios, 2315 atados corderitos, 1541 bolsas cerda, 83 id pluma, 92 id astas y 28 id garras.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial:

(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 2 —Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	176	173
Id. id. id. vaca 9 á 10	190	186
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	127	125
Id. id. id. vaca 20 á 25	125	127
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	128	130
Id. id. mataderos, novillo 25 á 32	117	119
Id. id. vaaa 20 á 25	116	113
Tendencia del mercado sostenido.		

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1|2 kilo)

	Hoy	Anterior
HAMBURGO, 2 — Cueros secos de campo, novillo	131	134
Id. id. B. Aires, americanos	140	135 á 139
Id. id. campo, Corrientes	138	142
Id. id. Buenos Aires, becerros	136	136
Id id. id. potros, marcos por 7.1/2 kilos	12	12
Id. salados de frigorífico, novillo	91	91
Id. id. saladero, novillo, B. Aires	93	93
Id. id. id. vaca, id. id.	89	89
Id. id. matadero, novillo	80	80
Id id. id vaca	77	77
Tendencia del mercado sostenido.		

Tasajo para el Brasil

Hoy deben salir, despachados por los señores Maclean y Stopladon, los vapores ingleses "Alcalá" y "Victoria".

El primero de los nombrados conducirá para Río de Janeiro, 500 fardos carne tasajo.

El "Victoria" lleva:
Para Río de Janeiro, 500 fardos.
Para Bahía, 1000 fardos.
Para Pernambuco, 547 fardos.

El cauchú en Londres

En los remates quincenales de cauchú que comenzaron en Londres el 29 de Abril último, los precios acusaron una baja de 2 peniques por bolsa, comparados con los más altos obtenidos en el remate anterior. Se pusieron en venta 956 toneladas.

Dinero sobre Hipotecas

1.a SECCION

968 no expresa interés.
1.400 acumulados.
5.000 6 1|2 o|o anual.
1.500 cuenta corriente.
2.500 cuenta corriente.
350 1 o|o anual.
1.000 9 o|o anual.
1.000 7 1|2 o|o anual.
1.500 cuenta corriente.
2.900 acumulados.
700 contrato de obra.
100 cuenta corriente.
3.000 7 1|2 o|o anual.
3.216 0.50 cts. o|o anual
1.300 acumulados.
2.000 7 o|o anual.
200 cuenta corriente.
2.000 7 o|o anual.
40.000 6 o|o anual.
700 9 o|o anual.
4.500 8 o|o anual.
5.000 acumulados.
1.500 9.00 $ por mes.

2.a SECCION

5.600 6 o|o anual.
500 12 o|o anual.
3.500 10 o|o anual.
700 9 o|o anual.
9.000 6 o|o anual.
500 12 o|o anual.
4.500 8 o|o anual.
1.400 9 o|o anual.
2.000 8 o|o anual.
500 ampliación.
1.000 65 cts. o|o mensual.
1.500 7 o|o anual.
1.056 85 cts. o|o mensual.
1.500 10 o|o anual.
22.100 6 o|o anual.

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE ABRIL 1913

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks.	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
Montevideo	Por vapores durante el mes	4.211	380.700	—	—
Rocha	» » » » »	360	31.500	—	—
C. Blanca	» » » » »	1.003	92.300	—	—
Hervidero	» » » » »	2.507	231.200	—	—
Concordia	» » » » »	2.119	179.600	—	—
Itaquí	» » » » »	3.160	269.600	—	—
V. Cuareim	» » » » »	1.784	151.200	—	—
N. Cuareim	» » » » »	3.873	327.600	—	—
Cuareim	» » » » »	416	35.700	—	—
Santana	» » » » »	640	54.200	—	—
Livramento	» » » » »	3.925	334.700	—	—
San Borja	» » » » »	3.648	306.800	—	—
San Pablo	» » » » »	1.200	100.200	—	—
Vella Vista	» » » » »	1.800	151.800	—	—
Matogroso	» » » » »	3.223	265.400	—	—
Uruguayana	» » » » »	797	65.800	—	—
Paraguay	» » » » »	1.186	98.900	—	—
Montevideo	» » » » »	4.379	—	258.500	—
Casa Planca	» » » » »	4.087	—	242.900	—
Paysandú	» » » » »	1.179	—	70.000	—
Hervidero	» » » » »	5.142	—	306.600	—
Salto	» » » » »	4.314	—	257.800	—
	Exportado en el mes	54.983	3.077.200	1.135.800	—
	Exportado hasta la fecha	—	17.498.900	4.639.700	—
	Exportado en igual fecha 1912	—	27.047.600	7.872.600	155.100

Montevideo, Abril 30 de 1913.

Valor de la propiedad

1500 $ Terreno en el Puente de las Duranas, frente á la calle General Giro, 861 metros.

15.000 $ Finca en Los Pocitos, frente á la Avenida España, 277 m.

5.000 $ Finca en las Tres Cruces, frente á la calle Victoria 384 m.

700 $ Terreno, á inmediaciones de la Villa del Cerro 3689 m.

37,400 $ 55 Dos terrenos en el Cerrito de la Victoria, 4 hectáreas 9210 m.

6.000 $ Dos fracciones de campo en el departamento de Flores, 3989 hectáreas 3682 m.

1.000 $ Solar en la ciudad de Trinidad, departamento de Flores, 922 m.

1.400 $ Terreno en la Aldea de este departamento. Barrio General Belgrano, 1532 m.

4,700 $ Terreno y edificio en la Novísima Ciudad, calle Municipio Chico 91 m. 10 dc.

3200 $ Terreno y edificio frente al camino Larrañaga y Monte Caseros, 696 m. 25 dc.

2.000 $ Terreno en la 18. sección, Boulevard Artigas, 160 m. 12 dc.

8.300 $ Terreno y edificio en el "Cordón" esquina Uruguay y Vázquez 81 m.

2.800 $ Campo en "Las Piedras", 3 hectáreas, 77 a. 8 dc.

Evolución comercial

Alvez Hnos.—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería y demás ramos anexos, giraba en Cuchilla Negra del departamento de Rivera, pasando todo el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Antonio Alvez.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

Etiqueta Especial, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de la Anglo American Drug Company, de Nueva York, N. Y. (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 15.a, 79.a.

Yyandotte, por el señor Alejandro T. Durragh, apoderado de la J. B. Ford Company, de Ford, Condado de Wayne, Estado de Michigan (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11.a y 14.a.

El Herrero, por los señores Barclay y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Big Four, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de la Emerson Branting-ham Cy., de Rochford, Illinois (E. U. de N. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16.a, 17.a y 18.a.

Escudo Real, por los señores Barclay y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (termina 1.o de Marzo de 1913)	$ 671.759 40
Entreg. en Febrero	$ 616.300 06
Entreg. en Marzo	» 754.867 42
Entreg. en Abril	$ 821.551 75

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.380,000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.319 13
Entreg. en Febrero	» 338.697 70
Entreg. en Marzo	» 403.595 93
Entreg. en Abril	$ 436.100 93

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o'o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	$ 100.411 87

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día:
3 D. di Génova, italiano, de Génova.
4 P. Ingeborg, sueco, de Gotemburgo.
6 Goviland, holandés, de Amsterdam.
9 Regina Elena, italiano, de Génova.
14 Siena, italiano, de Génova.
16 Frisia, holandés, de Amsterdam.
16 Delfland, holandés, de Amsterdam.
17 D. d'Abruzzi, italiano, de Génova.
22 P. Umberto, italiano, de Génova.
23 A. Jonnson, sueco, de Gotemburgo.
29 P. Mafalda, italiano, de Génova.
31 Ravenna, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día:
3 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
3 Victoria, inglés, para Liverpool.
3 Re Vittorio, italiano, para Génova.
3 Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona
5 Nitokris, alemán, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 30 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Larrañaga (ex-Avenida Pereira) entre el Camino Millán y el puente sobre el Arroyo Miguelete, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 10 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2148my10.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ó otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2142my31.

Ganadería y Agricultura

La venta de animales en las exposiciones

Interesa á los ganaderos

Se ha dictado una resolución por el Ministerio de Industrias, modificando el artículo 40 de la reglamentación de la ley de 13 de Abril de 1910, en la forma siguiente:

Los reproductores bovinos y porcinos de pedigree que sean llevados á exposiciones, ferias ó remates de ganados, deberán ser presentados con un certificado expedido por un médico veterinario, comprobando que dicho animal ha sido tuberculinizado sin reaccionar á la tuberculina.

Este certificado que será válido por el término de un año, deberá ser presentado al Inspector veterinario de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria que examine el animal, antes de su admisión al local donde se celebre la exposición, feria ó remate, rechazándose todos aquellos cuyos propietarios no dén cumplimiento á esta disposición.

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal tuberculinizará todos aquellos animales cuyos propietarios así lo deseen, á condición de que se encuentren en la localidad en que se celebre la exposición ó feria, cinco días antes de la fecha señalada para la inauguración y se abone el precio que establece la reglamentación vigente.

Ecos de una feria ganadera

Con una concurrencia de más de cinco mil vacunos y cuatro mil lanares se realizó los días 27 y 28 del mes pasado, la feria ganadera que para esa fecha tenía anunciada el señor Severino Martinez. Se efectuaron ventas por valor de $ 22.263 [illegible]; cantidad verdaderamente insignificante si se tiene en cuenta el número de haciendas para la venta. En lanares no se anotaron operaciones, no obstante la variedad de la especie y las liberales condiciones de los vendedores.

Muchos de los ganados que salían á la pista, sin base para la venta, eran retirados sin tener oferta alguna. Los pocos compradores que hubo pudieron hacer sus compras en buenas condiciones de precios.

Fueron principales compradores los señores: A. Chicheia, N. Reymundo, Y. Trías, D. Datra, Uriarte y Silva, Pedro Echegaray, M. Arambillete, P. Juanotena, Amadeo Deleón, Pío Acosta, C. Viera, Ramón Joaní, Juan Laureiro, Juan Irureta Goyena, con 131 novillos Durham de 2 1|2 años á $ 55.00 cada uno; Gerardo Barrios y Francisco Ibarra. Hubo varias ventas particulares: Octavio, Alberto y Melitón E. Terra, Amalio Santana y Nicasio Reymundo. En resúmen: el servicio de restaurant y posada en casa del señor Sandalio C. Requena, estuvo inmejorable, pues al efecto se había traído un excelente maitre. Hubo cómodos potreros para las haciendas por los que los señores expositores no han tenido que abonar nada.

Sucesión San Martín

Liquidación de haciendas

Muy interesante resultó el remate de haciendas de la sucesión de don Sebastian San Martín realizado por los señores Ponce de León y Dutra.

Como se sabe la estancia está situada en Bustillo sobre la costa del Río Negro.

Las ventas dieron el resultado que se esperaba dada la calidad de los vacunos de pedigree, [illegible], lanares y yeguarizos. La suma que ha rendido alcanzó la cifra de $ 80.000.

Por los vacunos se pagó un promedio de $ 37, y por los lanares $ 3.50. Estas cifras son el mejor comentario respecto del éxito de esa gran jornada ganadera.

Entre los asistentes notamos á los señores Vidiella, Terra, Piccardo, Ruela, Nin, Vázquez Varela, Errazquin Gallinal, Arrillaga, Marcolle Santa, Arbiza, Olaso, Alvez Lajes, Nuñez, Martinez, Baptista, Irigoin, Martinez (C.), Mujica, Ibarra, Fernández (H.), Cruz, Echegoyen, Descalzi, Etcheverrito, Gutierrez, Vázquez (P.), Ducha, Lasardo, Pardías, Arribas, Kasler, Martinez Rodriguez, Paellier, Theobaldo, Wingham, Rosido, Arreguí, Ibarra y otros.

Todos los asistentes fueron debidamente obsequiados por el administrador de la sucesion San Martín, señor Pablo Zufriategui.

El campo que consta de 5.000 hectáreas aproximadamente, con buenos alambrados, monte, etc. será arrendado, habiendo sido encargados para llevar á efecto esa operación los prestigiosos martilleros Ponce de León y Dutra.

Resultado de un remate-feria

BATLLE Y ORDOÑEZ, Mayo 2.—En la tarde de ayer se iniciaron las ventas del remate-feria anunciado, realizándose operaciones por valor aproximado de cincuenta y cinco mil pesos.

Queda gran cantidad de haciendas prosiguiéndose las ventas con mucho entusiasmo. Ampliaré estos datos. — Corresponsal.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Días 30 y 1.o

TRIGO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 150 bolsas, á H. Beramendi 388, á V. de Aguerre [illegible], á L. J. Pérez 51, á A. B. y Doll 19, á E. Storace 47, á Taranco y C.a 1216, á J. G. Mallarini 275, á V. y Gómez 240, á Rospide, Alvarez y C.a 58, á A. y Posrt 26, á R. E. Butler 227, á N. Inciarte 80, á F. Ibeta 16, á A. P. y Alvarez 92, á J. Etcheverry 256, á A. Alvarez 219, á S. Urán (hijo) 117, á F. P. y Diez 150, á S. Sosa 22, á A. Podestá 27.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 665 bolsas, á R. E. Butler 120, á Storace y C.a 506, á J. G. Mallarini 566, á S. Urán (hijo) 124, á H. Beramendi 99.

MAIZ

Por Estación Central: á A. B. y Doll 16, á L. J. Pérez 59, á E. Storace 158, á J. G. Mallarini 258, á R. Alvarez y C.a 74, á R. E. Butler 267, á F. P. Arrosa 240, á V. de Aguerre 262, á J. Etcheverry 24, á S. Urán (hijo) 90, á Joanicó y C.a 120.

LINO

Por Estación Central: á M. Rodríguez 4 hijo 116 bolsas, á A. B. y Doll 140, á V. de Aguerre 58, á J. Etcheverry 49, á la orden 788, á R. y Amespil 194, á E. A. Bunge y J. Born 1004, á L. Cadenas 269, á L. J. Pérez 1979.

LANA

De La Sierra: á H. y Goicoechea 10 bolsas, á L. Cadenas 1, á J. Llaguno 2, á Taranco y C.a 8, á F. B. Helguera 15, á J. Jonte 16, á J. Llaguno 20, á V. de Aguerre 24, á A. R. Garra 40, á J. Artecho 10, á Juanicó y C.a 10, á N. Inciarte 14.

AVISOS RURALES

REMATES

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Isla de Flores núm. 891, entre Andes y Convención, á propósito para garage. Venta en la misma.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, esta casita con 2 piezas, despensa, cocina y letrina, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 4 m. 2.95 de frente por 15 de fondo.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 por ciento.

Está desocupada, así que el comprador puede disponer de ella enseguida.

2070-M.4.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Un buen piano perpendicular Schiedmayer de gran formato — Un Armonium Schiefdmayer de 15 registros, alfombrados, espejo veneciano, amueblados para sala, terracottas, columnas, un violín, muebles de escritorio, cómoda-escritorio, amueblados de nogal para dormitorio, cuadros, un rico amueblado para comedor, 1 gran aparador de 3 cuerpos, cristalería, porcelanas, adornos, guarda-ropas de nogal, baño aporcelanado, lavatorio aguas corrientes, plantas finas, jardineras, percha de vestíbulo, sillones, armarios, despensa, cocinas de hierro, batería de cocina, juguetes, cuadros oleográficos, mesas y demás objetos pertenecientes al doctor **A. Romeu, en su casa, calle Cerrito número 382 n|n., (2.o piso, entre Solís y Zabala).**

EL LUNES 5 de Mayo á la 1 1|2 p. m., empezará la venta de todo el mobiliario perteneciente á dicho señor por ausentarse para Europa.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente de 8 á 12.

En exhibición el día del remate, desde las 9 a. m. 2098 My 5.

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

De una casa de altos contigua, primer lote y separadamente una casa baja sita en la vereda del frente.

Sita en la ciudad de Mercedes

VENTA EN DOS LOTES

El remate tendrá lugar en Montevideo en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipoteca" y Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 21 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: En dos lotes sucesivos y en el siguiente orden de venta. 1.o Un terreno, situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes, donde está construído el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, á la calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. 2.o Un terreno con todo lo en él edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 24 metros, 250 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí, formando esquina como el anterior, confinando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson. — Se previene: A que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; B Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2033 My. 21.

Lindolfo H. Gimenez

Por orden de la "Caja Obrera"

Remataré el 4 de Mayo de 1913

A LAS 4 DE LA TARDE

En 60 mensualidades sin interés — 5 espléndidos y bien situados solares 5— En el Camino Millán y calles oficiales.

Paraje de gran porvenir, rodeado de hermosas quintas, todo edificado, con doble líneas de eléctricos y próximos al Prado: gran paseo de moda.

Especuladores de terrenos

Aprovechad esta oportunidad, que no todos los días se presentan negocios buenos como éste.

Exijo en garantía de la compra una mensualidad.

No faltar, pues, el domingo á las 4 p. m.

Títulos garantidos á disposición de los interesados en la Caja Obrera Treinta y Tres núm. 1433.

Por planos é informes en la misma, ó á mi escritorio: Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 2082 My. 4.

José Pazos

Al mejor postor—De una casa para familia con un gran galpón para taller, fábrica, cochería, etc.—La casa consta de 4 hermosas habitaciones hechas á todo costo, azotea de bovedilla plana, patio de mosaico con galería, cocina, w. c., algibe y manantial.—El galpón consta de dos pisos: el piso alto es de construcción sólida, de gran resistencia y mide 11 metros 20 centímetros de ancho por 28 metros de largo, construído sin economías y con entrada independiente. El terreno todo, mide 11 metros 20 de frente por 47 metros 20 de fondo.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle General Luna núm. 164 y 164a, donde pasa el eléctrico núm. 3 y 4 entre las estaciones Arroyo Seco y Reducto, procederé á la venta de esta gran finca ocupada por un gran taller de carpintería mecánica. Este es el gran centro de establecimientos industriales que han elegido como punto de preferencia para instalarse, en este paraje predilecto. La finca que vende se presta para cualquier establecimiento, tanto por sus comodidades, como por la solidez de sus construcciones.

Títulos buenos, y el mejor postor consignará en garantía el 5 olo del precio de venta al serle aceptada su oferta.

Por más informes: ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2128 Myo. 11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 4 de Mayo

A LAS 3 P. M.

¡En Sayago!

¡100 SOLARES PRECIOSOS!

DE GRAN PORVENIR

Boulevard de Propios, Camino Lecocq y otros

A 300 metros de la Carretera á Colón

Frente al Colegio y Capilla San Luis

$ 3, 3.50 y 4 por mes

Este remate fué suspendido el domingo 13 de Abril á causa del mal tiempo.

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1941 Myo. 4.

L. S. Bayarres y Cía.

AL SUD

De una Casita Chalet

Calle Durazno, N.o 1867, entre Timbó y Caiguá

Venta forzosa, al mejor postor. A 500 metros de la Playa Ramírez y Parque Urbano y á 100 metros de la Avenida Constituyente. Con los recorridos numeros 5, 6, 10 y 11 al frente.

EL DOMINGO 4 de Mayo, á las 4 p. m. va á sacrificarse á cualquier precio la linda propiedad, que consta de 4 piezas, espacioso hall, patio con claraboya, grandes sótanos, agua corriente, algibe, luz eléctrica, cocina económica, un espléndido jardín al frente, etc. Reune toda clase de comodidades para una familia corta.

Hay necesidad de vender porque su dueño se ausenta para Europa y la oportunidad hay que aprovecharla.

Títulos buenos á disposición de los interesados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: pesos 300.

Más informes á nuestro escritorio, Treinta y Tres núm. 1380.

2125 Myo. 4.

José L. Laugarou

El miércoles 7 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersail" Agraciada N.o 50, esquina Cuareim

IMPORTANTE REMATE

De los hermosos potros y yeguas de la muy reputada y acreditada marca

M

De la Estancia "Agraciada" Nueva Palmira, propiedad de los señores C. González, Moreno y Moliner.

Unico lote del año

30 potros 3|4 sangre ruso y bolonés, animales de buen cuerpo y gran alzada, especiales para carruajes y carros.

10 yeguas 3|4 sangre ruso y bolonés de las mismas condiciones.

Nota. — Estarán en exhibición en dicho local la víspera del día del remate de 9 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 2090-My. 7.

José L. Laugarou

El Domingo 11 de Mayo

En el local de Ferias del Paso de los Toros pueblo «Santa Isabel» Estación Río Negro.

GRAN FERIA GANADERA

de Haciendas de Campo en General

DETALLE

Del establecimiento "La Perseverancia", de los señores Noriega Castaños Hnos.. 300 reses de cría, ganado mestizo especial, con terneros hijos de padres puros.

Del Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

100 vacas Durham muy mestizas cubiertas por toros puros hijos de importados.

De varios—70 vacas Durham y Hereford mestizas, 30 terneros y terneras hijos de toros puros, 15 vacas Durham y Hereford puras por cruza, algunas con cría, hijas de toro puro importado, de la estancia "Santa Rita", 10 vacas Hereford puras por cruza, hijas de toros importados, de la estancia "La Media Agua", 10 vacas mestizas lecheras de las razas Suizas, Holandesa y Durham, 35 terneros y terneras de las mismas vacas, 20 vaquillonas de 2 años Durham y Hereford, 80 novillos mestizos de 3 y 4 años, 12 bueyes mestizos, algunos de trabajo, 10 toritos puros por cruza, 1 toro Durham puro de pedigrée, 300 ovejas puras por cruza, Lincoln y Romney Marsh, 20 caballos y yeguas de tiro y andar, 40 cerdos y cerdas puras, raza Berkshire y Yorkshire.

Nota—Comisión de 2 por ciento á cargo del comprador y 2 por ciento á cargo del vendedor.

La entrega una vez concluído el remate. Los interesados pueden ver las haciendas tres días antes del remate. Por datos, á mi escritorio, Cerrito 102.—Montevideo.

1877-M.11.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

Una venta obligada, forzosa para partición de herencia.—Al mejor postor y al contado — De la preciosa casa baja, moderna, bien construida muy espaciosa y confortable.

Calle Sierra. 91

entre Lima y Nicaragua

ES UNA MANSION SEÑORIAL

y una gran casa de salud: esparcimiento, aire, luz, ventilación!

Ocho grandes habitaciones, despensa, baño, dos piezas para sirvientes, gran cocina, claraboyas con toldo, pisos de mosaico, frisos de mármol, cielos rasos de yeso, pinturas al aceite, tres balcones de mármol, tres puertas cancel con cristales, aljibe, cañería de aguas corrientes, instalación eléctrica. Esta magnífica casa está sobre sótanos, lo que hace que sea muy higiénica. Espacioso jardín con algunos árboles.

Produce $ 936 al año, con contrato que vence en Octubre próximo.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

El terreno se compone de 487 m. 24 dc.. ó sean 10 m. 05 de frente al Este (vereda de la sombra) por 45 m. 61 de fondo.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y todos los certificados serán de cuenta del comprador.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 4 p. m.

La propiedad puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Seña: 10 por ciento de la oferta.

Por más datos, á mi oficina. Treinta y Tres 1335. 1978-M.4.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

Una venta obligada, forzosa, para partición de herencia

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Casa de altos

Calle Juan C. Gómez, 1123

ENTRE CAMACUA Y MALDONADO

A 30 metros de la futura Rampla Sud, y á 300 metros de la Plaza Constitucion!!

Perfectamente dispuesta para "casa de vecindad", reuniendo todas las condiciones higiénicas de acuerdo con las disposiciones municipales.

Contiene 12 habitaciones y todos los servicios.

Hay cañerías de aguas corrientes en ambos pisos, aljibe y pozo manantial, sótanos en todas las piezas.

Produce 840 $ anuales.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

El terreno se compone de 159 m. c. 38 dec., 22 m. c. y 96 milímetros con 7 m. 731 milímetros de frente al Este; igual medida en el fondo al Oeste; 21 m. 475 milímetros en el costado sur y 19 m. 757 milímetros en el costado Norte.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 p. m.

Seña: el 10 por ciento de la oferta.

Por más datos, á mi oficina. Treinta y Tres 1335. 1979-M.4.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—Al mejor postor.—El miércoles 14 de Mayo á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—De una chacra sita en Toledo, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas, 66 centiáreas; y de dos fracciones de terreno sitos en el Rincón del Cerro, compuesta una de 1 hectárea, 5790 metros, 65 decímetros y la otra de 2 hectáreas, 2005 metros, 79 decímetros.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Benigna Baldivia de Curbelo, se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situada en Toledo de este Departamnto, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas y 16 centiáreas, lindando por el Norte, con doña Tomasa de Armas, en una línea recta de 992 metros; por el Sur, otra línea recta divisoria con la sucesión de Castro ó Accituna, de igual longitud que la del Norte; por el Este mide 203 metros y linda con don Juan Ithurbide, y por el Oeste tiene 203 metros, también y linda con don Virginio Morcira. 2.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, señalada en el plano respectivo con la letra D., compuesta de una hectárea, 5790 metros, 65 decímetros cuadrados, lindando por el Sur, con el camino de las Tres Esquinas, por el Norte, con José María Cabrera; por el Este, con María Curbelo; y por el Oeste, con Feliciano Curbelo. 3.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, compuesta de 2 hects. 2005 metros, 79 decímetros cuadrados, teniendo 221 metros, 364 milímetros de frente al Norte sobre camino vecinal; por 99 metros, 41 centímetros del fondo al Sur, lindando con doña María León de Sosa; por el Este, linda con la sucesión de Vicente Bellardone, y por el Oeste con doña Carmen León de Roca.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata núm. 1204 esquina Cuareim.

2053 Myo. 14

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía.

2.o REMATE LIQUIDACION

EN LA BIFURCACION DE LAS AVENIDAS 18 DE JULIO Y ALDEA

CON EL GRAN BOULEVARD DE PROPIOS!!

EN SU ENSANCHE A 30 METROS

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde

¡¡100 SOBERBIOS SOLARES 100!!

¡¡A $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20 por mes!!

Y 3 CASITAS

Con $ 50 y $ 150 al contado y los saldos á $ 15 y $ 25 por mes

¡Terrenos centrales, algunos con empedrados, veredas y cercos pagos, con tranvía eléctrico al frente; todos sobre calles y boulevares de amanzanamiento oficial, arboledas en sus frentes.

¡Deben visitarse para apreciar en lo que vale su espléndida ubicación y poder constatar el porvenir que les está reservado!

¡¡¡Vayan todos, que oportunidades como ésta no se presentan todos los días!! Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Garantía: una mensualidad, al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.

1983-M.4.

Horacio Jimenez de Aréchaga

JUDICIAL Y SIN BASE

ESPLENDIDA CASA

10 m. 737 de frente por 42.95

Area: 461.15 metros

CALLE CONVENCION 1123

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

EL MIERCOLES 14 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á rematar esta buena casa con: sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, cocina, letrina, despensa, 2 cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes, gas, gran sótano, y hermoso jardín al fondo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Horacio Acosta y Lara y Augusto Guerra Romero contra las sucesiones de Angel Rosso y Manuela Escalada de Rosso. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día "catorce" del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contenga, situado en la manzana número veinticuatro de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle Convención núm. doscientos noventa y tres, — por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Santiago Soury y C.a, por el Sud con don José Sansevé y por el Norte con Brayer. Se previene: Primero.—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimieno Civil.—Segundo. —Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913. — Patricio A. Pereira, actuario.

En exhibición todos los días.

Nota. — Por más datos, en mi escritorio: Sarandí núm. 510. 2032 My 14

Juan Carlos Carve

PARA ESPECULADORES

SOBERBIO TERRENO PARA FRACCIONAR

15.474 metros

Sobre la gran Avenida Propios N. 25

ESQUINA CALLE SANTA INES

(EMPEDRADA)

Al Sud. — A 150 metros de la esquina de las calles Comercio y Santa Inés — del Camino Rivera y de los eléctricos números 38 y 39 y del Gran Balneario del Buceo. — Lindando con el Barrio Garibaldi.—Lote excepcional por su ubicación y área para fraccionar. Con calles oficiales. —Visitándolo podrán apreciar las ventajas que ofrece para hacer valiosos solares.

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

EL JUEVES 8 de Mayo á las 2 1|2 p. m. En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Remataré al mejor postor y al contado ese valioso terreno en un solo lote, con mejoras y ubicado en un centro de enorme progreso. **Presten atención los especuladores, hombres de negocios ó interesados en tener un terreno quinta dentro de la ciudad.**

Títulos buenos.—**Seña: 10 olo. Planos é informes: calle Treinta y Tres 1366.**

2133 May. 8.

Juan Carlos Carve

AL SUD! AL SUD!

¡LA CASA BAJA!

Calle Municipio 120 entre Guaná y Chaná

Inmediata al futuro Palacio de Gobierno—Próxima al Parque Urbano, Playa de Ramírez y Bulevard Artigas—Tren de La Transatlántica núms. 8, 10 y 11 al frente.

EL JUEVES 8 de Mayo á las 4 1|2 p. m. En el paraje de su progresista ubicación remataré esta buena propiedad con ... metros cuadrados — 6 piezas grandes, jardín y otras mejoras. — Al mejor postor y al contado.—**Empedrado, vereda, arrimos y caño pagos. Posición brillante.** — **Porvenir incomparable.—Centro de intensa edificación moderna.—Oportunidad para hacer una buena adquisición. Títulos buenos. Seña 500 pesos.—Pueden visitarlo.— Informes: Calle Treinta y Tres núm. 1366.**

2132 Myo 8.

Castro Escalada

De 1378 HECTAREAS 64 AREAS DE CAMPO

A 15 Kilómotros MAS O MENOS

De la Estación Cerro Chato y á 5 de la Nueva Parada entre esta y Sta. Clara del Ferrocarril Central

6.a Sección del departamento de Treinta y Tres

Por separación de condominio

EN EL

Vestibulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 10 de Mayo á las 2 y media de la tarde, remataré sin base y al mejor postor, este espléndido campo, dividido en 7 potreros con alambre de 6 hilos, postes de piedra, y aguadas permanentes; pues lo bañan varios arroyos y cañadas: casa de material, gran galpón, población, buen baño para ovejas, grandes montes naturales y una linda chacra.

Linda con los campos de la sucesión de S. Saravia, A. Nogueira, V. Núñez y otros. Actualmente está arrendado con contrato por 6 años, produciendo muy buena renta.

Llamo la atención de los hombres de negocios y capitalistas á este excepcional remate, pues la venta, es por separación de condominio.

El comprador podrá pagar una parte á 2 años de plazo con interés del 6 olo anual.

Títulos buenos.—A disposición de los interesados en la escribanía del señor Montti, Misiones 1489 (altos).

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien oblará el 5 olo en garantía de su oferta.

Por planos é informes ver al rematador en su escritorio, 25 de Mayo 513, ó Sayago teléfono La Uruguaya 673 (Paso).

1918 myo. 10.

José Pazos

JUDICIAL - De un lindo solar de terreno compuesto de 10 mts. 737 mlts., por 42 mts. 95 cts., área total 461 mts. 12 cts., contiene dos piezas de material.

¡Base de venta: $ 333.32!

Ubicación: calle Corrales y Comercio, á la entrada de la villa de la Unión.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos caratulados "Intestado José Obré y desde f. 23 sucesión de Eugenia Birere", se hace saber al público que el día 4 de Mayo próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur, sobre la calle de los Corrales, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, comprendiendo una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros doce centímetros cuadrados, que lindan por el Oeste y Norte con don Vicente Marrupe y por el Este con don Guillermo Giraldi.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta, la suma de trescientos treinta y tres pesos treinta y cuatro centésimos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador calle Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. 1904-My.4.

José Pazos

Al mejor postor—Dos lindos solares de terreno que por formar esquina dan frente á las calles Comercio y Corrales, á la entrada de la Villa de la Unión—Cada uno de ellos mide 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

Venta forzosa! Por lo que den!

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos solares, con títulos garantidos buenos, debiendo el mejor postor consignar en garantía de su oferta y en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento del precio de venta.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2005-M.4.